



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULO DE ECONOMISTA

**“Análisis espacial de las pautas de crecimiento y concentración de la
población en el Ecuador. Período 1950-2010”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Moreno Córdova, María José

DIRECTOR: Tandazo Arias, Tangya del Carmen, MSc.

LOJA-ECUADOR

2017



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2017

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

MSc.

Tangya del Carmen Tandazo Arias.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: **Análisis espacial de las pautas de crecimiento y concentración de la población en el Ecuador. Periodo 1950-2010**, realizado por Moreno Córdova María José, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, enero de 2017.

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Moreno Córdova María José declaro ser autor (a) del presente trabajo de titulación: Análisis espacial de las pautas de crecimiento y concentración de la población en el Ecuador. Periodo 1950-2010, de la Titulación de Economía, siendo Tangya del Carmen Tandazo Arias director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autor: Moreno Córdova María José

Cédula: 1105134264.

DEDICATORIA

A DIOS, mi guía, mi fuerza, mi TODO, por bendecirme en todo mi camino y darme fortaleza para superar los obstáculos que se me presentaron. Por permitirme haber culminado unos de los objetivos más importantes de mi vida, mi formación profesional.

A mi madre, por su amor, ejemplo, dedicación y apoyo incondicional cualidades que me mantuvieron siempre firme, aún más al desfallecer. Esto me ha dado las fuerzas para seguir intentándolo y no rendirme ante nada. Mami lo LOGRAMOS!

A mi padre, que aunque la vida nos mantuvo en caminos diferentes, estas siempre presente, y si bien nos faltaron muchas cosas por compartir, sé que este logro también es tuyo.

A mis hermanas: Alejandra, Ana Belén y Monserrat, por ser mi inspiración y alegría en el día a día, con mucho cariño les dedico todo mi esfuerzo.

A mis abuelitos: Miguel y Martha a quienes admiro por su valentía y entrega en cada cosa que realizan. Ustedes han sido un ejemplo de vida

Con amor...

María José

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a DIOS, por guiar cada uno de mis pasos, por regalarme nuevas experiencias y darme la oportunidad de haber terminado una de ellas.

A mis padres y hermanas, pilar fundamental en mi vida, que con su confianza y apoyo me ayudaron a alcanzar esta meta, sé que sin ustedes hubiera sido más difícil lograrlo.

Expreso un agradecimiento especial a la Eco. Tangya Tandazo Arias, Director de este trabajo; así como al Eco. Marlon Ramón y Eco Mario Contreras, por sus contribuciones y dirección para el desarrollo de esta investigación

A mis amigos y compañeros, con quienes he compartido momentos agradables durante esta etapa universitaria; acompañándonos en este proceso de formación

GRACIAS!!!

INDICE DE CONTENIDO

PORTADA	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE DE CONTENIDO	vi
INDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
INDICE DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN EJECUTIVO	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I: DEMOGRAFÍA Y ESPACIO	5
1.1. Introducción.....	6
1.2. Antecedentes de la demografía	6
1.2.1. Tratados de demografía.	7
1.3. La demografía y sus componentes	8
1.4. Demografía espacial y movilidad de la población	11
1.4.1. Teorías de movilidad poblacional y distribución geográfica.....	11
1.5. Distribución de la población	14
1.6. Determinantes de la concentración de la población	17
1.7. Evidencia empírica	18
1.8. Consideraciones finales.....	23
CAPITULO II: GENERALIDADES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL Y SOCIODEMOGRÁFICA	25
2.1 Introducción.....	26
2.2 Antecedentes de la consolidación del territorio ecuatoriano.....	26
2.3 Antecedentes de la economía en Ecuador	31
2.3.1 Breve análisis de los modelos económicos en Ecuador.....	31
2.4 Características y dinámica de la población ecuatoriana durante el período de estudio	42
2.4.1 Población urbana y rural.....	43
2.4.2 Transición rural-urbana de la población del Ecuador.	45
2.4.3 Cambios demográficos en relación con el territorio.....	45
2.5 Comentarios finales	60
CAPITULO III: CONCENTRACION DE LA POBLACION EN ECUADOR	61
3.1 Introducción.....	62

3.2	Datos y metodología.....	63
3.2.1	Fuente de datos.....	63
3.2.2	Metodología para el cálculo de las tasas de crecimiento y el análisis espacial.....	65
3.3	Resultados	74
3.4	Consideraciones finales.....	101
CONCLUSIONES		103
RECOMENDACIONES.....		105
BIBLIOGRAFÍA.....		106
ANEXOS.....		112

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.1.	Estudios realizados sobre distribución espacial de la población.....	18
Tabla 2.1.	Modelos de desarrollo económico del Ecuador.....	32
Tabla 2.2.	Población total rural-urbana por regiones 1950-2010 (distribución porcentual).....	45
Tabla 2.3.	Crecimiento poblacional de las ciudades ligadas al “Boom Bananero”.....	47
Tabla 2.4.	Creación de localidades urbanas por región 1962-2010.....	54
Tabla 3.1.	Descripción de los periodos de ajuste poblacional en la base de datos	64
Tabla 3.2.	Base de datos de población y extensión territorial de las provincias	64
Tabla 3.3.	Población provincial 1950	67
Tabla 3.4.	Índice de Primacía Urbana 1950	68
Tabla 3.5.	Distribución del crecimiento poblacional en Ecuador entre 1950-2010.....	75
Tabla 3.6.	Principales ciudades según el volumen de población.....	77
Tabla 3.7.	Tabla resumen Índice de Primacía Urbana 1950-2010	79
Tabla 3.8.	Índices de participación poblacional y territorial de las provincias	80
Tabla 3.9.	Índice de Concentración Poblacional 1950-2010 en las provincias de Ecuador	82
Tabla 3.10.	Evolución de la concentración poblacional medida por la densidad	84
Tabla 3.11.	Efectos de la ley de fomento industrial	95
Tabla 3.12.	Indicadores que revelan el proceso de conurbación de las ciudades 1990-2010.....	97

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1.	Componentes básicos de la dinámica demográfica	9
Figura 1.2.	Sistema monocéntrico primado.....	16
Figura 1.3.	Sistema monocéntrico jerarquizado	16
Figura 1.4.	Sistema policéntrico.....	16
Figura 1.5.	Factores de distribución espacial	18
Figura 2.1.	Evolución del territorio ecuatoriano.....	29
Figura 3.1.	Matrices de vecindad.....	71
Figura 3.2.	Diagrama de dispersión	72
Figura 3.3.	Representación gráfica del diagrama de dispersión de Moran	73
Figura 3.4.	Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 1950	88

Figura 3.5. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 1962	89
Figura 3.6. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 1974	89
Figura 3.7. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 1982	90
Figura 3.8. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 1990	91
Figura 3.9. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 2001	91
Figura 3.10. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 2010	92

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1. Población total y tasa de crecimiento intercensal 1950-2010.....	42
Gráfico 2.2. Población y tasa de crecimiento rural 1950-2010	43
Gráfico 2.3. Población y tasa de crecimiento urbana 1950-2010	44
Gráfico 2.4. Participación total de la PEA por ramas de actividad, a nivel Nacional 1950.....	48
Gráfico 2.5. Participación total de la PEA por ramas de actividad, a nivel Nacional 1962.....	48
Gráfico 2.6. Distribución de la PEA según ramas de actividad en 1974 términos relativos.....	51
Gráfico 2.7. Población económicamente activa Guayas y Pichincha 1950-1974 (% de incremento).....	52
Gráfico 2.8. Participación total de la PEA por ramas de actividad, a nivel Nacional 1974.....	52
Gráfico 2.9. Participación total de la PEA por ramas de actividad, a nivel Nacional 1982.....	55
Gráfico 2.10. Participación total de la PEA por ramas de actividad, a nivel Nacional 1990	57
Gráfico 2.11. Participación total de la PEA por ramas de actividad, a nivel Nacional 2001-2010	59
Gráfico 3.1. Distribución porcentual del incremento de la población urbana 1950-2010	78
Gráfico 3.2. Concentración poblacional.....	87

RESUMEN EJECUTIVO

Esta investigación estudia las principales pautas de concentración de la población en Ecuador durante el período 1950-2010. Se aplicó un análisis descriptivo a escala provincial, con información censal y datos de la extensión territorial de las provincias. De forma complementaria se aplicaron los índices: primacía urbana, concentración espacial y Moran, cuyos resultados se ampliaron con investigación documental. Se identificó tres pautas de distribución poblacional, asociadas a procesos migratorios motivados a su vez por aspiraciones económicas de la población: i) migración masiva para cubrir la demanda de mano de obra en la agro exportación de cacao y banano en las provincias de Guayas y El Oro (1950-1982); ii) urbanización intensa con primacía de las capitales de provincia pero fundamentalmente de Quito y Guayaquil (1950-2001); iii) ocupación progresiva del territorio amazónico, con el auspicio de la ley de reforma agraria y colonización (1974-1990); iv) migración interurbana entre las principales ciudades del país. La principal contribución de la investigación es el apoyo descriptivo que puede ofrecer a los especialistas, para la discusión de las políticas de equidad y desarrollo territorial.

PALABRAS CLAVE: Ecuador, concentración de la población, jerarquía urbana, concentración espacial, distribución de la población.

ABSTRACT

This research studies the main patterns of spatial concentration of the population in Ecuador during the period 1950-2010. A descriptive analysis was applied at provincial level, with census information and data of the territorial extension of the provinces. In a complementary way, the indices of spatial concentration and urban primacy were applied, whose results were broadened with documentary research. Three patterns of population distribution were identified, associated with migratory processes motivated in turn by economic aspirations of the population: i) a massive migration to cover labor demands in the cocoa and banana agriculture in the provinces of Guayas and El Oro (1950-1982); li) intense urbanization with primacy of the capitals of province but mainly of Quito and Guayaquil (1950-2001); lii) progressive occupation of the Amazonian territory, under the auspices of the law of agrarian reform and colonization (1974-1990); lv) interurban migration between the main cities of the Country. The main contribution of the research is the descriptive support that it can offer to the specialists, for the discussion of the policies of equity and territorial development

KEYWORDS: Ecuador, population concentration, urban hierarchy, spatial concentration, population distribution.

INTRODUCCIÓN

Las pautas de distribución de la población sobre el espacio tienen importantes implicaciones para la economía de un país, en un extremo, la fuerte dispersión en muchas localidades pequeñas dificulta el desarrollo económico y la cobertura de servicios públicos básicos en las localidades. Por otro lado, el excesivo grado de concentración de la población en pocas grandes urbes puede desbordar la capacidad de los gobiernos y mercados locales de esas ciudades para atender las necesidades del acelerado crecimiento demográfico en materia de empleo, suelo, vivienda y servicios públicos. Esto a la vez que los territorios periféricos afrontan las consecuencias de la pérdida de población: déficits de capital humano, actividad económica incipiente o rezagos en el desarrollo social.

Pero existe una hipotética distribución intermedia más racional, la cual puede lograrse mediante oportunas políticas de fomento económico y ordenamiento territorial, que aprovechen mejor los factores productivos de las distintas regiones del país, incluso las periféricas. Esta distribución no surge de forma autónoma, normalmente requiere de un proceso de planificación pública y construcción colectiva, las cuales no pueden consolidarse sin un adecuado diagnóstico que facilite el debate para una toma de decisiones más acertada.

En Ecuador, se conoce superficialmente el proceso de concentración de la población en el territorio. Los estudios más recientes se han realizado para la década de los 80's y las nociones que actualmente existen son que el crecimiento poblacional tiende a concentrarse en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, por sus economías más representativas y dinámicas, sin embargo no se han desarrollado trabajos académicos que analicen a profundidad la dinámica de largo plazo en la distribución poblacional del país.

Este trabajo se planteó con el propósito de aportar respuestas a preguntas como: ¿Cuál ha sido el patrón de crecimiento de la población ecuatoriana en los últimos años? ¿Cómo se ha distribuido ese crecimiento en relación al territorio nacional? Y ¿Qué explicaciones e implicaciones se derivan de estas pautas de concentración? La hipótesis de esta investigación respecto a dichas cuestiones es que en los últimos sesenta años el crecimiento fue desigual en Ecuador reforzando el predominio de las ciudades de Quito y Guayaquil, como consecuencia del desarrollo económico en estas, que motiva la inmigración desde las provincias de menor desarrollo. Para probar esta hipótesis se diseñó un estudio descriptivo sustentado metodológicamente con un Índice de Concentración espacial de la población, Índice de Moran e Índice de Primacía Urbana, los cuales de forma complementaria permiten inferir las pautas de distribución del crecimiento poblacional en el espacio. Como objetivo general se planteó analizar las pautas de crecimiento y concentración de la población durante

los años 1950-2010 en Ecuador. Los objetivos específicos son: i) caracterizar el crecimiento poblacional en Ecuador durante 1950-2010; ii) Analizar las pautas de distribución de la población en el territorio nacional y iii) analizar los posibles determinantes e implicaciones del patrón de concentración poblacional.

Los resultados obtenidos muestran un crecimiento poblacional dinámico con un sesgo hacia la urbanización. Son las ciudades tradicionalmente más pobladas las que han incorporado una mayor proporción de ese crecimiento, en contraste con las provincias poblacionalmente más pequeñas, que se observan cada vez más rezagadas. Las provincias de la Amazonía experimentaron tasas de crecimiento poblacional altas, sin embargo no repercutieron significativamente en el crecimiento de la población a nivel nacional. En términos de concentración espacial, las mismas características asimétricas de crecimiento de la población están reforzando un proceso de aglomeración policéntrico-jerarquizada, en torno a las ciudades de Guayaquil, Quito y sus proximidades. A su vez las provincias secundarias de la Costa, las de la Sierra central y las amazónicas, presentan brechas cada vez mayores respecto a las ciudades primadas (Quito y Guayaquil). Como resultado de este crecimiento poblacional concentrado, se han evidenciado ya algunas consecuencias en las ciudades de Quito y Guayaquil que dificultan el crecimiento armónico de las mismas: conurbación acelerada, déficit de planificación urbana de los servicios básicos y ocupación ilegal de suelos para fines residenciales.

La memoria de la investigación se sintetiza en los siguientes tres apartados. El primero realiza una contextualización teórica y empírica de las variables de estudio. El segundo capítulo presenta una descripción del proceso de consolidación del territorio nacional y su división político administrativa; también se analizan los hechos destacados de la historia económica del país, con énfasis en los cambios regionales, tomando en cuenta que estos son considerados por la teoría como factor determinante de la movilidad poblacional. Finalmente en el tercer capítulo se presenta la metodología utilizada y los resultados del análisis del crecimiento poblacional, la primacía urbana, la concentración espacial e Índice de Moran.

CAPITULO I: DEMOGRAFÍA Y ESPACIO

1.1. Introducción

La población constituye a la vez el punto de partida y el objetivo de toda voluntad de desarrollo, por lo cual se la puede definir como la variable básica del fenómeno social global. (Mattelart, 1964, p.63).

El crecimiento de la población y su distribución en el espacio son componentes importantes de la dinámica poblacional que tienen efectos eminentes sobre el sistema social y económico. Históricamente este fenómeno ha sido objeto de estudio de historiadores, matemáticos, sociólogos, entre otros, quienes recurren normalmente a técnicas cuantitativas de la ciencia demográfica como, “las ciencias de los números, la matemática y la estadística” (INE, 2008, p.11). Los componentes tradicionales que conforman ese marco analítico de la población, son la fecundidad, natalidad, envejecimiento, mortalidad y migración, estos en cuanto permiten caracterizar detalladamente la población, su estructura y evolución en el tiempo.

El objetivo del presente capítulo es exponer y analizar brevemente la base teórica de los componentes demográficos para explicar el comportamiento de la población, así como también, presentar algunas teorías básicas que tratan la temática de distribución poblacional que suponen que el detonante originario de la movilidad poblacional es la actividad económica.

El capítulo está compuesto por siete apartados, donde se define los conceptos relacionados con la demografía y su concentración, se detallan los métodos de investigación más utilizados para este tipo de constructos, se revisa los antecedentes empíricos de trabajos similares y las consideraciones finales del capítulo.

1.2. Antecedentes de la demografía

Para tener una visión clara sobre la evolución histórica de la demografía se resalta el aporte de autores claves dentro de la ciencia demográfica.

Cabe mencionar que desde el siglo XVII, historiadores, matemáticos, sociólogos, entre otros, analizan temas relacionados a la población a partir de datos estadísticos, enfocándose regularmente en métodos cuantitativos, de esta manera intentan explicar sistemáticamente la ciencia demográfica.¹ Si bien estos manuscritos pretéritos deben ser estimados ya que prevén fundamentos de la teoría demográfica que más tarde habría de desarrollarse formalmente, se considera que alrededor del siglo XVIII se empieza ya a tener algunos tratados demográficos, conllevando de tal forma al estudio, análisis y debate más profundo del campo de la

¹ Para ese entonces el campo de estudio de demografía se lo llamaba “Aritmética Política.”

demografía. Empero, se estipula que la teoría demográfica moderna tuvo su origen en los trabajos de Malthus a finales del siglo XVIII.

Explicando de manera breve la autonomización progresiva de esta ciencia se procede a exponer las teorías de los principales autores que han formalizado este incipiente campo de estudio.

1.2.1. Tratados de demografía.

En 1741 se publica un primer tratado de demografía, se trata de "*L'Ordre Divin dans les changements du genre humain, prouvé d'après la natalité, la mortalité et la propagation de l'Espece*"², cuyo autor fue el alemán Johann Peter Süssmilch. En esta obra el autor "calcula la fecundidad de los matrimonios y la tasa de natalidad, la población total, estima el tiempo en que la población se duplica e indica la proporción constante de nacimientos masculinos y femeninos y la de decesos por edad" (Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Granada, s.f, p. 6-7).

Leonhard Euler es otro autor que aporta para esta ciencia, escribió sobre la dinámica de la población; lo formalizó en su tratado "*Recherches générales sur la mortalité et la multiplication du genre humain*". En ella acotó que "El número de personas se mantiene igual o aumenta / disminuye uniformemente (es decir sin la migración, ninguna guerra, ninguna plaga)" (Euler, 1760, citado por Furrer, 2007, p.19).

Thomas Robert Malthus, expresa a través de su ensayo "*Essay on the Priciple of Population*" que el crecimiento de la población es superior al de la producción de alimentos, es decir la población, tiende a crecer en progresión geométrica, en contraste con los alimentos que crecen en progresión aritmética. Malthus propuso frenos positivos y preventivos para tal crecimiento. En cuanto a los positivos está: hambruna, guerras, epidemias, pobreza extrema, etc., cuyo fin era el incremento de mortalidad; mientras que los preventivos: moderación moral, que básicamente constaba en la reducción de la fecundidad (Malthus, 1798).

La teoría de Malthus ha sido criticada por varios economistas y pensadores demográficos, por ejemplo, Jean-Claude Chesnais advierte que "la lógica malthusiana es errónea en su mismo principio, ya que, el crecimiento demográfico no se debió a una fecundidad incontrolada próxima al máximo biológico, sino al descenso de la mortalidad por diversos factores" (Pánchez, 2011, p.43).

²Esta obra presenta dos volúmenes publicada en los años 1761-1762.

Otro de ellos es Marx, quien debate el criterio de Malthus y contradice la idea de que la pobreza se deba a una “ley natural”, al contrario acota el autor, la miseria no es el resultado de una sobrepoblación sino es consecuencia del tipo de sistema y a la explotación capitalista.

Según Marx “todo modo de producción tiene su principio de población específico, válido solo dentro de sus propios límites. En consecuencia la etapa capitalista tiene su propia ley de población, la que refleja su sistema de producción particular” (Overbeek, 1984, p. 101). La ley de población del capitalismo es la denominada por Marx como Ley de la población excedente relativa.

1.3. La demografía y sus componentes

El estudio de demografía tiene como antecedentes a los estudios aritméticos básicos en torno a la naturaleza de la población. Como categoría de estudio la demografía presenta un amplio periodo de evolución. El término demografía se menciona por primera vez en 1855, por el francés Achille Guillard, en su obra *“Éléments de statistique humaine, ou démographie comparée*. En este contexto el autor la define como “la historia natural y social de la especie humana, conocimiento matemático de la población, de sus movimientos generacionales, de su estado físico, civil, intelectual y global” (INE , 2001, p.17).

Un abordaje más concreto es el que presenta Henry (1972) quien argumenta que la aplicación de la estadística no constituye la demografía, puesto que la población no es estática. El estudio de nacimientos, mortalidad y migración que constituyen movimientos es objeto de demografía, sin embargo el autor integra un componente más a este estudio que es el “matrimonio”, refiriéndose a que en la población, la procreación se hace más de nueve veces sobre diez en el matrimonio.

Landry (1934) publicó la obra “La revolución demográfica”, este se refiere al proceso de reducción de las tasas de fecundidad que acompaña a la caída de mortalidad que, según él, tendrá lugar primero en las sociedades más avanzadas y, más tarde, entre los pueblos más prolíficos (Landry, 1934 citado por Pánchez, 2011).

Definiciones más concisas son los de autores como Hauser y Duncan (1962 citado por INE, 2001, p.17), quienes consideran que la demografía es el “estudio del tamaño, distribución geográfica y composición de la población, de sus variaciones y las causas de dichas variaciones que puedan identificarse con: natalidad, mortalidad, movimientos territoriales y movilidad social”. Una definición similar propone Livi-Bacci (1993, p.10), al definirla como la disciplina que estudia los “procesos de fecundidad, mortalidad y movilidad, que determinan la formación, conservación y la desaparición de las poblaciones”.

Otra aportación es la de Palladino (2010, p. 2) quien alude “se encarga de cuantificar aspectos poblacionales como: volumen, estructura y distribución geográfica, así como los cambios que estos aspectos tienen en el tiempo (evolución). Estos cambios son debido a tres fenómenos básicos: fecundidad, mortalidad y migración”.

Como síntesis de esta revisión y para efectos de este estudio, se asumirá a la demografía como aquella disciplina que se ocupa del estudio de la población desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, permitiendo el estudio de procesos que determinan los comportamientos de la población, como: la natalidad, mortalidad, inmigración y emigración. Esta definición es compatible con la propuesta por UNFPA (2009).

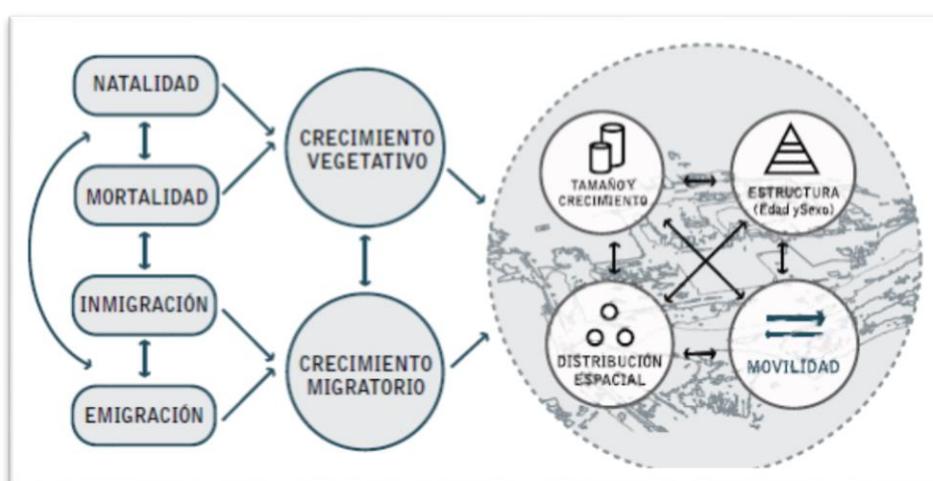


Figura 1.1. Componentes básicos de la dinámica demográfica
Fuente: Guía para análisis demográfico local (UNFPA, 2009).

En este marco analítico, el crecimiento vegetativo y crecimiento migratorio se combinan dando lugar a la dinámica demográfica. A su vez estos componentes de la demografía están explicados por la natalidad, mortalidad, inmigración y emigración, los cuales para efectos de este estudio se adoptan como los determinantes inmediatos, evidentes y mensurables de la distribución espacial de la población a través del tiempo. Cada uno de estos conceptos merecen una mención particular, debido a que conforman la estructura conceptual de la dinámica poblacional, como se explica a continuación:

- a. **Tamaño y crecimiento de la población.**- El tamaño de la población es el número de población que habita en un territorio durante un momento de tiempo definido. Constituye la unidad básica para el cálculo en cuanto a estimaciones poblacionales (UNFPA, 2009, p.19).
- b. **Estructura poblacional (edad y sexo).**- Las variables básicas que configuran la estructura de la población son dos:

- Edad.- Normalmente sirve de parámetro para dividir a la población en tres grandes grupos: jóvenes, adultos y ancianos. Por convención se utiliza respectivamente como criterios de desagregación a las edades de 0 a 14, 15 a 64 y 65 a más años. Este es un indicador útil para prever el comportamiento futuro de la población.
 - Sexo.- Categoría para clasificar a la población en hombres y mujeres, de los cuales prevalecen aspectos como: “nupcialidad, fecundidad, natalidad, actividad económica o la estructura futura de la población” (Guzmán, s.f, p.25). Estas generan consecuencias a la dinámica demográfica.
- c. Distribución espacial.-** Es el principal concepto de interés para esta investigación. Su estudio da referencia a la localización espacial de los asentamientos humanos, su tamaño, grado de concentración, etc. siendo los límites de estos asentamientos difusos. (Ministerio Provincial de Estadística, s.f).
- d. Movilidad.-** La movilidad de la población promete ser un factor especial dentro de la dinámica demográfica debido a sus movimientos, los cuales representan cambios significativos en la distribución de la población en el territorio. La movilidad puede darse entre residentes o no residentes dentro de una misma u otra localidad, alterando no solo el volumen o stock de la población, sino también su naturaleza variable en el tiempo. Existen varias formas de movilidad, a saber: *movimientos temporales*, los cuales son flujos de población que entran y salen del territorio por corto plazo; los *movimientos estacionales*, quienes están ligados a: actividades económicas temporales como cosechas y producción agrícola, actividades turísticas o culturales, o fenómenos naturales; los *movimientos intermitentes* corresponden a flujos de población con estado permanente, en si estos aumentan o disminuyen notablemente en ciertos periodos; *movimientos flotantes* que son flujos regulares, es decir entran y salen de manera cotidiana, pero siempre manteniendo su lugar de residencia en otra localidad, y los *movimientos forzados* que corresponden a los cambios fijos de residencia, provocando muchas de las veces itinerancia de la población desplazada (UNFPA, 2009).

De los conceptos mencionados, es la connotación espacial de la dinámica demográfica la que interesa para esta investigación en particular; en tanto tiene que ver con la forma en la que el hombre ocupa el espacio, caracterizado principalmente por unidades geográficas y administrativas a las que la población se asienta o abandona. En la sección siguiente se amplían sus particularidades.

1.4. Demografía espacial y movilidad de la población

Estrictamente en relación con el espacio, el estudio de la demografía adopta unas connotaciones particulares, empezando por su definición. Así Voss (citado por Rodríguez & Magno, 2006, p.138) define a la demografía espacial como el “estudio demográfico formal de agregados zonales, en donde la sociedad estudiada tiene un referente territorial, caracterizado por unidades administrativas, como: provincias, ciudades, o localidades”.

Para Vinuesa (2000) en cambio, la demografía espacial es el estudio de la distribución espacial de la población, de sus comportamientos demográficos y de sus características que obligan a tener en cuenta ámbitos regionales, provinciales o locales. Esto es relevante dada las interdependencias existentes entre las distintas estructuras territoriales y más aún cuando es en el ámbito local donde se hacen más patentes los cambios derivados de la dinámica poblacional. Por su lado Múgica et al (2010) señala que la demografía espacial sitúa a las personas en el espacio y en el tiempo, de modo que la unidad de análisis es el individuo en relación con el espacio.

Precisamente para abordar los cambios en la estructura demográfica a través del tiempo, es conveniente estudiar la movilidad territorial de la población. Pues este ha sido identificado como el principal determinante del crecimiento de la población y los cambios estructurales de la misma a través del tiempo. Las variables como la tasa de natalidad y mortalidad pasarían a segundo plano como determinantes del cambio estructural en la distribución de la población, especialmente en un contexto de libertad económica y para la movilidad humana.

Son varias las teorías desarrolladas para explicar estos efectos. En su mayoría estas establecen relaciones con las actividades económicas y la gestión de los medios de vida desarrollándose de forma evolutiva y complementaria a través del tiempo.

En la siguiente sección se resumen dichas teorías poblacionales, destacando su aporte para explicar los cambios en la distribución espacial.

1.4.1. Teorías de movilidad poblacional y distribución geográfica.

- **Teoría Neoclásica**

Esta se vincula con la corriente económica que parte de un supuesto: existencia de desiguales dotaciones de los factores de producción³ que generan alteraciones en los niveles de productividad del trabajo. Esta teoría hace alusión en la movilidad de mano de obra, es decir en la movilidad geográfica de los trabajadores. Esta movilidad responde a las alteraciones del

³ Estos factores son: tierra, recursos naturales y capital.

mercado, como por ejemplo: niveles salariales u oportunidades laborales. Generalmente estos desplazamientos laborales van desde zonas precarias, en donde prevalece de cierta manera insuficientes fuentes de trabajo, ingresos laborales bajos o escasa productividad, hacia sectores desarrollados con niveles de salarios altos, empleo, productividad y mayor dinamismo.

- **Enfoque histórico – estructural**

Dentro de este enfoque se sostiene la idea de que el cambio que se da en la distribución de la población, tiene relación con los cambios históricos estructurales, señalando así el aparato productivo; en concordancia con lo señalado se puede aludir que la movilidad se da como un acto social, más no racional. Bajo esta visión se considera como unidad de análisis al fenómeno migratorio, “compuesta de clases o grupos socioeconómicos que son compelidos a trasladarse por estructuras sociales geográficamente delimitadas” (Pachano, 1986 citado por Alberti, 2012).

La ideología de Marx acerca del sistema capitalista⁴ concuerda con esta formulación teórica, al suponer a la movilidad como un mecanismo inherente al capitalismo, es decir esta movilidad responde a la dinámica de este sistema. La presión que se deriva de este régimen incurre en que los migrantes formen parte de una clase dependiente de las leyes que determina el capital.

- **Teoría neo-estructuralista de Gaudemar**

Gaudemar expone esta teoría con una visión sobre los mercados de trabajo. El autor informa que existe una relación entre el nivel de desarrollo económico de un país y la movilidad⁵ de la fuerza de trabajo. El autor remonta en la concepción de que la movilidad es una característica propia de la fuerza de trabajo, por ende el causante principal de este comportamiento, son las fuerzas productivas. Particularmente la fuerza de trabajo puede ser entendida como un consecuente de las exigencias del crecimiento capitalista. Por ello Ortiz (s.f, p. 9) manifiesta que “el capital tiende a monopolizar y a extender el trabajo productivo a todas las esferas de la producción, lo mismo ocurre con la mano de obra: el capitalismo crea la fuerza de trabajo y esa fuerza de trabajo es móvil⁶.

Gaudemar considera que la movilidad de la población o la migración es un consecuente de las relaciones sociales de producción, afectados por un proceso de cambio que el capital

⁴ Marx indicaba que el sistema capitalista prevalece sobre la fuerza de trabajo.

⁵ Gaudemar explica la movilidad mediante tres aspectos: movilidad geográfica, movilidad sectorial y movilidad profesional o socio profesional.

⁶ Dentro de este margen la autora señala que puede ser ejecutable siempre y cuando la fuerza de trabajo: Se ofrezca como su propia mercancía y libre de otra mercancía para vender, por lo tanto es privado de otro modo de subsistencia. Dentro del aspecto móvil indica que es indiferente de cualquier trabajo que este realice, siempre dispuesta y apta para el destino que el capital quiera darle.

genera. En otras palabras, esta movilidad se debe a los procesos de transferencia que el capital va adquiriendo en distintos lugares.

Diferenciándose de la ideología estructuralista, “este autor amplía la nómina de variables causantes de la movilidad, incluyendo a los factores: ecológicos, culturales, normativos y demográficos, puesto que considera la interrelación entre los cambios sociales y la dinámica demográfica” (Ortiz s.f, p. 9).

Como se refleja en estas teorías, el consecuente de la movilidad poblacional, es la actividad económica, proceso por el cual los actores (la población) son incitados a trasladarse a diferentes límites geográficos, este paso incluye al factor migratorio, por lo que se cree conveniente mencionar una de las aportaciones más influyentes de los movimientos migratorios.

- **Leyes de la migración de Ravenstein**

En esta el autor advierte que el motor de la migración son las disparidades económicas (disparidades regionales en niveles de renta y empleo), y el móvil económico que predomina sobre este fenómeno migratorio. Para Ravenstein existen ciertos factores causantes de la migración, como: leyes malas u opresivas, países en donde prometen mayor trabajo remunerado, fuerte presión fiscal, clima desfavorable, entre otros. Sin embargo ninguno de estos factores puede compararse en volumen con el deseo inherente que tienen las personas de progresar en cuestiones materiales.

En sí no cabe duda de que la demanda de trabajo en centros industriales y comerciales en donde prevalece: mayor dinamismo económico, progreso tecnológico y transporte han resultado ser el causante promotor de los flujos migratorios⁷.

Los migrantes acota Ravenstein adoptan la conducta de *decisión de emigrar*, percibiendo ventajas y desventajas. Entre estos dos polos los migrantes compararan: diferencias salariales, posibilidad de mejorar su ocupación o simplemente encontrar empleo (Arango, 1985, p.15).

Partiendo de lo dicho podemos tener en claro como este factor “migración” influye en el proceso de aglomeración de la población, derivándose de tal modo en asentamientos territoriales, peculiarmente en determinadas zonas. En efecto las consecuencias que acarrea estos desplazamientos entre zonas de origen y destino dependen no solo del volumen migratorio sino del tipo de movimiento que estos mantengan.

⁷ La migración puede producirse por etapas, es decir, el movimiento migratorio es gradual, los actores se desplazarán de ciudad en ciudad de acuerdo al crecimiento y desarrollo prevaleciente en ellas. La dirección principal de la migración es desde las zonas rurales a urbanas.

Hasta el momento se ha dado énfasis a la ciencia demográfica, que como se explicó es la rama encargada de estudiar la población, principal protagonista de los constantes cambios que se da en el ámbito territorial, con ello se hace referencia a la movilidad geográfica que experimenta la sociedad como causa de los procesos de globalización, desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación o exigencia del mercado de trabajo (Meil & Ayuso, s.f, p. 2).

Previo a la explicación de la demografía espacial y a las teorías que facilitan una idea general sobre la movilidad territorial conviene explicar la distribución de la población, cuya temática advierte ciertos procesos y factores para su ejecución.

1.5. Distribución de la población

El análisis de la distribución poblacional es otro enfoque para comprender su movilidad y concentración en el espacio. La localización de la población no es meramente aleatoria, no se distribuye de manera homogénea y se rige por ciertos “patrones” que de manera general se pueden tornar atractivos para la movilidad. Como lo explican el núcleo de las teorías de la movilidad poblacional, el principal factor vinculado al movimiento de la población es el desarrollo económico. El más evidente es el movimiento que se da del campo a las ciudades, el cual plantea la cuestión de cómo van creciendo las ciudades como resultado de esta movilidad y de su dinamismo económico. Los procesos resultantes a raíz de ello son la urbanización y el crecimiento urbano, cuyas definiciones se presenta a continuación.

- **Urbanización.-** Es el crecimiento acelerado de la población urbana en comparación con la población rural, en sí, es el paso de una sociedad rural a una sociedad más urbana (Polèse, 1998, p. 29).
- **Crecimiento urbano.-** Es el proceso espacial y demográfico, que se refiere a la importancia creciente de las ciudades como concentraciones de población y recursos en un sistema económico y social determinado (Losa & Mansilla, 2009, p.3).

Para entender el proceso de la distribución y concentración de la población en base a una tipificación de evidencia histórica, Precado (citado por Losa & Mansilla, 2009) señala las fases evolutivas convencionales de este proceso:

1. **Fase de desruralización.-** Se caracteriza por el crecimiento de las ciudades debido al crecimiento natural de la población más no por un crecimiento migratorio. Por ende el incremento de la población urbana es paralelo al de la rural y en consecuencia, aunque exista crecimiento urbano, la tasa de urbanización se mantiene estabilizada

2. **Fase de urbanización.-** La población urbana es superior a la rural, el incremento de la población en las ciudades no solo se debe a un crecimiento vegetativo sino también a movimientos migratorios campo-ciudad de carácter masivo, las áreas de salida en sí pueden presentar un decrecimiento poblacional continuo.
3. **Fase de aceleración.-** El crecimiento de la población urbana experimenta un fuerte ascenso, en consecuencia, se presenta altas tasas de urbanización, lo contrario ocurre con la población rural la cual desciende bruscamente debido a los desplazamientos campo-ciudad.
4. **Fase de transición.-** El ritmo de crecimiento de la población urbana se estabiliza, disminuyendo la concentración en grandes ciudades, sin embargo se produce relativamente un incremento en las ciudades medianas.
5. **Fase de desurbanización.-** Grandes ciudades pierden población y las medias la incrementan con cierto desarrollo rural.

Cada una de estas fases tendría un desarrollo secuencial, dando lugar a distintas clasificaciones morfológicas de las aglomeraciones urbanas, que según Precado (citado por Doval, 2011, p. 67) son:

- **Aglomeraciones policéntricas.-** Caracterizada por una ciudad central y centros secundarios de otros municipios en la periferia.
- **Aglomeraciones monocéntricas.-** La ciudad principal transfiere el crecimiento hacia las periferias adyacentes.
- **Áreas urbanas concentradas.-** La ciudad central aglutina más del 50% de la población total y con áreas suburbanas poco desarrolladas.
- **Área metropolitana.-** Está formada por una ciudad principal o central (metrópoli) y una serie de anillos exteriores que se conectan a esta.
- **Región urbana.-** Formada por un espacio geográfico-económico de carácter unitario, constituida por un área metropolitana de tipo medio que funciona como elemento aglutinador de una malla de asentamientos urbanos interdependientes.

Dentro de este sistema de aglomeraciones, ligadas a una ciudad metrópoli se pueden describir según Precado tres tipologías:

- **Sistemas monocéntricos primados:** En este sistema la ciudad principal concentra un elevado porcentaje de población y actividades del sistema muy superior a las otras ciudades (Doval, 2011, p.67).

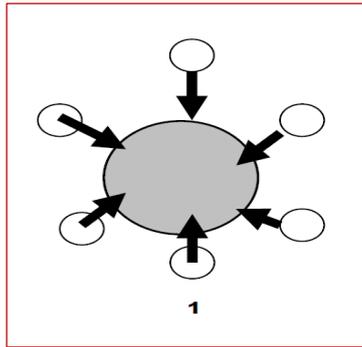


Figura 1.2. Sistema monocéntrico primado
Fuente: (Doval, 2011).

- **Sistemas monocéntricos jerarquizados:** Centros intermedios entre ciudades secundarias y la metrópoli principal, existiendo dependencia directa a través de los puntos intermedios (Doval, 2011, p.68).

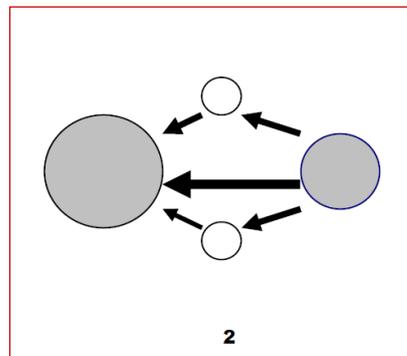


Figura 1.3. Sistema monocéntrico jerarquizado
Fuente: (Doval, 2011).

- **Sistemas policéntricos:** Se complementan varias metrópolis, que a su vez mantienen relaciones de dependencia e integración (Doval, 2011, p.68).

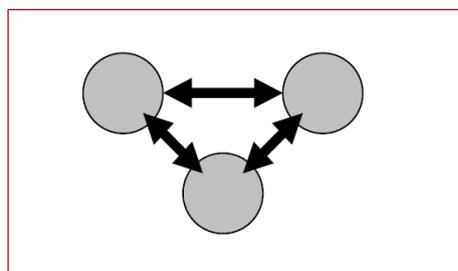


Figura 1.4. Sistema policéntrico
Fuente: (Doval, 2011).

Lo que se puede sintetizar a partir de esta revisión es la naturaleza heterogénea de la distribución espacial de la población, atendiendo a muchos factores, pero de los cuales destaca el factor económico. Es así que de acuerdo a la teoría, se evidencian zonas muy concentradas, de baja concentración y dispersas. Para poder explicar por qué ciertas zonas, países, regiones o localidades, tienden a estar mayormente concentradas, es preciso explicar los factores que intervienen en tales procesos.

1.6. Determinantes de la concentración de la población

Los factores determinantes de la concentración espacial de la población han sido ampliamente explicados por las teorías de movilidad humana y desarrollo económico. Los principales enfoques revisados anteriormente destacan la construcción teórico-conceptual de dichos determinantes, no obstante es preciso indicar que la evidencia empírica revisada descarta la validez de un modelo teórico como marco absoluto para analizar el fenómeno de la concentración en todo tipo de territorios. Esto se debe a la discrepancia en investigaciones que estudian la concentración en territorios con distintas condiciones en términos de factores físicos, históricos, políticos y económicos. La inviabilidad de un modelo teórico para explicar la concentración poblacional de forma determinística en todo tipo de territorios es evidente.

La figura 1.5 presenta un desglose de los principales factores, haciendo explícita la necesidad de abordar los estudios de concentración poblacional desde un enfoque basado más en la experimentación y el empirismo que en la aplicación de un modelo teórico.

Para efectos de esta investigación, se asume hipotéticamente que es la actividad económica y el dinamismo que entorno al que este se genera (empleo, mayor dotación de servicios básico, accesibilidad, emprendimiento, etc.), el causante de la inequidad interterritorial y localización dispareja de la población en el Ecuador. Por ello se explica cada uno de dichos factores:

- ✚ **Presencia de recursos naturales.-** La localización y explotación de los recursos naturales generan entornos propicios para los asentamientos humanos (Universidad de Chile, 2000). Estos recursos permiten desarrollar diversas actividades económicas, diferenciándose una de ellas, la *actividad primaria o extractivista* que emplea procesos naturales para la obtención de bienes, en sí se destaca la agricultura, ganadería, pesca, minería, explotación petrolera y/o forestal.
- ✚ **Actividad industrial.-** El sector secundario genera gran cantidad de puestos de trabajo, por ello su presencia siempre es un factor atractivo para la población (Perez, 2014).
- ✚ **Facilidad de comunicaciones.-** Los sistemas de transporte y comunicaciones son la clave del movimiento de mercancías, personas, e información. Los avances tecnológicos de las comunicaciones pueden tener un efecto considerable sobre las pautas de actividad económica y los asentamientos humanos (Naciones Unidas, 1996).



Figura 1.5. Factores de distribución espacial
Fuente: (Portal Planeta, 2014).

1.7. Evidencia empírica

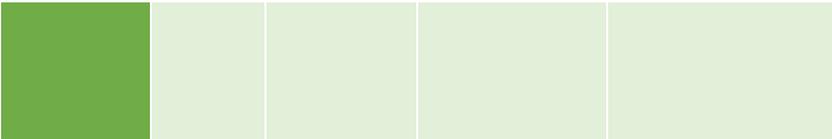
Alrededor del mundo se han realizado diversas investigaciones para explicar las pautas de crecimiento y concentración de la población. En la presente sección se citan algunos estudios realizados en España, Colombia y Ecuador, los cuales revelan la ausencia de un enfoque, teoría o método, indiscutiblemente válido para este tipo de estudios.

En la tabla 1.1, se explica a breves rasgos el enfoque que cada autor utilizó en sus estudios.

Tabla 1.1. Estudios realizados sobre distribución espacial de la población

País	Año	Autores	Tema	Metodología	Conclusión
Colombia	2003	Murad Rocío	Distribución Espacial de la Población en Colombia	Análisis Descriptivo	La población se redistribuye en las áreas urbanas, consolidándose en las áreas metropolitanas cuyo crecimiento es superior al de la ciudad; producto de esta consolidación provoca un crecimiento en el nivel de urbanización el mismo que mantiene un efecto directo en la migración interna.

España	2005	Ayuda María Isabel Collantes Fernando Pinilla Vicente	From Locational Fundamentals to Increasing Returns: The Spatial Concentration of Population in Spain, 1787 - 2000	Estimación de ecuaciones sobre densidad y crecimiento de la población. Test Moran I. Test c de Geary. Prueba del multiplicador de Lagrange. Pruebas econométricas: Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) Prueba Jarque-Bera Prueba Breusch-Pagan	Los fundamentos de localización (dotaciones de ventajas naturales) explican la distribución de la población, antes de la industrialización. No obstante la industrialización reforzó las disparidades regionales de la población preexistente, especialmente con la participación de sectores con rendimientos crecientes en la economía española, (sobre todo en el siglo XX)
España	2008	Francisco Goerlich Mas Matilde	Algunas pautas de localización de la población española a lo largo del siglo XX	Índice de Gini Índice de Theil Ecuación estadística β -convergencia. MCO	El desarrollo económico del siglo XX se ha materializado en una elevada concentración de la población en unos pocos lugares.
España	2013	Auladell Xavier Henneberg Jordi Farré Josep	Un análisis espacial de las pautas de crecimiento y concentración de la población a partir de series homogéneas: España (1877 - 2001)	Homogeneización geográfica de datos. Cálculo de la densidad de la población y tasa de crecimiento anual acumulativa. Global Moran I Local Moran I	En España el crecimiento sostenido de la población sigue unas pautas espaciales que se consolidan a lo largo del tiempo; éstas culminan en una redistribución desigual de la población en el territorio, marcada por la existencia de unas zonas definidas y muy localizadas que sobrepasan los límites administrativos.
Ecuador	2011	Ramón Marlon	Dinámica poblacional en Ecuador	Análisis descriptivo	La región costanera y andina presentan mayor concentración poblacional, a diferencia de la oriental e insular. Dentro de estas regiones concentradoras prevalecen tres provincias que sobrepasan el millón de habitantes que son: Guayas, Pichincha y Manabí.
Ecuador	2012	Loor Katherine Andreína	“Estadísticas y distribución espacial de la migración en el Ecuador según censo 2010”	Modelo Logit Regresión logística	En su orden Manabí, Guayas y Los Ríos son las provincias que expulsan mayor población, sin embargo Guayas es la segunda provincia que recibe en términos absolutos mayor cantidad de inmigrantes internos. Pichincha y Guayas son las principales provincias receptoras de población



tanto internas como externas; tienen un crecimiento poblacional mayor debido a dicha migración.

Fuente: Elaboración propia en base a Murad (2003), Ayuda, Collantes, & Pinilla (2005), Goerlich & Mas (2008), Ramón (2011), Loor (2012) y Auladell, Henneberg, & Farré (2013).

Considerando el primer caso de estudio, la autora analiza el caso colombiano y manifiesta como este país vecino pasa de ser un país rural a un país predominantemente urbano; informa como el ritmo de crecimiento de la población urbana aumenta vertiginosamente comparándola desde el año 1938 – 1993. Todo este proceso producto de la industria que se desarrolla en diferentes municipios de Colombia (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, principalmente), cada uno de estos municipios se caracterizan por su gran actividad económica, a saber: actividad terciaria, actividad agroindustrial, industria cafetera, minera y actividad portuaria, a raíz de ello se empieza a ganar mayor participación en la población.

Refiriéndose al segundo caso de estudio Ayuda, Collantes, & Pinilla (2005) realizan un estudio para España, con el fin de analizar por qué la población no se dispersa en todo un territorio, sino al contrario solo se asienta en lugares determinados. Partiendo de ello los investigadores exponen una interrogante *¿La población sigue el mismo patrón de U invertida de la concentración/dispersión que se ha encontrado en el caso de la actividad económica a largo plazo?* Ellos explican mediante un estudio empleado en ocho países europeos que la población ha mostrado una constante tendencia a largo plazo a la concentración, por tanto la hipótesis de la U invertida no se verifica en dicho caso. No obstante nombran a Reino Unido, como el país en donde se comprueba la hipótesis de la U invertida -esto, durante la industrialización, a mitad del siglo XX.

Describiendo la metodología aplicada en este estudio se estima ecuaciones sobre crecimiento y densidad de la población, asimismo por medio de pruebas econométricas, se pretende corroborar si los fundamentos de localización explican la ubicación de la población española; toma como variable endógena: densidad de la población de cada provincia, mientras que las variables exógenas son: altitud, precipitación anual, ubicación costera y el estado de Madrid como la ciudad capital. Se calcula el test de Moran I y la prueba de Geary para determinar si existe o no autocorrelación entre las variables. Por tanto concluyen que el crecimiento de la población ha dependido del contexto histórico.

Estos fundamentos explican la distribución de la población española, es así que la concentración prolongada en las diferentes provincias españolas se debe a los fundamentos geográficos, pero no solo durante la etapa pre-industrial, sino también durante todo el proceso de industrialización.

Mediante algunas inquietudes que se han planteado en este trabajo, creo conveniente enfatizar una de ellas: *¿La industrialización tiende a crear su propio patrón de las disparidades demográficas?* o más bien *¿Refuerzan el patrón de concentración de la población generada durante la edad moderna?* Ayuda, et al., (2005) sostienen que la concentración de la población es hoy en día mucho mayor en contraste con el periodo pre-industrial. No obstante la población ha tendido a localizarse en áreas donde las densidades han sido relativamente altas, antes de la industrialización. De manera general la industrialización no ha creado su propio patrón concerniente a la disparidad demográfica, más bien ha creado mecanismos específicos que conducen a tal concentración; prueba de ellos son los rendimientos crecientes quienes parecen haber sido la fuerza que impulsa para dicha concentración, sobre todo en una economía donde ha prevalecido la industrialización.

Por su parte el estudio de Goerlich & Mas (2008) quienes analizan la localización de la población durante el siglo XX. Los autores explican la concentración de la población mediante dos métodos: a) Índice de Gini y b) índice de Theil. El primer método intenta explicar el tamaño del municipio, independientemente de la variable que se analice (número de habitantes o densidad de la población municipal), así como la polarización de la distribución de cada municipio. El segundo índice aunque de forma parecida al anterior, demuestra una peculiar diferencia, indica valores mayores de concentración en un periodo algo posterior al índice de Gini. No obstante el mismo método se lo aplica también para descomponer la agrupación provincial de municipios (*intra-grupos, inter-grupos*)⁸.

Como conclusión de todo el caso de estudio se considera que la población se sitúa en los mismos lugares donde ya lo hacía, lo que si refleja un cambio es el tipo de intensidad con la que se da esta concentración. Por otro lado se enfatiza que la distribución de la población ha tendido a polarizarse entre un gran número de pequeños municipios, concentrados en determinadas provincias, y medianas y grandes ciudades. A nivel provincial la distribución se ha hecho más heterogénea, no obstante la divergencia que muestra cada municipio coadyuva para que este proceso de concentración sea cada vez más eminente. Cabe mencionar que las capitales de provincia han jugado un papel importante para este proceso de concentración.

Se tiene también el caso de Auladell, Henneberg, & Farré (2013) quienes consideran que una fuerte tendencia a la concentración de la población viene marcada por la urbanización -un claro ejemplo presenta los municipios urbanos de España (especialmente el de Madrid y Barcelona)-. Se toma como metodología para evaluar la evolución de la concentración y localización de la población: Global Moran I y Local Moran I. Se conjetura que la concentración

⁸ Inter: externo - Intra – interno.

se debe principalmente a la industrialización que presenta cada municipio⁹; conllevando de tal modo a la despoblación de zonas rurales, y crecimiento de las grandes ciudades (metrópolis). Asimismo se considera que las ventajas naturales y tecnológicas, así como los poderes administrativos que caracterizan a cada provincia, resulta un buen atrayente para la movilidad de capital humano. Entre los resultados obtenidos, un hecho importante a destacar es que el proceso de litoralización no es igual en todas las regiones sino que existen unas áreas reducidas donde la concentración de la población es mucho más significativa.

Finalmente es necesario hacer referencia a algunos aportes en materia de dinámica poblacional realizados en Ecuador, siendo uno de ellos el presentado por Loor (2012), titulado “Estadísticas y distribución espacial de la migración en el Ecuador según censo 2010”. Este que hace referencia al proceso migratorio que se ha desarrollado en el país tanto a nivel interno como internacional, es así que en el segundo capítulo aborda la “Migración Interna en Ecuador”, para ello analiza las variables generadoras de este proceso, estudiando aspectos como la distribución espacial, género, edad y participación económica de los inmigrantes y emigrantes; en definitiva estudia las características de dos sub poblaciones de interés, los emigrantes e inmigrantes “de toda la vida¹⁰”.

Dentro de su estudio Loor sustenta que las provincias atractivas para los migrantes son: Pichincha y Guayas particularmente, debido a que estas dos han sido consideradas históricamente como los centros económicos del país, la primera por ser la capital del Ecuador y la segunda por tener el principal puerto marítimo. Consecuentemente la mayoría de los inmigrantes residentes en Guayas provienen de Manabí, en cambio que Pichincha de Cotopaxi.

Esta investigación utiliza un Análisis Multivariado, con la aplicación del Modelo Logit y mediante la técnica de Regresión Logística se determina los factores que influyen en los inmigrantes que residen habitualmente en Guayaquil, para lo cual construyen un primer modelo al que denomina modelo completo y a partir de éste hacen pruebas como la de la Razón de Verosimilitud para finalmente obtener un modelo al que llama reducido.

Según Loor (2012) se concluye que Ecuador es un país que no solamente expulsa población hacia el exterior, o desde las áreas rurales hacia las áreas urbanas, sino que también atrae población desde el exterior. Por ejemplo la mayoría de extranjeros residentes en el país se concentran en los tres tradicionales centros económicos, a saber: Pichincha, Guayas y Azuay.

⁹La Organización territorial española se divide en Comunidades Autónomas (CC.AA.), provincias y Municipios. Las CC.AA. equivalen a los GAD'S regionales, las provincias a los GAD'S provinciales y los municipios a los GAD'S cantonales.

¹⁰ Personas que al momento del censo residen en un área geográfica distinta a la de su lugar de nacimiento.

Es así que esta investigación brinda un análisis del comportamiento poblacional que el país ha experimentado en los últimos años, y de manera específica en base al Censo 2010, por lo cual determina pautas importantes para posteriores trabajos que analicen a fondo la dinámica de la población y su consecuente concentración en determinados territorios.

De la misma forma se puede mencionar a Ramón (2011), que analizando la “Dinámica poblacional en Ecuador” realizó un informe detallado de su evolución, mencionando así datos poblacionales del I, II, III, IV, V, VI y VII Censo de Población y Vivienda. En el informe se analiza también la población urbana y rural, obteniendo como resultado un notable desplazamiento en el lugar de residencia de los ecuatorianos, pues tal como lo menciona el autor, quienes habitan en el área urbana han visto como su población se ha incrementado en mayor proporción a la que se conoce en el área rural.

Asimismo el autor analiza los posibles factores detonantes de este proceso, siendo uno de ellos la desidia de la población por actividades tradicionales (agricultura y ganadería), así como también al crecimiento y dinamismo económico que han alcanzado ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca, que año a año ven como se incrementa la población rural que pretende insertarse en estos polos de crecimiento.

Por estas razones y en base a los sustentos presentados la presente investigación adquiere mayor relevancia, con el objeto de ampliar y mejorar el estudio de la dinámica poblacional mediante técnicas que permitan conocer su nivel de concentración a nivel provincial, hecho al que se dará mayor explicación en los siguientes apartados.

1.8. Consideraciones finales

La importancia del estudio de las dinámicas demográficas a nivel regional radica en poder determinar las causas que sustentan la concentración o dispersión de la población y sus implicaciones para un desarrollo socio-económico armónico.

Desde un enfoque espacial, la concentración poblacional responde a varios factores sociales y dinámicos propios de cada región: migración, altas tasas de natalidad, urbanización, carencia de servicios básicos, desruralización, etc.

Para estudios de distribución poblacional es fundamental adoptar un enfoque experimental, priorizando un enfoque empírico más que un modelo o teoría establecida, dada la imposibilidad técnica de extrapolar un mismo método de estudio para territorios estructuralmente heterogéneos.

Para esta investigación se adoptó un enfoque experimental, basado en el análisis de la simetría en la proporción de la población con respecto al espacio y de forma complementaria, en un análisis de la primacía urbana de los territorios subnacionales del Ecuador.

**CAPITULO II: GENERALIDADES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA DESDE UNA
PERSPECTIVA TERRITORIAL Y SOCIODEMOGRÁFICA**

2.1 Introducción

La economía como ciencia no puede entenderse despojada de su contenido histórico. Los acontecimientos presentes tampoco son legibles sin comprender su pasado (Acosta, 2006).

La distribución de la población en el territorio es producto de un proceso cíclico de largo plazo, en el que tienden a prolongarse de forma inercial las interacciones entre la economía, las personas y el espacio. No se puede comprender la concentración de la población en el territorio sin entender los hechos históricos que subyacen a esa coyuntura. En el caso de Ecuador, la lógica de ocupación del territorio ha estado inicialmente asociada a factores políticos y culturales, pero posteriormente conforme aparecieron alternativas económicas al sector agropecuario, prevaleció el factor económico como determinante de la concentración poblacional.

En este capítulo, como condición necesaria para identificar las pautas de concentración de la población, se presenta una revisión de la relación histórica de estas variables, demográfica, económica y espacial, esperando encontrar hechos relevantes que expliquen los patrones de concentración identificados en los cálculos posteriores.

En la primera sección se expone los antecedentes en la conformación del actual territorio ecuatoriano. Posteriormente se describe los hechos económicos relevantes que ha experimentado el país durante el período de estudio y finalmente se aborda el proceso de redistribución espacial de la población, marcado por la urbanización y migración rural-urbana, donde convergen los factores demográficos, económicos y espaciales.

2.2 Antecedentes de la consolidación del territorio ecuatoriano

La disposición física del territorio ecuatoriano es el producto de la acumulación de una serie de decisiones de sus conquistadores, fundadores, además de la acción y omisión de sus ciudadanos. En sus inicios, durante el siglo XV, los pueblos de lo que ahora es Ecuador enfrentaron la conquista de los Incas, esta se inició en la Sierra: Cuenca (Tomebamba) y Quito. Luego, en la región Costa representa otro punto de conquista que fue parcialmente controlado. En la región Amazónica esta conquista no llegó a efectuarse, debido a que los Shuar -nativos de este sector- mostraron resistencia a la conquista, demostrando cuan feroces eran al defender su territorio.

No obstante en aquella resistencia, el proceso de colonización por parte de los españoles se concretó ampliamente en el resto del territorio, lo cual dio inicio al *hecho colonial*, que a fines del siglo XVI dio paso a la dominación y consolidación colonial sobre

la Audiencia de Quito¹¹. Se desplegó así, un régimen “hacendatario” en donde absorbieron la mano de obra indígena, para la extracción de minerales, abastecimiento de alimentos y producción textil, particularmente. Los españoles encontraron en estas tierras un espacio homogéneo, apto a todo tipo de explotación de sus recursos. Ecuador como unidad territorial, tiene sus raíces en estos eventos.

Fue posteriormente, en 1830 tras lograr la independencia, que Ecuador se funda como república en los territorios que hoy domina. Sin embargo sus divergencias económicas regionales se mantuvieron siempre presentes; inicialmente el país contó con tres departamentos: el de Azuay conformado por las provincias de Cuenca y Loja; el de Guayas, constituido por Guayaquil y Manabí, y por último Quito, compuesto por Chimborazo, Imbabura y Pichincha. A la par de ello la población de cada departamento ocupó un espacio físico delimitado, a saber: Azuay se asentó en la parte sur del país, Guayas en la Costa, y Quito en centro-norte. Se destaca que la región Amazónica fue una sola unidad territorial (Ramón, 2011), inicialmente anexada al resto del territorio nacional aunque no ocupada formalmente. Posteriormente, en 1832 se incorpora las Islas Galápagos (anteriormente Archipiélago de Colón).

Sin embargo, Meza (2007) manifiesta que en 1835 se suprimen los departamentos, debido a la concentración de poderes en los gobiernos regionales departamentales. Frente a la debilidad de un poder central en formación, que puso en riesgo, en varias ocasiones, la unidad y aún estabilidad del Estado ecuatoriano.

Es entonces que las provincias cobran protagonismo y estas empiezan a dividirse. Durante el periodo 1847–1860 se crean 4 provincias: Esmeraldas, Cotopaxi, Los Ríos y Tungurahua. Esmeraldas se desmembró de la provincia de Pichincha, Cotopaxi de las provincias de Pichincha y Chimborazo, Los Ríos de Guayas y Chimborazo y por último Tungurahua de Cotopaxi (anteriormente llamada provincia de León). Después de dos décadas, el 3 de noviembre de 1880, se crean las provincias de Azogues (actualmente Cañar) y Veintimilla (posteriormente Carchi), la primera separándose de Azuay y la segunda de Imbabura. Dos años después, en 1882 se crea la provincia de El Oro la cual se dividió de las provincias de: Guayas y Loja, y en 1884 la provincia de Bolívar desuniéndose de Los Ríos.

Por su parte la Amazonía cobra importancia en el orden político administrativo y recién el 30 de octubre de 1900, con la Ley Especial de Oriente, que la establece como la “Provincia de Oriente”, quedando conformada en 1911 por los cantones: Napo, Curaray,

¹¹ El objetivo de este sistema era hacer de América, un gran centro proveedor y exportador de metales preciosos.

Pastaza, Santiago y Zamora. Sin embargo en 1920 la provincia del Oriente se divide en las provincias de Napo-Pastaza (constituida por los cantones: Sucumbíos, Aguarico, Napo y Pastaza) y Santiago-Zamora (con sus cantones: Zamora, Morona, Chinchipe, Macas y Santiago). Hasta ese entonces Ecuador queda integrado por 17 provincias.

En los años posteriores continua el proceso de consolidación del territorio amazónico, con el proceso de conformación de las actuales provincias. Así en 1953 la provincia de Santiago-Zamora se divide en dos jurisdicciones: Morona Santiago y Zamora Chinchipe, contando ahora Ecuador con 18 provincias. Años más tarde (1959) la provincia Napo-Pastaza se desintegra y forma dos unidades político-administrativa: Napo y Pastaza.

La estructura político-administrativa de la zona Oriental, según lo menciona Meza (2007) fue reforzada con la creación de cantones como: Sucúa en 1962, integrante de la provincia de Morona Santiago; Mera en 1967, que pertenece la provincia de Pastaza; Putumayo y Orellana en 1969, a la provincia de Napo; Palora en 1970 a la provincia de Morona Santiago y por último Lago Agrio en 1979, a la provincia de Napo. En la década de los 80, la estructura político-administrativa de la región Oriental seguía fragmentándose. Se establecieron en la provincia de Zamora Chinchipe, los cantones: Yantzaza y Nangaritzza; y en Napo, los cantones: Archidona, Shushufindi, Gonzalo Pizarro, El Chaco y la Joya de los Sachas. En esta misma región para el año 1989 se crea la provincia de Sucumbíos y en 1998 la provincia de Orellana, ambas provincias desmembrándose de Napo.

Ya para el siglo XX, Ecuador cuenta con: 22 provincias, 219 cantones, 798 parroquias rurales, a las que deben agregarse 219 jurisdicciones de cabeceras cantonales y 405 parroquias urbanas (Meza, 2007). No obstante para el siglo XXI se crean dos provincias en el 2007, estas son: Santo Domingo de los Tsáchilas (separándose de Pichincha) y Santa Elena (separándose de Guayas), esta última integrada por los cantones: Santa Elena, La Libertad y Salinas. Actualmente el país cuenta con 24 provincias. Ramón (2011, p. 4) enfatiza que Ecuador “ha experimentado un fuerte dinamismo territorial en el ámbito administrativo, pues desde su constitución las provincias se han fundado después de un promedio de 7.5 años cada una.

Evolución de la división territorial del Ecuador

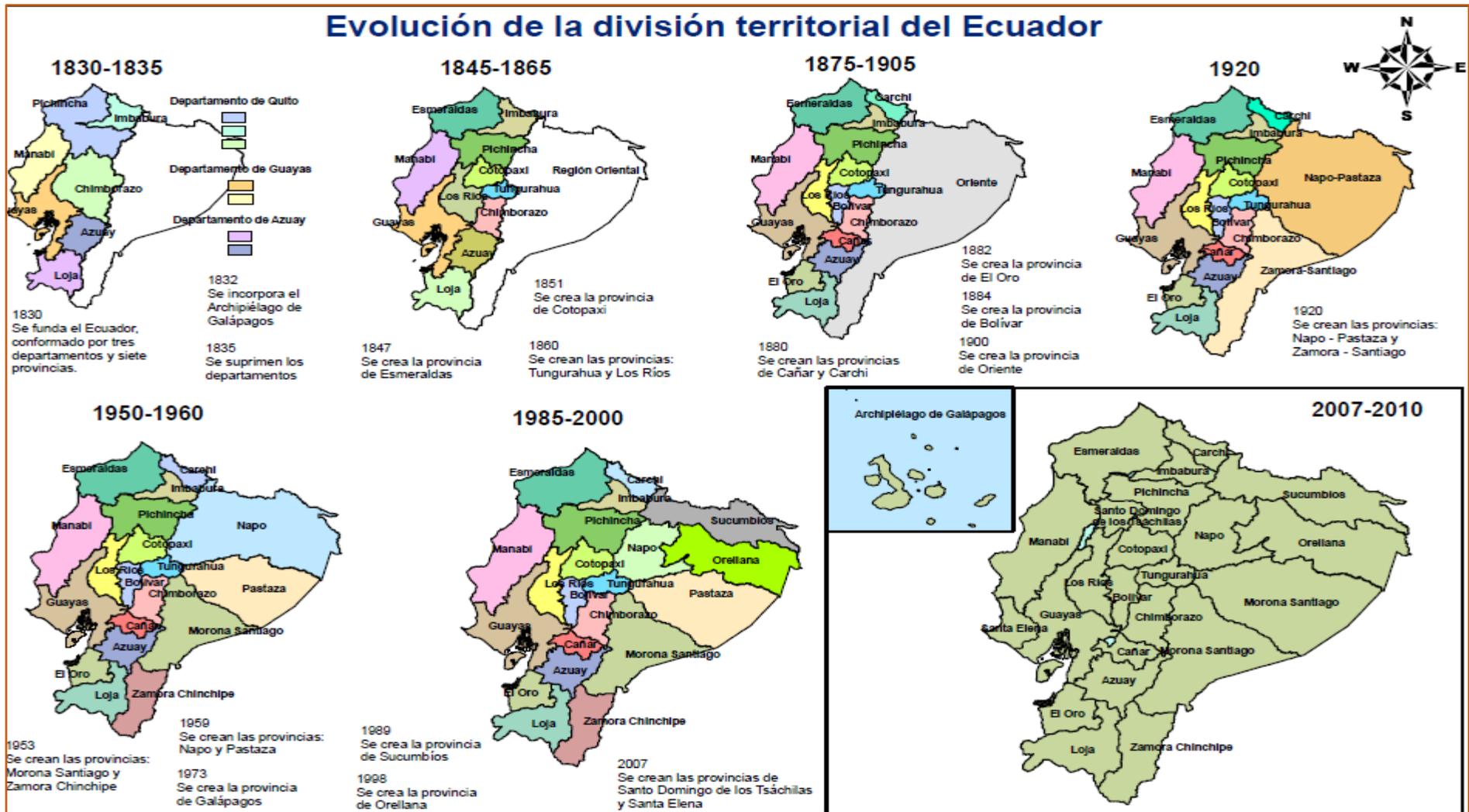


Figura 2.1. Evolución del territorio ecuatoriano
Fuente: (Ramón, 2011).

Gráficamente la evolución del territorio ecuatoriano se puede visualizar en la figura 2.1. Pero el territorio ecuatoriano no solo se fraccionó en provincias, cantones y parroquias, sino que también lo hizo desde el aspecto económico local, es decir, cada región identificó e impulsó sus vocaciones en cuanto a sus actividades económicas. Así se tiene: la región costera se especializó en productos agrícolas, que fueron introducidos al mercado mundial, la sierra en la producción de granos y obrajes utilizados para el consumo interno, y en efecto la producción del oriente para el consumo propio.

El Oriente no había tomado parte activa en la historia del siglo XIX, como lo era en el caso de la Sierra y la Costa (Taylor, 1985). Estas dos últimas regiones “revisten por el momento importancia económica; el Oriente, como fuente de producción, participa muy poco en el conjunto, y debe considerarse más bien como una reserva para un futuro más o menos lejano” (CEPAL, 1954, p. 136).

Por otro lado, era común también que se escatimase a la región Sierra, ya que se la calificaba como una zona con terrenos frágiles, agricultura pobre y malos hábitos de trabajo; mientras que la región costera, se distinguía por su buena tierra, llamándola “la tierra prometida”, razón por la cual se consideraba que la gran mayoría de la población serrana, debía emigrar a tal lugar, y superar su tradicional y desfavorable apego a su terruño. Esta idea “dominante” se mantuvo, ya que como se afirma siempre hubo movilidad por parte de la población ecuatoriana, pues era tradicional ir temporal o definitivamente de la Sierra a la Costa para mejorar económicamente¹² (CEPAL, 1954).

Con ese impulso de la mano de obra, la actividad económica que efectuaba la costa era un eje principal en el país, siendo la exportación de productos primarios como: cacao, banano, café, entre otros, los que plasmaron en la economía ecuatoriana un gran auge, evidenciando mayor dinamismo en el sector agrícola, que sumado a la relación con el mercado mundial impulsó para la exportación de aquellos productos. Para entonces el Ecuador era un país eminentemente rural. El sector agrario cobró importancia, por lo cual se convertía en un sector altamente concentrado, en términos territoriales. Empero, este sistema no solo permitió el crecimiento del sistema económico, sino también un crecimiento urbano-regional.

Posteriormente el país experimentó un proceso de diversificación económica y territorial. Aunque la región Costa mantuvo una significativa participación económica por su potencial agrícola, la región Amazónica se intensificó, particularmente en los años 60 y 70, debido a su actividad de explotación hidrocarburífera. En la Sierra también la

¹² Este desplazamiento se intensificó en periodos de auge de la producción agro-exportadora, particularmente.

economía de Pichincha y Cuenca dio impulso a la industria manufacturera, con lo cual progresivamente se fueron constituyendo nuevos polos de desarrollo. Este proceso sin embargo fue tan pausado, que aún a finales de 2010 el país mantiene una economía bicéfala, con el predominio de las ciudades de Quito y Guayaquil, donde se da forma casi en su mayoría a la economía nacional. Gran parte de la población económicamente activa se aglomera en estas urbes, donde existe mayor facilidad para el empleo, el desarrollo profesional y la actividad económica.

2.3 Antecedentes de la economía en Ecuador

La economía está directamente relacionada con la concentración poblacional, así lo sugieren las teorías revisadas, que atribuyen la migración u ocupación de nuevos territorios, a la diferencia interterritorial de las condiciones económicas y sus expectativas de crecimiento. Ecuador no queda exento de este patrón empírico, pues ha experimentado un dinámico proceso de movilidad interna explicado, según los registros históricos, por las oportunidades económicas que surgían en los distintos territorios; esto sucedió con la expansión agrícola de la Costa, con la colonización y actividad hidrocarburífera en la Amazonia, y también con el desarrollo industrial en las principales urbes, que se constituyeron en polos de atracción de mano de obra y nuevos asentamientos humanos.

Por esa importancia que tiene la economía para explicar la distribución espacial de la población, se presenta a continuación una ampliación de los principales hechos económicos que a través del tiempo han dado forma a la estructura de la economía territorial del país.

2.3.1 Breve análisis de los modelos económicos en Ecuador.

Una forma eficiente para estudiar la evolución económica del Ecuador y sus implicaciones hacia la concentración o distribución poblacional, es a través de una revisión a sus 'modelos de desarrollo'. Estos han surgido como constructos casi por unanimidad entre los teóricos y estudios ecuatorianos, con ellos se describe en períodos sucesivos, los hechos que caracterizaron a la economía nacional.

Se identifica el modelo Agro-exportador o de crecimiento hacia afuera entre 1860–1965; el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones o modelo de crecimiento hacia adentro aplicado entre 1965 – 1982 y el modelo Neoliberal (de ajuste estructural) aplicado entre 1982 –2007. En la tabla 2.1 se presenta una descripción resumida de los mencionados modelos, cuya explicación se amplía más adelante.

Tabla 2.1. Modelos de desarrollo económico del Ecuador

Periodo	Modelo Económico	Sucesos
1860 - 1965	Agro-exportador o Modelo de crecimiento hacia afuera	Dinamismo del sector agrícola, centro de la riqueza nacional y del empleo de mano de obra. Primer núcleo de la burguesía comercial y financiera. Establecimiento de empresas de servicios e industrias de alimentos. Mejoramiento de la red vial y portuaria. Construcción de infraestructura.
1965 - 1982	Industrialización por Sustitución de Importaciones o Modelo de crecimiento hacia adentro	Modernización del campo a través de la Reforma Agraria dictada en 1964. Se imparte la nueva Ley de Fomento Industrial, ligada hacia un mercado interno. Desaparición del Huasipungo. Producción y comercialización petrolera.
1982 –2007	Neoliberal (Ajuste Estructural)	Se implanta la tradicional política de libre comercio. Impulso a la empresa privada. El Estado se mantiene casi al margen de la economía nacional, y el control de la economía pasa a manos del capital privado. Políticas de estabilización y ajuste estructural. Diversificación de exportaciones.
2007-2010	Economía solidaria y popular del Buen Vivir	Inclusión socio-económica, en donde la inversión social sea concebida como medio dinamizador de desarrollo. Actividades productivas que se relacionan entre un equilibrio social y ambiental de tipo comunitario. Atribuye a la economía como instrumento para la realización del bienestar de los seres humanos, dando prioridad a la inversión en educación, salud, infraestructura y creación de oportunidades para todos.

Fuente: Elaboración propia en base a: Guerra (2001), Larrea (2005), Acosta (2006) y SENPLADES (s.f)

I. Modelo agroexportador.

Este modelo explica los inicios y consolidación del modelo de explotación agrícola comercial de la costa, y su predominio sobre otros sectores de la economía. Según Larrea (2005), son dos los períodos de bonanza que posicionaron al Ecuador como país agroexportador:

- ✚ El período del cacao que tuvo una fase de auge entre los años 1860–1920 aproximadamente.

- ✚ El banano que tuvo su auge entre 1948 y 1965, seguido por un período de estancamiento.

Durante la época del **auge cacaotero** no se diversificó la economía ecuatoriana, predominaron las inversiones en explotaciones de la fruta, pero no se industrializó. La producción del cacao llamado también la “pepa de oro” logró convertir al país en el mayor exportador del mismo. Las grandes plantaciones de cacao se ubicaron geográficamente en “la zona húmeda del Litoral, particularmente en las provincias de: Los Ríos, Guayas, y parte de El Oro y Manabí” (Ayala, 1912, p.10).

Ayala (1912) explica que gracias al auge cacaotero se dio un proceso de concentración de tierra, 20 familias concentraron el 70% de la superficie agrícola de los distritos cacaoteros¹³, familias de emigrantes de origen extranjero, como: Los Aspiazu, Morla, Burgos, Durán Ballén, Caamaño, entre otros, formaron parte del núcleo social propietario, no obstante, los pequeños y medianos propietarios, quienes fueron rearticulados al proceso productivo de la hacienda como sembradores de las huertas y como jornaleros asalariados también operaron en las plantaciones cacaoteras.

Algo característico de las exportaciones del cacao es el crecimiento urbano que se dio en la ciudad de Guayaquil, convirtiéndola en la capital económica del país. Gracias a ello, se forman dos instituciones bancarias: Banco del Ecuador y el Banco Comercial y Agrícola del Ecuador. De la misma manera se crearon medianas industrias de bienes de consumo, el establecimiento de servicios como: transporte, alumbrado y telefonía no se hizo esperar, sin dejar de lado la construcción de carreteras y líneas férreas, que dio lugar a la integración interregional de la Costa con la Sierra.

Cuando se agudiza las plantaciones cacaoteras se produce un declive en la movilidad poblacional, dando paso a la migración rural-urbano, las dos urbes principales Guayaquil y Quito se convierten en el primer punto de concentración, sin embargo por la crisis que enfrentó el país durante la década 20's se da un perjuicio de las masas urbanas¹⁴ por lo que la población pauperizada tiende a desplazarse al suburbio de Guayaquil y la tugurización en Quito.

En lo posterior, se dinamiza nuevamente la economía ecuatoriana sobre la base de otro producto, el banano, que pasa a convertirse en el producto que *redime* al país de su ciclo depresivo. A pesar de su periodo corto, en comparación al cacaotero, el **auge**

¹³ Estos distritos son: Balao, Naranjal, Los Ríos, Guayas, El Oro, Manabí.

¹⁴ Se puede señalar sucesos como: la guerra de los “cuatro días” (1932); Revolución del 15 de Noviembre (1922).

bananero tuvo su repunte en toda la década de los años 50's. Según Acosta (2006) la exportación del banano estimuló las relaciones externas facilitando que las fronteras agrícolas se extendieran en nuevas zonas de la Costa, dando paso al establecimiento de nuevos grupos de la sociedad y hasta el apareamiento de nuevas poblaciones. Se expandió notoriamente la red vial y portuaria (se construyeron puertos en Manta, Esmeraldas, Puerto Bolívar y el nuevo puerto de Guayaquil), por ende se proporcionó un sobresaliente flujo comercial. Mediante estos procesos motivadores de mano de obra, se origina el desplazamiento de la Sierra hacia la Costa, posibilitando un rápido crecimiento de ciudades intermedias en el Litoral y un cierto fortalecimiento del mercado interno a base de las relaciones salariales, el aumento de la obra pública y la propia diversificación de la economía.

A medida que se incorporaban nuevas plantaciones del banano hubo gran movilidad de mano de obra, con mucha oferta de trabajo, a consecuencia de ello se produjo una "absorción de trabajadores de campos agrícolas y no agrícolas de la costa y de la sierra a la novísima actividad bananera" (JUNAPLA citado por Ibarra, 2010, p.142). La ampliación de la frontera agrícola, fue el impulso para que la población se desplace hasta la región Costa, motivo por el cual se da un proceso migratorio a la zona rural.

En el modelo agro se dio una diferenciación regional, así como el crecimiento poblacional de la Costa que comenzó a ser más significativo que el de las otras regiones, particularmente el de la Sierra¹⁵. En este contexto, algunos de los efectos sociales consecuentes del auge bananero según Maldonado (1989) fueron: migración masiva de la Sierra a la Costa, rápida urbanización, fortalecimiento del estado y, a inicios de los 60's la disolución de las relaciones precapitalistas en el agro y el proceso de sustitución de importaciones.

II. Modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI).

A mediados de los años 60's el país adopta este esquema, institucionalizado por la Comisión de Estudios Económicos para América Latina CEPAL. Este modelo económico se basa prácticamente en la teoría de Prebisch¹⁶, configurando así un modelo económico proteccionista y subsidiado.

¹⁵ Centrándose en el periodo de análisis (1950 – 2010) los datos siguientes a analizar se toman desde 1950.

¹⁶ Este economista mantenía su teoría en que los países del tercer mundo han dependido de los países del primer mundo, convirtiéndose en productores de materia prima, con ello viene la relación "centro- periferia." Por ello para que los países subdesarrollados mantengan un desarrollo sostenido, éstos deberían aplicar un cierto proteccionismo en el comercio exterior y estrategias de sustitución de importaciones.

Esta instrumentación se da a partir de la caída de los precios internacionales de los productos primarios de exportación (cacao, café y banano) y la agudización de su producción, particularmente del banano. El Estado intervino tajantemente y su primer acto fue el de manipular los precios relativos básicos de la economía e impulsar la actividad industrial, erradicando el modelo agroexportador que se lo venía manteniendo desde hacía entonces.

La demanda de bienes de consumo interno era cada vez más elevada con ello se decide producir internamente, logrando sustituir los bienes importados, el objetivo es expandir el mercado interno con producción nacional, así el crecimiento se haría vía expansión industrial. De acuerdo a las normas establecidas por el modelo, el Estado ecuatoriano debía regir la política económica con base a tres ejes según Guerra (2001): aplicación de las políticas ISI; modernización agrícola y tratamiento específico a los consorcios internacionales de inversión. Cada uno de los componentes del eje, se esboza a continuación.

A) Aplicación de las Políticas ISI

El Estado promocionaría e implantaría políticas proteccionistas para las actividades industriales, con el objetivo de tener competitividad en la manufactura doméstica frente a la extranjera. Con ello a través de la política económica industrial, el Estado estimuló la acumulación de capital, mediante: protección arancelaria, incentivos tributarios, créditos subsidiados, entre otros. Además se invirtió en áreas estratégicas para el sector de manufacturas, mediante la entrega subsidios a derivados del petróleo, electricidad y servicios públicos, para abaratar costos de producción.

Concomitante a esto, el Estado planteó una política sectorial-industrial, la cual experimentó incrementos favorables en cuanto a sus actividades fabriles¹⁷, contribuyendo a la diversificación de la producción y a la modificación de la distribución del ingreso a favor de la clase media.

Empero, a pesar de la ayuda del gobierno ecuatoriano, “el modelo industrializador-proteccionista, consolidó esta estructura industrial altamente dependiente de tecnología, materias primas y bienes de capital” (Marchán, 1992 citado por Guerra, 2001, p.65). Por lo que se creó un problema de sustentación, puesto a que una economía que no desarrolle bienes de capital, no posee “el polo dinámico que impulsa necesariamente un

¹⁷ Se crearon plantas industriales como: CABLEC (conductores eléctricos), Ecuatorian Rubber Co. (Industria de llantas), Royal Electrónica (producción de calculadoras), FISA (perfiles de aluminio), etc.

desarrollo autosostenido de esa economía” ” (Velasco, 1990 citado por Guerra, 2001, p.66).

Como resultado, el sector de la manufactura se expandió pero limitadamente, pues los bienes de consumo finales y la dependencia hacia las importaciones extranjeras resultó ser alta “la carencia de estímulos a favor del crecimiento industrial, así como la indiscriminada entrada de capitales foráneos en el país se fue conformando una estructura manufacturera altamente dependiente del abastecimiento de insumos y bienes de capital importados” (Moncada, 1980 citado por Guerra, 2001, p.67).

B) Modernización Agrícola

Este segundo componente del modelo económico durante la implementación del ISI se consolidó con la Ley de Reforma Agraria (1964), que tuvo como objetivo disolver la hacienda precapitalista y las formas precarias de trabajo. Esto con la intención de romper los vínculos del dominio semifeudal que se estaba viviendo en el campo.

Si bien la estructura de esta ley era el de “desconcentrar” la tierra, la Reforma no dio el resultado deseado. Aparentemente no existió la fuerza política y social necesaria para eliminar la concentración de la tierra, por lo que aun los terratenientes después de la promulgación seguían acaparando la mayor parte de tierras. Fuera de la eliminación del trabajo precario, el sector agrario mantuvo la concentración y su modernización se vio en general postergada (Martínez, 1983 citado por Guerra, 2001).

Posteriormente, con la experiencia del primer intento de reforma agraria y antes las presiones del sector campesino se promulgó la segunda Ley de Reforma Agraria en 1973. Esta tuvo mayores repercusiones en el sector terrateniente, generando una fuerte oposición, pues los latifundistas paralizaron la explotación de considerables porciones de tierra disminuyendo con ello la producción y lanzando a la desocupación a vastos contingentes de población campesina. La población campesina despojada de su empleo y sin alternativas en el campo se habría trasladado en altas proporciones hacia las ciudades, intensificando la concentración urbana. Este desenlace obligó a cambiar la Reforma en unos términos más flexibles y alineándola con la estrategia del sector agroindustrial.

Esta reestructuración a la Reforma agraria, permitió que la modernización agrícola¹⁸ se direccionara hacia la agroindustria, por lo que el sector social de los terratenientes invirtió

¹⁸ Se optó por la lógica del capital (sector que genere mayor rentabilidad).

–adoptando relaciones capitalistas- en empresas productoras de leche, carne y productos de exportación, con técnicas intensivas en el uso de capital. Sin embargo, se habría mantenido la base tradicional de acumulación: una economía orientada hacia el exterior y sostenida por la explotación intensiva de mano de obra barata, tanto en la agricultura de exportación como la doméstica (Larrea, 1993).

De la política agraria aplicada durante este período se destaca la relativa modernización de la agricultura con presiones hacia la eficiencia capitalista pero no se cumplió con muchas de las demandas de los campesinos, sembrando los incentivos para que se profundice aún en etapas tempranas, la migración rural-urbana.

C) Negociación con consorcios transnacionales

El tercer componente de la política económica del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, fue el fomento y la concesión para que las transnacionales incrementasen la base industrial para aprovechamiento de los recursos naturales. Para los años 60's y 70's el país contaba con la presencia de algunos consorcios estadounidenses como Texaco Gulf Oil¹⁹ que activaron la industria extractiva mediante flujos de inversión extranjera directa. Las transnacionales optaron por invertir en el país cuando el capitalismo mundial se encontraba en un nuevo proceso de desarrollo: el de la *Globalización de la economía*. Ecuador aprovechó esa tendencia, desarrollando negociaciones con varias transnacionales del sector extractivista que indujo un segundo proceso de colonización en la Amazonía, con la apertura de vías de penetración y la construcción de infraestructuras anexas.

La presencia de las transnacionales catapultó la tibia industrialización que tuvo el país, esto a partir de 1972 con la explotación petrolera, que permitió generar ahorro interno e inversión pública en volúmenes hasta entonces sin precedentes (Uquillas, 2007, p.11). Así durante los años 70's el Ecuador entró con fuerza al mercado mundial, permitiendo tener ampliación y diversificación de la base exportadora, desarrollo del aparato productivo, extensión del mercado capitalista, inversión en el sector público. En este último caso, los logros fueron el mejoramiento en la red vial, hidroelectricidad, desarrollo económico ligado a la Ley de Fomento Industrial, entre otros. Mientras que en términos de política social, se amplió la cobertura de educación, salud y la seguridad social.

No obstante, aunque los ingresos petroleros otorgaron estabilidad y desarrollo económico, Ecuador desde mediados de la década del 70's recurrió al endeudamiento

¹⁹ Empresa que confirma la existencia de petróleo en el Oriente ecuatoriano (1967).

externo, pues los ingresos petroleros no fueron suficientes para mantener el crecimiento de la demanda agregada nacional y sobretodo el tamaño creciente del Estado; se profundiza más el problema con la política direccionada a destinar los ingresos petroleros al incremento del endeudamiento externo y al financiamiento de los gastos públicos que eran cada vez mayores (Albarracín & Ullauri, 2010).

Fue entonces cuando se profundizó más el problema con la sostenibilidad fiscal, que diera lugar al reemplazo del modelo y la reestructuración de las funciones del Estado, con el propósito de reestablecer el equilibrio macroeconómico y encontrar el progreso económico y social. Este nuevo esquema de desarrollo fue conocido como ajuste estructural o modelo neoliberal.

III. Modelo Neoliberal.

Este modelo implicó la adopción de políticas como: liberalización de mercado, austeridad y disciplina fiscal, reestructuración del gasto público, desregulación del mercado financiero y apertura de las cuentas de capital e inversión extranjera directa, entre otras. Con estas medidas no solo se intentó corregir los desequilibrios macroeconómicos que experimentaba el país a inicios de los 80's, sino también consolidar una participación competitiva en la nueva división internacional del trabajo llamada "globalización".

Para el funcionamiento de este modelo se articularon dos políticas: 1) Políticas de estabilización y ajuste estructural del Estado, y 2) Políticas de promoción en las exportaciones. Según Larrea (2005) estas políticas se aplicaron de forma lenta, gradual y poco consistente en algunos casos, debido a factores como: destitución de gobernantes, escasos logros de las políticas económicas y conflictos político-sociales.

En una revisión histórica del proceso de implementación del modelo, Larrea (2005) divide al **ajuste estructural** en tres etapas: estabilización macroeconomía, liberalización de los mercados y gestión de las crisis.

A) Etapa de estabilización macroeconómica

Se implementó durante la década del 80, y se caracterizó por la liberalización del tipo de cambio y tasas de interés, austeridad fiscal, reducción y hasta su virtual eliminación de subsidios, política monetaria restrictiva, política cambiaria flexible y renegociación de la deuda externa. Con ello se pretendió contrarrestar desequilibrios macroeconómicos

como: disminución productiva, endeudamiento del sector privado, equilibrar la balanza de pagos y déficit fiscal.

En esta fase el ajuste estructural fue lento y conflictivo, pues prevalecía la inercia del modelo anterior, que impedía restablecer el equilibrio macroeconómico, esto es: elevado endeudamiento externo, estancamiento del comercio exterior, insuficiencia de financiamiento externo, entre otras. No obstante el país también tuvo que enfrentar varias dificultades exógenas como: caída de los precios de petróleo (1982-1983, 1986), fenómeno de el Niño (1982-1983), y la más costosa: el terremoto (1987) que además de los costos sociales destruyó gran parte de la infraestructura del oleoducto (petróleo), provocando así la suspensión de exportaciones petroleras, para entonces ya la principal fuente de ingresos del país.

B) Liberalización de los mercados

En esta segunda etapa iniciada en 1990, la reforma estructural adquirió mayor consistencia. Se implementaron políticas basadas en: desprotección arancelaria, liberalización de las importaciones, reformas impositivas (que condujeron a una limitada mejora en la capacidad de recaudación fiscal), austeridad fiscal, entre otras. Por su parte la privatización de empresas públicas -muchas de ellas no deficitarias- apenas inició su proceso, destacándose el caso emblemático de la Empresa Nacional de Correos.

Empero, en esta fase de ajuste se presentaron ciertos excesos, como los implementados en el gobierno de Sixto Durán Ballén con la desregulación de la banca privada, que dio paso a las condiciones para que se gestara la posterior crisis financiera de 1998-2000. Esta fase de liberalización coadyuvó a la crisis que arrastró también al aparato productivo. Posteriormente en la administración de Abdalá Bucaram, un gobierno más bien de tendencias populistas y totalmente opuesto a la doctrina neoliberal, el déficit fiscal volvió a pronunciarse, dando lugar a una serie de reacciones populares que marcaron la historia política y económica del país.

C) Crisis del modelo neoliberal

En la tercera etapa, según Larrea (2005), el país pasa por varias crisis socio-económicas: fenómeno del Niño (1997-1998), caída de los precios petroleros (1998), crisis financiera internacional (1997), y el arrastre de los problemas de las décadas anteriores en términos de obligaciones de deuda. Estos factores coadyuvaron el desenlace de las crisis gemelas que experimentó el país en 1998-1999, las cuales tuvieron como desenlace la dolarización de la economía. Para entonces, la política

económica era neoliberal marcada más por la inacción del Estado que por la decisión consisa de liberalizar la economía. Pero en el año 2000 por el efecto de la dolarización, el país logró signos moderados de convalecencia, por un lado, por la *estabilidad económica* que este sistema monetario estableció para el desempeño armónico de la economía privada.

Uquillas (2007) sostiene que algunas actividades productivas se han reactivado tras la dolarización, tal es el caso de los sectores secundario y terciario. En general el PIB ha mostrado un crecimiento bastante favorable, la inversión se ha estimulado e inclusive el poder adquisitivo de la población ha mejorado. Por otro lado, debido a las *remesas* que los migrantes enviaban al país, la liquidez monetaria se mantuvo y la dolarización pudo mantenerse en un contexto donde las exportaciones eran aún poco competitivas para generar las suficientes divisas que sostengan el nuevo esquema cambiario. Para las empresas, la dolarización permitió una reducción de las tasas internacionales de interés y la disminución de la inflación.

Por otro lado, en términos de ***promoción de exportaciones***, según Acosta (2006) el país experimentó algunos frutos cuantitativos, ya que las exportaciones crecieron modestamente, pasando de 2.237 millones de dólares en 1982 a 2.851 en 1991, para mas tarde experimentar un incremento de 5.264 en 1997, sin embargo, decrecen a 4.203 millones para el año siguiente por efectos de la crisis internacional y el fenómeno de “El Niño”, recuperándose nuevamente en el año 2000 con 4.926 millones, vale dar mención que este comportamiento se sustentó sobre todo en rubros primarios²⁰.

Adicionalmente, aunque el volumen de algunos productos de exportaciones tradicionales crecieron²¹, los términos de intercambio en distintos productos se deterioraron, debido a las limitaciones que se da en estos, ya sea: tiempo de producción, grado de perecibilidad, poco valor agregado, entre otros.

Guerra (2001) afirma que la política de promoción de exportaciones no tuvo éxito, debido a un efecto combinado en contra de la economía del país entre: la reducción de la capacidad adquisitiva para importar (incluyendo exportaciones y flujos netos de capital) y los montos consignados al servicio de la deuda externa. La capacidad adquisitiva se agravó en 1985 por la disminución de las exportaciones reales y una fuerte carga de su deuda.

²⁰ A parte de los productos tradicionales: petróleo, banano, camarón, café y cacao, se registró un significativo crecimiento en la exportación de productos primarios no tradicionales como: flores y frutas exóticas.

²¹ Este crecimiento en gran medida se debe al petróleo.

En conclusión, este ajuste estructural no dio buenos resultados como era de esperarse, el país atravesó por un estancamiento permanente afectando de manera directa a factores macroeconómicos, principalmente: ingreso per cápita, inflación y empleo. Además no se puede ocultar, la crisis financiera que marcó al país, llegando a afectar el aparato productivo, al punto que culminó con la quiebra de el sistema financiero.

Para finales de 2007, después de una serie de crisis de tipo político más que económico, el modelo neoliberalista dio su fin con la implementación de un nuevo modelo económico en el gobierno del presidente Rafael Correa.

IV. Economía Social y Solidaria.

Este último modelo se caracteriza por una reincorporación del Estado en la economía con fines de regulación de sectores clave de la economía y la implementación de un esquema redistributivo también sólido, pero que resulta aún insuficiente para financiar el creciente tamaño del Estado. La deuda pública y la llegada de nuevas inversiones al sector extractivo, han permitido un destacado rol del Estado en la reconstrucción de infraestructura y modernización operativa de los servicios públicos. Para finales de 2010, este nuevo esquema había generado muchas expectativas por parte de la población, que acompañó su implementación con un respaldo político sin precedentes en la historia reciente.

Como corolario de esta breve revisión de la economía del Ecuador, y estudiando sus implicaciones para la distribución poblacional, se puede decir que si bien no ha existido una intención explícita de la política económica por guiar un desarrollo territorial equilibrado, los efectos de los ciclos económicos ocurridos durante el período en estudio sí han influido en la concentración poblacional. Ejemplo de ello son la migración sierra-costa durante el auge del sector agroexportador, la migración rural-urbana con las secuelas de la política de reforma agraria, la ocupación de zonas de la amazonía con la política de colonización y tras la llegada de las empresas extractivas desde el período de industrialización por sustitución de exportaciones, la migración hacia otros países como consecuencia de la crisis económica de 1999, entre otros efectos. No obstante, se debe precisar que en la literatura consultada no se ha encontrado una descripción de los efectos en la dinámica territorial de población con relación a la economía; en el estudio de los hechos económicos predomina el análisis macroeconómico, excepto por algunos trabajos de historia económica donde sí se hace una revisión más regional.

2.4 Características y dinámica de la población ecuatoriana durante el período de estudio

Los cambios experimentados por la estructura poblacional del Ecuador durante el período 1950-2010, hacen explícito un proceso bastante dinámico de ajuste en función de varios factores. A continuación se presenta un análisis descriptivo, que permite identificar los rasgos característicos como preámbulo al análisis espacial de su distribución.

Según los censos levantados por el INEC desde 1950 al 2010, Ecuador pasa de 3.202.757 a 14.483.499 de habitantes. El ritmo de crecimiento entre periodos intercensales tiende hacia la baja, esto fundamentalmente a partir de 1974 (véase gráfico 2.1).

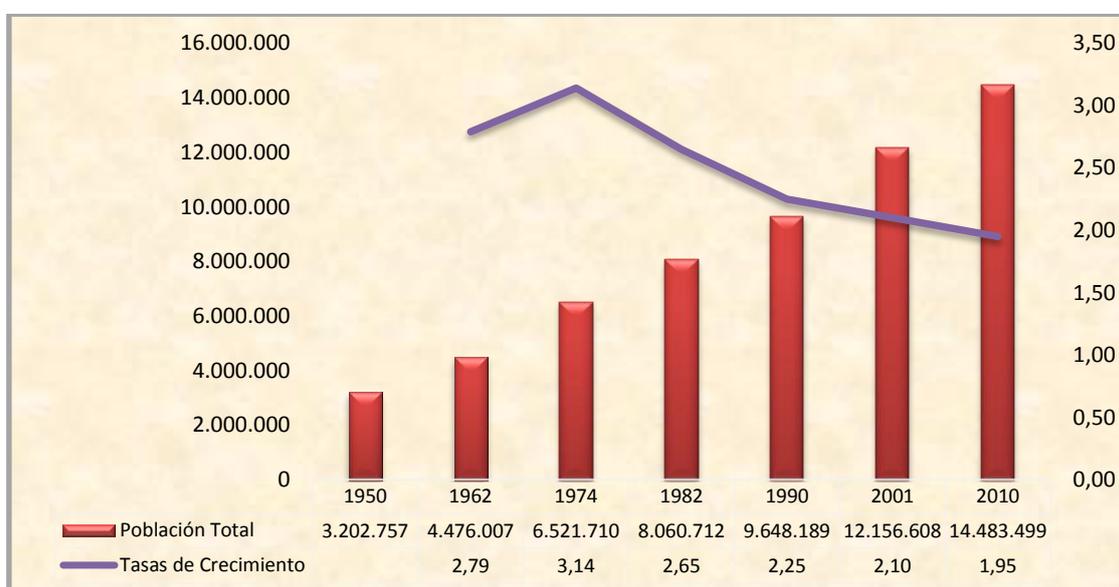


Gráfico 2.1. Población total y tasa de crecimiento intercensal 1950-2010

Fuente: Cálculos propios en base a la tabla 2.A de Anexos.

La principal causa de ese decrecimiento sería la reducción del número de hogares y la decisión de tener menos hijos por hogar. El promedio de hijos por hogar en el 2010 es de 1,6 personas, mucho menor en contraste con los promedios del año 2001 que fue de 1,8 y de 1990 de 2,3 hijos por hogar (Villacís & Carrillo, 2012, p.12).

Se sobreentiende que con la decisión de tener menos hijos, la tasa de fecundidad disminuye. La revista Valor Agregado (2014, p.15) informa lo siguiente al respecto:

Una tasa de fecundidad de dos hijos por hogar o ligeramente superior, puede estabilizar a una población: si en promedio, cada mujer en edad fértil tiene dos hijos, la mayor probabilidad es de que uno sea varón y otra mujer. Por lo tanto, cuando la madre deje la edad fértil, la hija reemplazará y la población tenderá a

estabilizarse. Tasas de fecundidad mayores implican poblaciones crecientes y tasas menores, poblaciones en decrecimiento. Ecuador está acercándose a la zona de nivel de fecundidad que estabiliza a la población (Valor Agregado, 2014, p.15).

Otro de los factores que explicaría en buena medida la reducción de la tasa de crecimiento de la población, es la reducción de la mortalidad. La UNICEF (2012) sugiere que dentro de los 20 años (1990-2010) la mortalidad infantil ha disminuido en alrededor de la mitad, pasando de una tasa de 30 muertes por cada 1.000 nacidos vivos a 12. En cuanto a la mortalidad general, esta pasa de 4,9 muertes por 1.000 habitantes en 1990, a 4,1 en el 2010.

Con la realización de investigaciones particulares se permitirá precisar que parte del descenso en la tasa de crecimiento corresponde a una reducción de la tasa de fecundidad o mortalidad, o que otra -a manera de hipótesis-, se puede deber a la falta de cobertura censal o información incompleta.

2.4.1 Población urbana y rural.

Durante el período de estudio, la proporción de la población rural respecto a la urbana muestra un quiebre de tendencia importante. La población rural muestra un significativo crecimiento entre los años 1950-1962, como se evidencia en el Gráfico 2.2. La tasa de crecimiento para este periodo es de 3,89 por ciento anual y durante los años restantes ésta va disminuyendo de forma irreversible.



Gráfico 2.2. Población y tasa de crecimiento rural 1950-2010
Fuente: Cálculos propios en base a la tabla 2.A de Anexos.

Paralelamente, la población del área urbana se concentra y sus tasas de crecimiento muestran un progresivo incremento. Para el año 1974 por ejemplo, su tasa de

crecimiento es de 4,29 por ciento, creciendo para el año siguiente en 4,82% (ver gráfico 2.3). Esta causa podría explicarse por el desplazamiento que tiene la población desde el área rural a la urbana. Según Ramón (2011, p.10) el comportamiento que ha tenido la población en el proceso rural-urbano se puede deber a dos factores:

1) *Desidia de la población con las actividades laborales tradicionales (agricultura y ganadería)*

2) *Algunos centros urbanos, por ejemplo: Guayaquil y Quito, empezaron a crecer a un ritmo acelerado lo que, a su vez, conllevó a que la población rural pretenda insertarse y ser parte de “crecimiento económico” de estos centros, empero, el resultado fue el incremento de los cinturones de miseria en éstas ciudades, puesto que no todos los pobladores pudieron insertarse en actividades laborales formales y con una buena remuneración.*

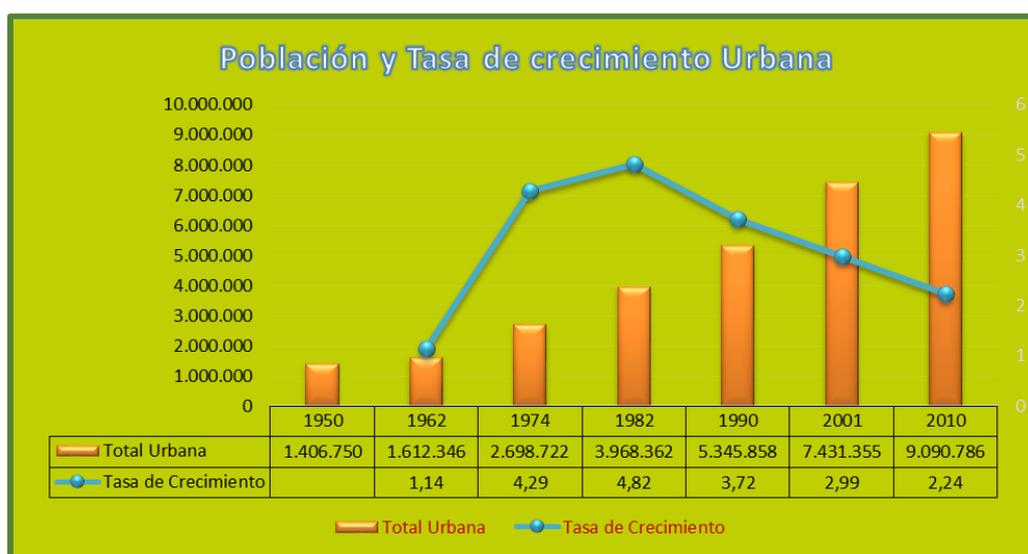


Gráfico 2.3. Población y tasa de crecimiento urbana 1950-2010
Fuente: Cálculos propios en base a la tabla 2.A de Anexos.

El rápido aceleramiento de la industrialización y otras actividades económicas que presentan diversas ciudades, constituiría también un factor de atracción poblacional. Esto debido a que dicho crecimiento promete a la población numerosas oportunidades laborales, brindando -sobre todo a la población campesina- ventajas económicas o sociales que difícilmente se presenta en la vida del agro.

A continuación se presenta una descripción más detallada de este proceso, por considerarlo el principal determinante de los cambios en la concentración espacial de la población.

2.4.2 Transición rural-urbana de la población del Ecuador.

Ecuador tradicionalmente se ha distinguido por sus rasgos rurales, hasta años recientes cuando experimenta una acelerada urbanización. En 1950, más de la mitad (71.5%) de la población ecuatoriana habitaba en áreas rurales, sin embargo, para finales de 2010 esta proporción se reduce a solamente 37.2%. En contraste, la población urbana ha pasado de 28.5% en 1950, a 62.8% en 2010.

Tabla 2.2. Población total rural-urbana por regiones 1950-2010 (distribución porcentual)

Años/Área	1950		1962		1974		1982	
	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana
Regiones								
Sierra	73,8	26,2	67,2	32,8	61,8	38,2	55,1	44,9
Costa	67,4	32,6	59,7	40,3	53,7	46,3	44,3	55,7
Amazonía	80,0	12,0	86,1	13,9	86,8	13,2	78,2	21,8
Insular²²					41,6	58,4	26,6	73,4
Total País	71,5	28,5	64,0	36,0	58,6	41,4	50,8	49,2
	1990		2001		2010			
	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana		
Sierra	48,6	51,4	44,8	55,2	44,0	56,0		
Costa	37,9	62,1	30,5	69,5	28,6	71,4		
Amazonía	73,3	26,7	64,5	35,5	61,2	38,2		
Insular	18,11	81,9	14,6	85,4	17,5	82,5		
Total País	44,6	55,4	38,9	61,1	37,2	62,8		

Fuente: Cálculos propios en base a la tabla 2.A de Anexos

En un análisis comparativo por regiones, se observa que la Amazonía es la menos urbanizada, mientras que la Costa ha sido siempre la región con mayor grado de urbanización (sin considerar la región insular que por su naturaleza alberga a la mayoría de su población en recintos urbanos). La Sierra se encuentra en un estado intermedio, pero al igual que las demás regiones ha experimentado un alto grado de urbanización, pasando de 73.8% de población rural en 1950, a solo 44% en 2010.

2.4.3 Cambios demográficos en relación con el territorio.

Los datos intercensales del crecimiento poblacional, exponen a la migración rural-urbana como el principal cambio que ha experimentado el país en términos demográficos. Este fenómeno mereció un análisis detallado, el cual se presenta en las siguientes subsecciones.

²² En esta Región para los años 1950-1962 la población habitaba solo en la zona rural, por lo que no se expone cálculos comparativos

I. Transición rural-urbana según el Censo 1950-1962.

En esta primera etapa del período de estudio, los cambios demográficos se relacionaron con la actividad económica, sus síntomas fueron más evidentes en la Costa que en la Sierra. En la región Sierra durante el lapso de doce años (ver tabla 2.2) se evidenció la pérdida de peso poblacional de del área rural (-6,62%), acompañada de un incremento poblacional urbano equivalente (6,62%). No obstante, la población rural sigue primando en esta área, como se explicó anteriormente por la arraigada tradición económica agropecuaria que caracteriza a la región.

Por aquel entonces, las actividades de producción de la Sierra no eran netamente para la exportación, más bien fue para la subsistencia interna del país. De la Sierra central fundamentalmente, provenían productos como: frutas, cereales, papas, hortalizas, entre otras, que abastecían los mercados de todo el país. A manera de ejemplo se puede citar a Riobamba y Ambato, dedicadas a la producción de legumbres y frutas, y Latacunga a los productos lácteos.

La hacienda tradicional en la Sierra y la economía campesina, conservaron grupos de población sujetos a este feudo, con ello, en este período prevaecía aún gran parte de la población vinculada a las actividades rurales, tal como lo señala Guillier (1983, p.107):

El predominio de la hacienda y de la economía campesina de auto-subsistencia contribuye a explicar el alto grado de concentración de la población en un espacio rural – campesino. Dentro de esta economía predominantemente rural, la ciudad serrana era un centro secundario de apoyo político– administrativo, comercial, artesanal y de algunos servicios a una sociedad predominantemente agraria.

En cuanto a la región Costa, durante este período se presentó un decremento en la población rural (-7,7%), ritmo que se contrapone al crecimiento de población urbana (7,7%). La producción agrícola bananera durante este período mantuvo su auge de exportación, hecho que provocó gran impulso económico en esta región. Sin negar la importancia de la diversificación agrícola, este factor impulsó importantes migraciones poblacionales, así como un rápido crecimiento poblacional en diversas localidades como: Quevedo, Sto. Domingo, Pasaje y Milagro, situadas en el corazón de las regiones productivas y en las proximidades a los puertos de exportación o grandes ejes de comercialización: El Empalme, Machala y Esmeraldas (Allou, 1987, p.30).

Tabla 2.3. Crecimiento poblacional de las ciudades ligadas al “Boom Bananero”

Ciudad	Población		Crecimiento Promedio (%) anual
	1950	1962	
Esmeraldas	13.169	33.403	8,1
Machala	7.549	29.036	11,9
Milagro	13.736	28.148	6,2
Quevedo	4.168	20.602	14,2
Pasaje	5.021	13.215	8,4
Sto. Domingo	1.493	6.951	13,7
Balzar	2.920	6.588	7,0

Fuente: Censos nacionales 1950 y 1962 (citado en Allou,1987, p.31)

La Tabla 2.3 presenta los datos que revelan un rápido crecimiento de pequeñas ciudades vinculadas a la producción bananera. En esta región de la Costa, el fuerte dinamismo del agro habría influenciado para que la población persista en zonas rurales, así como también para que las ciudades de colonización bananera crezcan no solo en términos demográficos sino también en desarrollo económico.

En las demás regiones, Amazónica e Insular, la mayoría de la población habitaba en el área rural (ver tabla 2.2). En la Amazonía para el año 1950 el 80% de los 46.471 habitantes residían en el campo, incrementándose a 86,1% para 1962. Mientras que en la región Insular la población era totalmente rural. Cabe recalcar que estas dos regiones tienen una población mucho menor a las demás, por lo cual su alto grado de ruralidad no influye en el promedio nacional.

Para 1950, en un análisis de la ocupación laboral, se identifica al sector agrícola como el de que mayor proporción de mano de obra ocupa (53%). La segunda actividad en importancia con el 19% es la industria manufacturera, seguida por la actividad de servicios que participa con el 12%. El resto de sectores de la economía se ubican por debajo del 7% (ver gráfico 2.4).

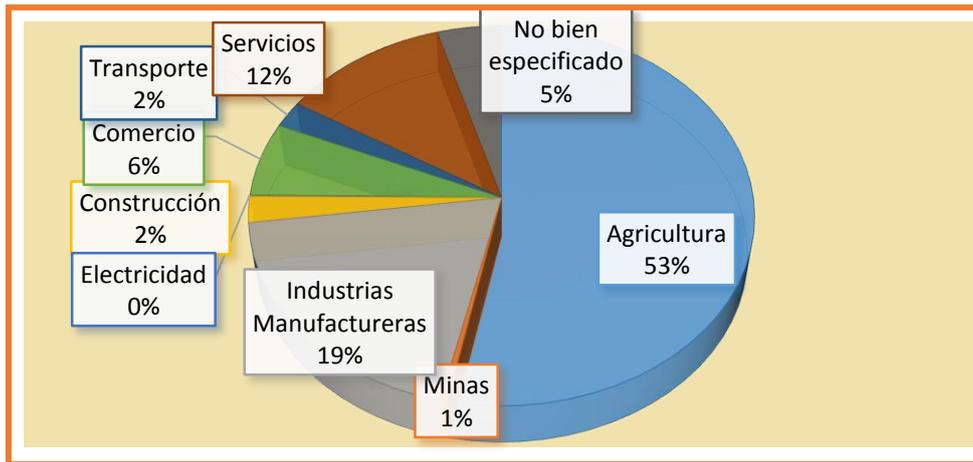


Gráfico 2.4. Participación total de la PEA por ramas de actividad, a nivel Nacional 1950
Fuente: Cálculos propios en base al Censo de Población (INEC, 1950).

Para el año 1962, la PEA registra cambios en la distribución, pero aún predomina la rama de la agricultura con un 56%. De igual forma, la industria manufacturera y servicios, se mantienen con proporciones de participación bastante equivalentes a las de 1950 (ver gráfico 2.5).

La rápida expansión del agro durante los años 50's haría acelerado significativamente la urbanización, coadyuvando al inicio y auge de las ciudades de tamaño medio de la Costa (Acosta, 2006)²³. No obstante este proceso fortaleció la bicefalia urbana con el predominio de Guayaquil y Quito, ciudades que desde tiempos pretéritos venían configurando²⁴ su fortaleza. En el caso de Quito, con motivo de la localización de la industria manufacturera de alimentos y servicios, mientras que en Guayaquil, con el auspicio de las actividades de comercio y transporte.

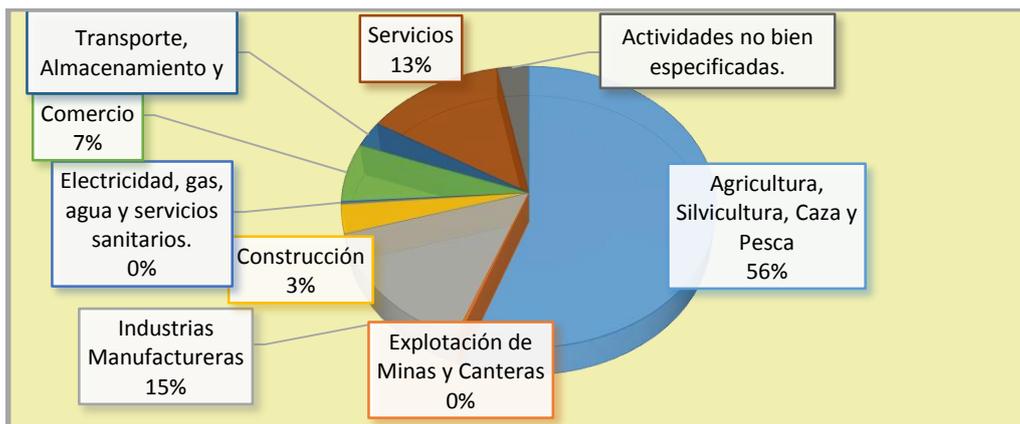


Gráfico 2.5. Participación total de la PEA por ramas de actividad, a nivel Nacional 1962
Fuente: Cálculos propios en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 1962).

²³ Estas ciudades son primordialmente: Machala, Quevedo, Huaquillas y Sto. Domingo de los Colorados.

²⁴ Quito desde el tiempo de la colonia, se ha beneficiado siempre por el poder político, administrativo y religioso; los conquistadores hicieron de esta ciudad una "red urbana". En cambio, Guayaquil fue la salida indispensable de la Sierra, gracias a su puerto marítimo se dio la exportación de productos de la Sierra hacia la metrópoli y demás regiones del Imperio; de igual forma, se importó mercaderías extranjeras destinadas a la colonia.

Además durante este período se dio la construcción vial, que permitió la integración económica de la Costa y Sierra, así como el traslado del producto bananero cuyas rutas fueron: Latacunga-Quevedo-Manta; Cuenca-Duran; Cuenca-Machala; Quito-Sto Domingo-Esmeraldas; Quevedo-Guayaquil. El fácil acceso que ocasionó la interconexión de estos centros facilitó la concentración de explotaciones de banano y su comercialización. En los pequeños centros urbanos también incrementó su penetración la banca, con servicios bancarios, de gestión financiera, de comercio exterior y otros servicios para las comunidades aledañas.

II. Transición rural-urbana según el Censo 1962-1974.

Para este segundo periodo, se profundizó la pérdida de peso poblacional en el sector rural y en la misma medida se produjo un incremento en la zona urbana (ver tabla 2.2). Las variaciones en la población rural fueron: -5,4% en la región de la Sierra, -6% en la Costa y 0.7% en la Amazonia. En este período también la agricultura se posiciona como la actividad económica que más población laboral absorbe, como se verá más adelante.

Internamente, durante esta década el sector agropecuario experimentó un conjunto de cambios, inducidos por la Ley de la Reforma Agraria dictada en 1962. Mediante ésta se eliminó el sistema tan abrupto que legitimaba a terratenientes y huasipungos. La ley consiguió pequeños logros para dignificar el trabajo agrario, fortaleció la propiedad familiar y con ello la economía campesina.

Económicamente hablando, la economía rural de la Sierra experimentó mejoras ante la expansión de su mercado urbano de influencia y la creciente demanda interna. Las haciendas ubicadas en valles fértiles, se especializaron en la ganadería de leche para abastecer un mercado protegido ya de la competencia internacional bajo el esquema de sustitución de importaciones (Larrea, 2005). Mientras tanto, en las pequeñas propiedades campesinas, se empezó a producir alimentos básicos, como: granos, papas, arroz, etc., para satisfacer el mercado interno. Los precios relativos de estos productos aumentaron significativamente, algunos factores que coadyuvaron fueron, según Guillier (1983, p. 217) “la creciente especialización productiva de las empresas agrícolas y haciendas en líneas de producción distintas a las tradicionales, la erosión y el agotamiento de los suelos, la expansión de la demanda urbana, entre otros”.

En el ámbito demográfico, la Sierra durante esta década experimentó un creciente flujo de migración desde el campo hacia las ciudades, puesto que estas concentran nuevas actividades económicas, como: comercio, servicios e industria que empiezan ya a tomar

su repunte, conservando sus tradicionales actividades artesanales²⁵, y los salarios relativos son mayores y estables. En esta región la mayoría de las provincias (excepción Pichincha) la tasa de ruralidad²⁶ permanece superior a la de urbanidad. Bolívar es la provincia más ruralizada para entonces, con una tasa de 88,29% en 1962 que pasa a 86,83% en 1974. Lo que explica en gran medida el grado de población rural que mantiene aún la región Andina.

Por otro lado la Costa, experimentó en esta década uno de los mayores problemas económicos de su historia. La “crisis bananera” que repercutió significativamente en la mano de obra, la cual fue abundante y barata con salarios que solo alcanzaba para la subsistencia. Muchos trabajadores recibían como parte de su salario, un pedazo de hectárea, otros, expulsados del campo, engrosaron en su mayoría las filas de un sector comercial precario e informal en las urbes, con actividades como: artesanía, vendedores ambulantes, pequeños comerciantes, entre otros.

Las provincias que pertenecen a esta región mantienen una tasa de ruralidad (excepción Guayas) menor a la de la Sierra, puesto a que en la Costa gracias al boom agro-exportador, los centros de exportación se han convertido en polos dinámicos de crecimiento, un caso especial es El Oro, lugar donde se dio plantaciones bananeras que repercutieron significativamente en el crecimiento tanto económico como poblacional.

Guillier (1983, p.224) fundamenta lo anteriormente analizado:

El Oro emergió pese a la crisis bananera; en el periodo 1958-70 la tasa de crecimiento de las exportaciones a nivel nacional fue del 4,9% anual, mientras que la provincia de El Oro, alcanzó una tasa de crecimiento del 14,6% anual. Consecuencia de ello, en 12 años esta provincia triplicó su población. Este crecimiento se explica por el intenso flujo migracional de ciertas zonas hacia este polo de crecimiento. Se aprecian dos movimientos migracionales: a) una fuerte corriente de migración rural-urbana, al interior de la misma provincia; Zaruma, Huaquillas, Piñas y Arenillas ceden población en beneficio de la región bananera; b) migración interprovincial; el 21% de migrantes Lojanos radican en Machala y Puerto Bolívar; otras provincias que ceden población son Azuay, Cañar y Chimborazo, y a nivel de las provincias costeñas, Guayas es el lugar del cual han migrado hacia El Oro más que de Manabí, Esmeraldas y Los Ríos.

²⁵ *Ibidem*, pág. 46

²⁶ Ver anexo 2 tabla C.

En 1965, a raíz del declive bananero y la introducción de tecnificación en la producción agrícola serrana, parte de la población se traslada hacia las grandes ciudades urbanas, Guillier (1983, p. 229) destaca: “En Quito el 43% de la población es inmigrante, en Guayaquil es el 33%. Estas ciudades crecen a altas tasas, mientras el país creció a una tasa del 3.3%, Quito lo hizo al 4.4% y Guayaquil al 4.0%”.

En términos globales, pese a la crisis bananera, en el sector agropecuario se crearon 95.272 puestos de trabajo durante esta década, también se diversificó la industria manufacturera, aportando con 16.098 nuevos empleos, mientras en el comercio se crearon 91.973 puestos nuevos y en los servicios 138.872 (Carrón, citado por Guillier, 1983). Así las principales urbes (Quito, Guayaquil y Cuenca) empezaron a cobrar importancia con un alto grado de actividades de servicios y comercio, y la incipiente actividad industrial (ver el gráfico 2.6).

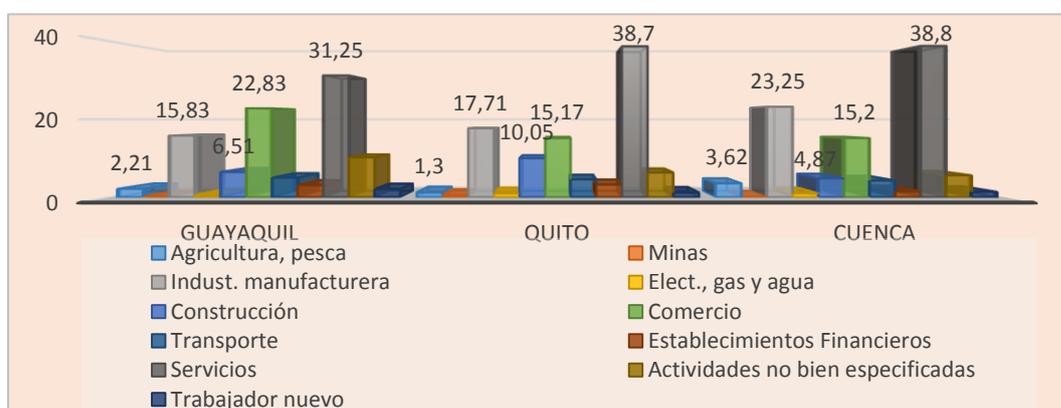


Gráfico 2.6. Distribución de la PEA según ramas de actividad en 1974 términos relativos²⁷
Fuente: (Carrón citado por Guillier, 1983, p.230).

En el gráfico 2.7 se puede observar la misma tendencia en un análisis más agregado de los sectores económicos. La expulsión de fuerza de trabajo desde el campo, se vio compensada por las emergentes actividades en las zonas urbanas. Como rezago del auge de la actividad bananera, quedó la expansión de ciudades intermedias de la Costa, así como el proceso de urbanización en Guayaquil.

²⁷ En el anexo 2, tabla D se detallan los porcentajes de todas las ramas económicas.

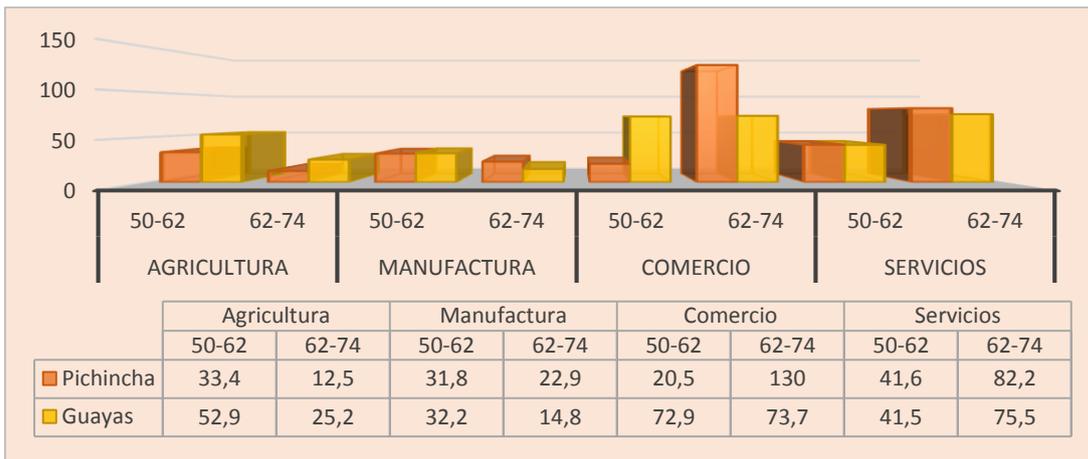


Gráfico 2.7. Población económicamente activa Guayas y Pichincha 1950-1974 (% de incremento)

Fuente: (Middleton, citado por Guillier, 1983, p.231). FLACSO.

La Amazonía, durante esta década, fue la excepción. La población rural durante este periodo se incrementó notablemente. En Napo por ejemplo, creció de 92,5% en 1962 a 93,1% en 1974. El fenómeno de colonización agudizado por la explotación de hidrocarburos y oro, motivó un mayor dinamismo demográfico hacia esta zona. Según lo explica Guillier (1983, p.221), en esta década por primera vez los movimientos migratorios intrarregionales ya no son hacia la Costa exclusivamente, sino también a la Amazonía.

A nivel nacional, en el gráfico 2.8, se observa que los sectores: servicios, comercio y construcción, para esta década mantuvieron un nivel de participación ascendente. Acaparando a la mayor proporción de mano de obra. Aunque el sector agrícola sigue concentrando la mayor parte de la PEA, ha comenzado un descenso irreversible como se lo confirmará más adelante.

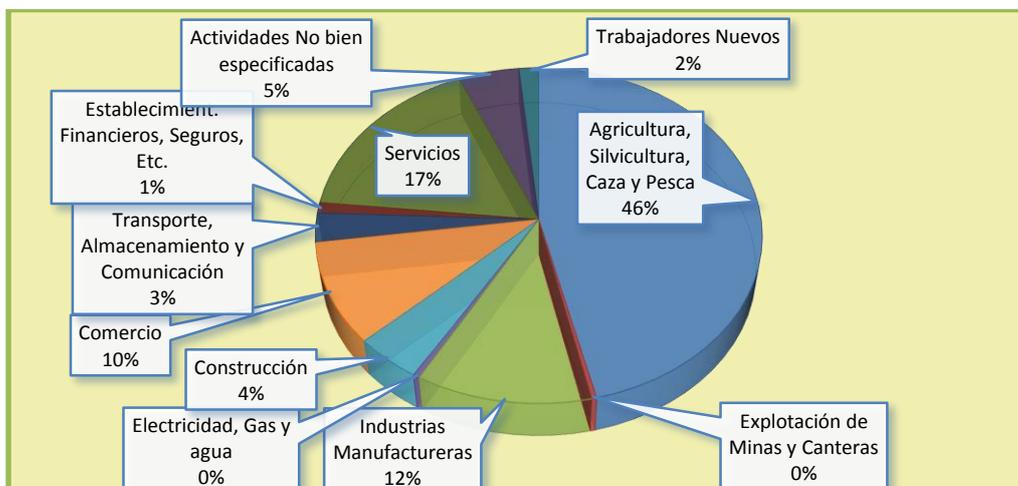


Gráfico 2.8. Participación total de la PEA por ramas de actividad, a nivel Nacional 1974
Fuente: Cálculos propios en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 1974).

III. Transición rural-urbana según el Censo 1974-1982.

En el periodo intercensal de 1974-1982 se convergen varios eventos: la creciente urbanización de la población en las provincias de la Costa y Sierra, la diversificación de actividades económicas en las urbes y la consolidación progresiva de los dos principales centros urbanos del país (Quito y Guayaquil).

El ritmo de crecimiento de la población serrana urbana asciende, pero aún hay predominio de la población rural. Si bien es cierto, esta participación rural desde los años 50's a los 70's disminuyó notablemente, pero aún continúa superando el 50% en 1982. Por otro lado la Costa, exhibe un comportamiento diferente, ya que su participación rural es sistemáticamente menor que la observada en la población urbana que está ya en este período sobrepasando al 50%. En la Amazonía en cambio, se presenta un crecimiento de la ruralidad con el ingreso de la población migrante. Al respecto INEC (s.f, p.32) señala:

Gran parte de población se asentó principalmente en las provincias: Napo y lo que actualmente constituye Sucumbíos, por una parte un grupo importante de campesinos colonos se asentaron en campos cuyo objetivo era poseccionarse de un pedazo de tierra, y por otro lado una proporción de colonos que tenían intención de trabajar en las empresas petroleras se asentaron en las zonas aledañas a los campamentos de las compañías petroleras.

En el aspecto urbano, las provincias que consolidaron su predominio son: Pichincha, Guayas, El Oro y Galápagos. Por el contrario, seis provincias siguen presentando un grado de ruralidad²⁸ mayor al 75%, del total de estas tres pertenecen a la Sierra: Bolívar, Cañar y Cotopaxi, y las otras tres, en la Amazonía: Napo, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.

Dado esto, se podría sostener que la zona central de la Sierra y gran parte de la Amazonía se constituye como una región predominantemente rural, en tanto que la Costa meridional y segmentos de la Sierra septentrional (básicamente Pichincha) muestran una clara tendencia hacia la urbanización (CONADE-UNFPA, 1987).

Desde la década del 70, con el "boom petrolero" el país experimentó un proceso de crecimiento económico acelerado. Con los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras se fortalecieron las actividades económicas urbanas, tras la instalación de fábricas, formación del gran comercio y la ampliación de los servicios y transporte

²⁸ Ver anexo 2 tabla C

(Moreno, 1991). Las nuevas actividades económicas impulsadas por este nuevo patrón de desarrollo, se acentuaron en las dos principales provincias: Pichincha y Guayas, particularmente en las urbes: Quito y Guayaquil, puesto a que poseen una particularidad nacional, en Quito se concentra el poder político administrativo, en tanto que Guayaquil el poder económico. Estos centros se constituyen como los mercados más influyentes del país, disponiendo de un sistema financiero y comercial desarrollado, así como de mayor infraestructura y servicios dando apertura a la concentración de mano de obra. En base a estas ventajas que presentaron las dos ciudades, lograron atraer inversiones de capital privado y pública, consolidando el carácter de “bicefalía” respecto al resto del país. Allou (1987) comentan que en 1982, estas dos ciudades (Quito y Guayaquil), entre ambas, agrupaban el 25.5% de la población nacional y el 51.63% de la población urbana. Antecedente que verifica que para ese entonces en estas dos ciudades se asienta ya el grueso de la población.

Otro cambio importante ocurrido en este período de la historia, es la formación de nuevas jurisdicciones en la administración del territorio. Surgieron localidades urbanas que en el pasado tenían la categoría de rurales, convergiendo para el proceso de urbanización. La tabla siguiente da cuenta estadística de la evolución en la zona urbana ecuatoriana.

Tabla 2.4. Creación de localidades urbanas por región 1962-2010

Población en miles de habitantes	Número de Localidades																								
	1962				1974				1982				1990				2001				2010				
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	
<100.000																									
>80.000														1											
<80.000																									
>60.000																		1							
<60.000																									
>40.000																									
<40.000																									
>20.000					1					1								1				1			
<20.000																									
>10.000						1							1	3				3							
<10.000																									
>5.000						2			1	2	1		1	5			1	8							
<5.000																									
>1.000		7	1		3	1	2	1	3	1	2		11	9	3		8	5	7		1	1	2		
<1.000																									
>100			2		1		2	2	1				6	1	2		7		6						
Subtotal		7	3		5	4	4	3	5	4	3		19	19	5		16	18	13		1	2	2		
Total		10				16				12				43				47				5			

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1950-2010).

Nota: A: Sierra; B: Costa; C: Amazonía y D: Insular

No se toma a consideración el Censo de 1950, porque a partir del mismo se dispone como referencia para el detalle de las nuevas localidades.

Por otro lado, el crecimiento de la PEA, indica que para 1982 (ver gráfico 2.9) crece significativamente las ramas: servicios con una participación de 24%, construcción con una participación de 7%, industria y comercio con el 12%. En cambio la agricultura seguía concentrando la mayor parte porcentual de PEA, pero disminuirá en terminos relativos.

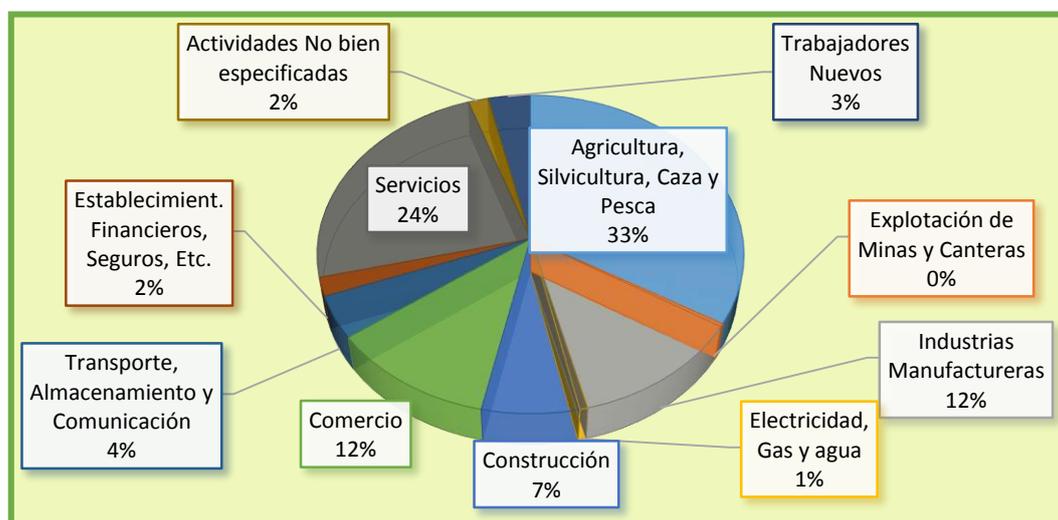


Gráfico 2.9. Participación total de la PEA por ramas de actividad, a nivel Nacional 1982
Fuente: Cálculos propios en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 1982).

Respecto al comportamiento de las demás actividades económicas continúan su incremento relativo de participación en la absorción de fuerza laboral. Guillier (1983) explica que este ritmo de crecimiento puede deberse a diversos factores, como la políticas de desarrollo propiciadas por el Estado, una de estas, la política de industrialización, que llevó a estimular una actividad con rasgos urbanos. Además se acentúa que el propio estilo de desarrollo impulsado en el país conlleva a una inevitable concentración de las nuevas actividades: industriales, comerciales, de servicios, etc., en las urbes mayores (Quito y Guayaquil).

En cuanto al sector de la agricultura, como se mencionó sigue acaparando el mayor porcentaje de la PEA, -aunque presenta un evidente cambio respecto a los años anteriormente analizados- en cierto criterio el “liderazgo” de esta rama puede estar conjuntamente sujeta a políticas o programas de desarrollo rurales, que conllevan a mantener participación “campesina”. Una de estas políticas es la Ley del Fomento y Desarrollo Agropecuario (1979), cuyo fin es consolidar la nueva estructura, fomentando el desarrollo empresarial del productor agropecuario, no obstante dentro de este participación puede estar inmersa las economías rurales de subsistencia.

IV. Transición rural-urbana según el Censo 1982-1990.

Analizando el siguiente periodo intercensal (1982-1990), en el transcurso de 8 años, puede destacar el equilibrio que mantiene la población rural y urbana, a nivel nacional. Un poco menos de la mitad (44.6%) de los habitantes viven en el área rural, mientras que un 55% aproximadamente reside ya ciudades²⁹. Desde el punto de vista evolutivo se puede observar cómo ha pasado de forma rápida la sociedad de ser predominantemente rural a urbana. Así se tiene, en 1950 la población urbana acaparaba el 28.5%, en 1962 esta ascendía a un 36.0%, en 1974 a 41.4%, en 1982 a 49.2% y para la década del 90 a algo más del 55%. En 40 años la población urbana del país se ha duplicado. Este proceso de crecimiento urbano ha marcado cualitativa y cuantitativamente un cambio considerable en el territorio ecuatoriano.

A escala regional (ver tabla 2.2) en la Sierra la importancia relativa de la población urbana ha ido aumentando con el tiempo, en 1990, la mitad de la población (51.4%) habita en el área urbana, en 8 años se produjo un incremento del 6.5%. Las provincias de la Sierra conservan un proceso más ruralizado, situación que puede deberse a la forma gradual o lenta y amortiguada modernización de las actividades económicas y, consiguientemente a la urbanización de sus espacios (Cebrián, 1999). En tanto, en la Costa, más de la mitad de su población (62.1%) reside en ciudades, constituyéndose como la región más urbanizada del país, hecho justificado por el impulso de actividades económicas que se generó desde 1950, determinantes para un mayor desarrollo regional (servicios, gestión, administración, decisión de inversión, etc.)

La Amazonía a pesar de su baja representatividad demográfica dentro del total nacional, acoge ya al 26.7%. En esta región su población es casi absolutamente rural, como resultado del proceso de colonización (Cebrián, 1999). La actividad económica también se ha dinamizado, como consecuencia de la actividad hidrocarburífera y minera, que ha marcado este territorio.

La región Insular por su parte, presenta un caso muy particular es la distribución poblacional en las tres cabeceras cantonales (81.9%), fruto de las condiciones de insularidad, alejamiento y dependencia de la industria turística.

Otro detonante que impulsaría la evolución de la red urbana es el apareamiento de nuevas cabeceras cantonales, en el lapso de 8 años, se han instituido 43 cantones: 19 concernientes a la Sierra, 19 a la Costa y 5 a la Amazonía (ver tabla 2.4). La Costa es

²⁹ Vale recordar que al hablar de población urbana, los datos censales son generados a partir de cabeceras provinciales o cantonales, unidades administrativas calificadas como núcleos urbanos o ciudades.

la única región que consta con un cantón que sobrepasa los 80.000 habitantes, explícitamente Durán perteneciente a la provincia del Guayas, las 3 localidades que están en el estrato de 10.000 a 20.000 habitantes también son cabeceras que forman parte de esta misma provincia, razón por la cual se atestigua un proceso urbano aligerado. En cuanto a la Sierra y Amazonia la mayoría de nuevas localidades se encuentra en el estrato de 1.000 a 5.000 habitantes, núcleos urbanos menores presentes en provincias como: Chimborazo y Loja (Sierra); Sucumbíos y Zamora Chinchipe (Amazonía).

Complementariamente, la distribución de la PEA por ramas de actividad económica, muestra también la dinámica de concentración poblacional en áreas urbanas, como lo indica el gráfico siguiente.

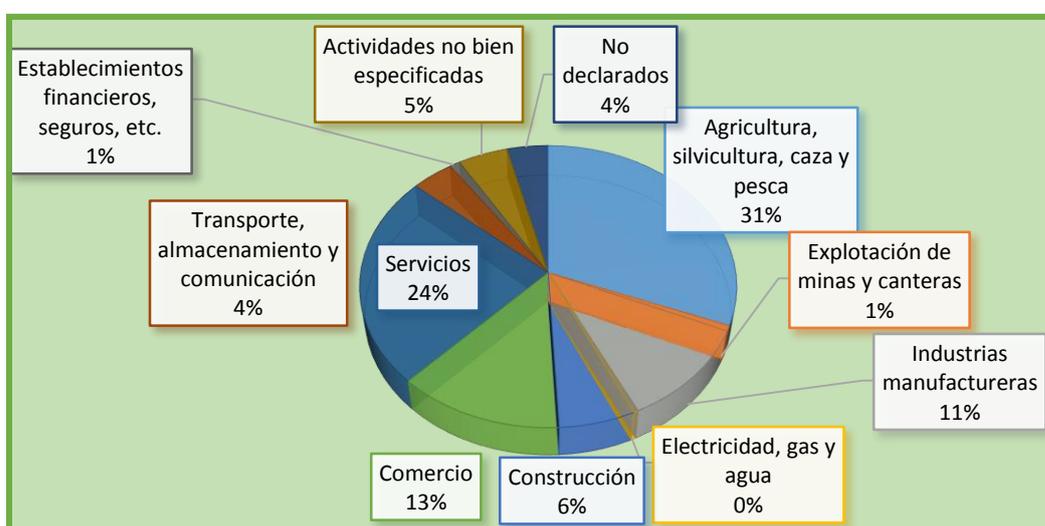


Gráfico 2.10. Participación total de la PEA por ramas de actividad, a nivel Nacional 1990³⁰
Fuente: Cálculos propios en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 1990).

Para 1990, la participación del sector agrícola se ha reducido ya a 31%. Esta proporción de la actividad agrícola, se refuerza por la participación de las regiones Sierra y Amazonía, que mantienen un retrasado proceso de urbanización en comparación al resto del país. Si bien es cierto que los demás sectores de base urbana han crecido considerablemente en los últimos años, son los servicios y comercio particularmente, los que han ganado participación, pasando de una ocupación de 12% en 1950 a 24% en este año. Se trata de sectores que están en constante evolución en el casco urbano.

³⁰ Para el cálculo de la PEA, se utiliza la pregunta: ¿Qué hizo la semana pasada?, tomando como definición de PEA, a la población, mayor a 12 años que en la semana pasada del Censo estaban trabajando o buscando trabajo, se excluye a la población considerada inactiva.

V. Transición rural-urbana según el Censo 1990-2001.

En el periodo 1990-2001, se evidencia ya el avanzado proceso de urbanización en el país. La distribución de población urbana nacional asciende en un 61.1%, superando a la rural que es de 38.9%. En los últimos 11 años que comprende este periodo, el incremento de urbanización ha sido de 5.7%.

Desde el punto de vista regional, la Costa sigue manteniendo su papel protagónico en cuanto a población urbana. En este período mantiene un porcentaje superior a la media nacional³¹, y su población rural pierde peso de 7.4%, aumentando en la misma proporción la urbana.

Por su parte la Sierra, mantiene una progresión menos intensa que la Costa. El 55.2% de su población reside en ciudades, con una diferencia porcentual de 3.8% respecto a 1990. Mientras que la Amazonía evidentemente su tendencia marca ya una disminución de la población rural en 8.8% (diferencia relativa entre 1990-2001), aumentando la población urbana a 35.5% respecto a la población total.

La región Insular ha alcanzado también una proporción de población urbana de 85.4%, justificada por las características de esta zona, como se lo ha venido explicando en líneas anteriores.

En el ámbito económico esta década estuvo marcada por una macroeconomía inestable, en la cual el modelo neoliberal, característicamente sesgado hacia la actividad urbana, llegaba a su fin. Las crisis políticas consecutivas, el fenómeno del Niño en 1998 y la crisis económica de 1998-1999, marcaron una activación sin precedentes de flujos migratorios, esta vez hacia el exterior. Fundamentalmente esto ocurrió en las provincias de la Sierra Sur: Cañar, Cuenca y Loja, cuyo grueso de la población migrante tuvo orígenes rurales.

El efecto de estas crisis en la migración rural-urbana de aquella década se tornó irreversible. Esto a la vez que sociológicamente, la población empezó a demandar servicios educativos como medio de empleabilidad, forzando una rápida urbanización en las provincias que tradicionalmente se habían caracterizado por mantener altas proporciones de población rural (Loja, Azuay, Bolívar, entre otras).

³¹ Se habla de media nacional a la distribución porcentual calculada del total de la población rural-urbana, expuesta en la tabla 3.

VI. Transición rural-urbana según el Censo 2001-2010.

En la última década, el comportamiento estructural de la población ya no ha experimentado mayores cambios. Después del ajuste producido en la década anterior, la población parece haberse estabilizado. La población urbana nacional registra un leve crecimiento de 1,7% en el lapso de 9 años. En la Sierra no se han presentado grandes variaciones en la distribución urbana de su población, con un incremento de 0,8% solamente. La Costa por su parte ha experimentado un incremento de 1,9%, en tanto que la Amazonia presenta un aumento del 2,7%. Así, el proceso de urbanización en el transcurso de este tiempo se desacelera.

La Amazonía, es la región que registra una población rural fuerte, en donde más del 60% habita en esta zona. Respecto a la Región Insular, el crecimiento de la población urbana, es de 82.5% acorde al elevado de crecimiento demográfico, Larrea (2008) comenta que este crecimiento se debe en gran parte a la migración, por la dinámica del turismo, dos tercios de inmigrantes aproximadamente conforman la población de Galápagos.

En términos de la participación sectorial en el empleo de la PEA, esta década produjo importantes cambios estructurales a nivel urbano, sin que esto implique necesariamente una importante movilidad rural-urbana. Fue el sector agropecuario el que mayor participación perdió en el empleo, a la vez que los servicios, el comercio y transporte, experimentaron una notable expansión. El gráfico siguiente ilustra este dicho proceso.

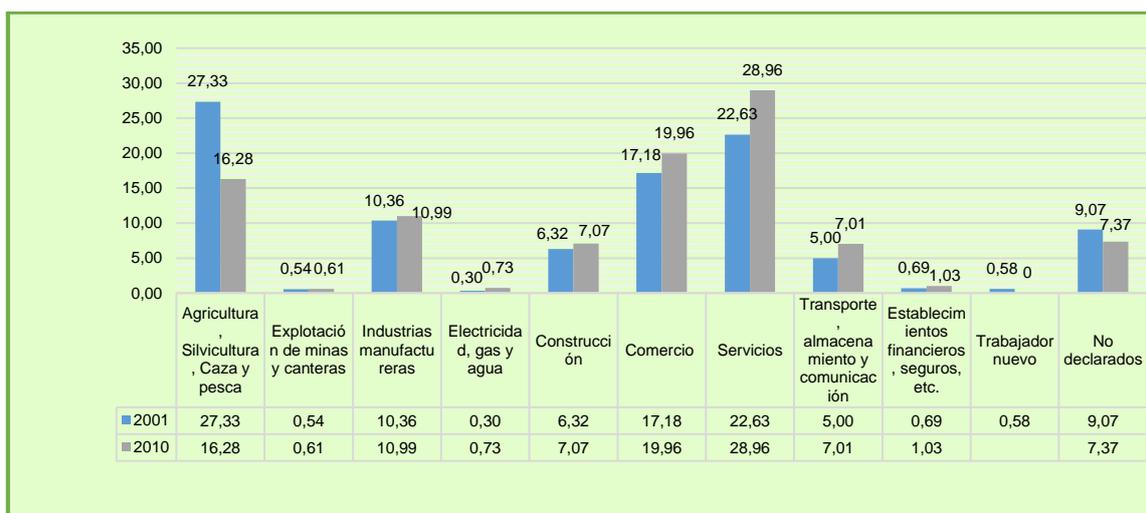


Gráfico 2.11. Participación total de la PEA por ramas de actividad, a nivel Nacional 2001-2010
Fuente: Cálculos propios en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 2001-2010).

Es justo destacar que en este último período, las condiciones económicas del área urbana, influyen de manera directa en la fluctuación poblacional. Esto debido a que

actúan como factores de atracción poblacional, en una dinámica de movilidad urbana entre ciudades. Destacan en este proceso Quito, Guayaquil, Cuenca y Machala, que por su adelanto tecnológico, crecimiento económico y de oportunidades laborales, están captando el talento humano más cualificado de las ciudades periféricas (menor desarrollo).

2.5 Comentarios finales

Tras la revisión de los datos históricos de los cambios poblacionales ocurridos entre 1950-2010, se pudo identificar una alta interdependencia entre la economía, el territorio y la movilidad poblacional.

En primera instancia se identificó al sector agropecuario de la zona costera y amazónica, como factores importantes de atracción poblacional en tiempos en que el sector primario representaba la principal opción, sino la única, de participar de la actividad económica. Esta lógica se mantuvo hasta 1982, cuando se intensificó el proceso de migración campo-ciudad, en busca de oportunidades de empleo y desarrollo profesional en áreas emergentes de la economía.

La hipótesis teórica de que los flujos migratorios cortos están relacionados con las diferencias en las expectativas de desarrollo económico de los territorios, se verificó al menos parcialmente para el caso de la distribución poblacional en Ecuador. Pues el proceso de urbanización que experimentó el país al parecer no obedece a la creciente industrialización y crecimiento que se desarrolla en las urbes, sino más bien a las causas estructurales de constante deterioro del sector rural en el ámbito de los incentivos económicos, cobertura de servicios e infraestructura, cuya ausencia condiciona la calidad de vida y desarrollo humano.

El proceso de urbanización del país si bien es un fenómeno previsible por su desarrollo, tuvo un detonante intempestivo, tras la crisis bananera que expulsó de forma masiva población rural de la costa hacia las urbes.

La urbanización producto de la migración rural-urbana, fue mucho más acelerada en la región Costa, relativamente lento en la región Sierra y prácticamente nulo en la región Amazónica.

CAPITULO III: CONCENTRACION DE LA POBLACION EN ECUADOR

3.1 Introducción

La economía espacial estudia la forma en que los agentes económicos toman las decisiones de localización; esto es como la población y/o las actividades económicas se localizan en el espacio. En este caso el objeto de estudio es la población, quien de manera particular se localiza espacialmente en ciudades pequeñas o grandes, forjando concentración en las más grandes, naturalmente (Trívez, 2004).

Como base de partida, para el análisis de este trabajo investigativo, se empleó la metodología de tres índices: *primacía urbana*, *concentración* y *Moran*. El primero expresa el grado de concentración de la ciudad de mayor población respecto a las demás ciudades de su misma jurisdicción. El segundo que “analiza el grado en que una característica física o actividad económica seleccionada está geográficamente concentrada o dispersa, siendo de gran utilidad al comparar la región, localidad, o área con otras” (Asuad, 2001, p.263). Y el tercero que “mide de forma global la presencia o ausencia de autocorrelación espacial en un conjunto de observaciones distribuidas sobre una superficie” (López & Palacios, 2004, p.5). Para calcular dichos índices se tomó datos provinciales.

Para dar un mayor enfoque a los Índices de Concentración (IC) y Moran, se utilizó como herramienta básica el software estadístico GeoDa (Geodata Analysis Software), el cual es un sistema apto para georeferenciación de datos y trabaja conjuntamente con el Análisis Exploratorio de Datos Espaciales³² (AEDE), que describe y visualiza las distribuciones espaciales, identificando localizaciones atípicas, autocorrelación espacial, entre otras, en el espacio geográfico.

En este caso, para explicar gráfica y descriptivamente el IC, se utiliza el método “Box-Map”, que de manera más formal, representa a través de un mapa los datos obtenidos. Para el cálculo de Moran por medio de este software, se permite mapear la autocorrelación espacial que existe entre las provincias, e identificar las zonas con niveles high-high (altos-altos), low-low (bajos-bajos), high-low (altos-bajos) o low-high (bajos-altos). La identificación de esta correlación se hace por medio de Scatterplot de Moran y mapa LISA.

El Scatterplot de Moran y mapa LISA son dos herramientas complementarias del AEDE quienes nos presentan una visualización más formal de la dependencia espacial de la población entre provincias, en este caso.

³² Para este análisis se utilizó los polígonos que proporciona el INEC en los archivos SHAPEFILE por provincias.

3.2 Datos y metodología

El presente trabajo se direcciona a un análisis sobre las pautas de crecimiento y concentración de la población para el caso ecuatoriano.

Para ello, los cálculos que se han utilizado en esta investigación han sido: Tasa de crecimiento intercensal, Índice de Primacía Urbana, Índice de Concentración e Índice de Moran, herramientas que permitirán esclarecer dentro de que límites geográficos la población tiende a concentrarse.

3.2.1 Fuente de datos.

1. Datos

En esta investigación los datos empleados para el cálculo de los índices fueron tomados de las publicaciones oficiales de INEC, desagregados a escala provincial, los cuales provienen del VII Censo de Población y VI de Vivienda. La fuente de datos utilizada es la población de hecho o de facto de los censos de la población ecuatoriana³³. A lo largo de estos censos se hace uso de dos metodologías. En 1950 se lleva a cabo el I Censo de Población, utilizando la metodología de *derecho o jure*, que registra a la población en su residencia habitual. A partir del II Censo de Población y I de Vivienda (1962) desaparece la metodología de derecho, y se opta la de *facto o de hecho*, que registra a la población en el lugar de empadronamiento, independientemente de su lugar de residencia habitual.

Debido a que durante el período de estudio la distribución político administrativa cambió en algunos casos por la asignación de unos cantones a otras provincias, esta investigación optó por considerar como territorio de referencia provincial a la última demarcación vigente a 2010, y se mantuvo la misma demarcación para los años anteriores, asignándose los cantones movilizados por ley a las provincias a las que ahora corresponden, aunque para los primeros años del período estos legalmente pertenecían a otras provincias. Este criterio evita el sesgo en la interpretación que pudiera ser causado no por la concentración poblacional sino por los cambios en la legislación político administrativa de las provincias. La tabla 3.1 muestra los periodos censales para los cuales se ajustó la base de datos, para obviar los cambios sufridos en la demarcación territorial de las provincias.

³³ Los censos estudiados son: 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001 y 2010 (INEC).

Tabla 3.1. Descripción de los periodos de ajuste poblacional en la base de datos

CANTÓN	PROVINCIA Y PERÍODO DE PERTENENCIA INICIAL	PROVINCIA Y PERÍODO DE PERTENENCIA FINAL
Aguarico	Napo: 1950-1990	Orellana: 2001-2010
Gualaquiza	Zamora Ch. 1950	Morona S.: 1962-2010
Joya de los Sachas	Napo:1990	Orellana: 2001-2010
La Libertad	Guayas: 2001	Santa Elena: 2010
Salinas	Guayas:1950-2001	Santa Elena:2010
Lago Agrio	Napo: 1982	Sucumbíos: 1990-2010
Morona	Zamora Ch. 1950	Morona S.: 1962-2010
Orellana	Napo:1974-1982	Orellana: 1990-2010
Pastaza	Napo:1950	Pastaza: 1962-2010
Putumayo	Napo:1974-1982	Sucumbíos: 1990-2010
Santo Domingo	Pichincha: 1974-2001	Santo Domingo de los Tsáchilas 2010
Santa Elena	Guayas:1950-2001	Santa Elena: 2010
Sucumbíos	Napo: 19850-1982	Sucumbíos: 1990-2010

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1950-2010).

La población de los cantones descritos en la tabla anterior se restó de las provincias a las que pertenecían durante un período inicial y se las sumó para esos mismos periodos a las provincias a las cuales pertenecen actualmente (2010).

La población de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, para la que no se disponía de datos durante el período 1950-1962, se realizó una extrapolación en función de la tasa de crecimiento exponencial de los años 1974-2010. Con ello se completó la base de datos para el periodo 1950–1962; simultáneamente se restó a la provincia de Pichincha para evitar distorsiones en los cálculos previstos.

La configuración final de la base de datos con la que se calculó los índices, luego de los ajustes, es la que se presenta en la tabla 3.2.

Tabla 3.2. Base de datos de población y extensión territorial de las provincias

PROVINCIA	POBLACIÓN							ÁREA Km2
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010	2010
Sierra								
Azuay	250.975	274.642	367.324	442.019	506.090	599.546	712.127	8.310
Bolívar	109.299	131.651	144.593	145.949	155.088	169.370	183.641	3.945
Cañar	97.681	112.733	146.570	174.510	189.347	206.981	225.184	3.146
Carchi	76.595	94.649	120.857	127.779	141.482	152.939	164.524	3.780
Chimborazo	218.130	276.668	304.316	316.948	364.682	403.632	458.581	6.500
Cotopaxi	165.602	154.971	236.313	277.678	276.324	349.540	409.205	6.108
Imbabura	146.893	174.039	216.027	247.287	265.499	344.044	398.244	4.588
Loja	216.802	285.448	342.339	360.767	384.698	404.835	448.966	11.063
Pichincha	340.770	519.118	885.091	1.244.060	1.565.403	2.101.799	2.576.287	9.536
Tungurahua	187.942	178.709	279.920	326.777	361.980	441.034	504.583	3.386
Santo Domingo	45.750	68.717	103.215	138.065	190.825	287.018	368.013	3.447
Costa								
El Oro	89.306	160.650	262.564	334.872	412.572	525.763	600.659	5.767

Esmeraldas	75.407	124.881	203.151	249.008	306.628	385.223	534.092	16.132
Guayas	526.912	903.498	1.406.536	1.898.023	2.345.594	3.070.145	3.645.483	15.430
Los Ríos	150.260	250.062	383.432	455.869	527.559	650.178	778.115	7.205
Manabí	401.378	612.542	817.966	868.598	1.031.927	1.186.025	1.369.780	18.940
Santa Elena	55.232	75.725	105.797	140.431	169.552	238.889	308.693	3.690
Amazonía								
Napo	13.075	17.257	36.676	50.246	64.370	79.139	103.697	12.543
Orellana	2.677	3.990	12.902	32.430	39.017	86.493	136.396	21.692
Pastaza	7.730	13.693	23.465	31.779	41.811	61.779	83.933	29.641
Morona Santiago	8.773	25.503	53.325	70.217	84.216	115.412	147.940	24.059
Zamora Chinchipe	12.273	11.464	34.493	46.691	66.167	76.601	91.376	10.584
Sucumbíos	1.943	3.006	12.608	32.434	76.952	128.995	176.472	18.084
Insular								
Galápagos	1.346	2.391	4.037	6.119	9.785	18.640	25.124	8.010
Total Nacional*	3.202.751	4.476.007	6.503.517	8.018.556	9.577.568	12.084.020	14.451.115	255.587

Fuente: Adaptación en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1950-2010).

Nota: * No incluye zonas delimitadas.

En base a la tabla anterior los datos de superficie territorial de cada una de las provincias provienen del INEC (Área división política 2010). La extensión territorial de las provincias no fue ajustada, debido a que se trabajó con la última demarcación vigente a 2010.

3.2.2 Metodología para el cálculo de las tasas de crecimiento y el análisis espacial.

I. Crecimiento anual de la población.

Un primer análisis de los datos se ha llevado a cabo a partir de la tasa de crecimiento, que ha sido calculada para cada periodo intercensal. Este indicador estima la tendencia creciente de la población, expresando el cambio promedio que ha tenido la población en un periodo dado.

Según Torres (2011) la fórmula para la tasa de crecimiento poblacional bajo el supuesto exponencial se produce de forma continua, y se la expresa de la manera siguiente:

$$P_f = P_i * \exp(rt) \quad (3.1)$$

Obteniendo:

$$r = \left[\left(\ln \left(\frac{P_f}{P_i} \right) - 1 \right) \right] * 1/t \quad (3.2)$$

Donde:

r = Tasa de crecimiento anual exponencial.

\ln = Logaritmo natural.

P_f = Población base o población final.

P_i = Población al momento actual.

t = Intervalo de tiempo entre los años de estudio.

II. **Primacía urbana.**

La primacía urbana mide las veces en que la ciudad principal supera en población al resto de ciudades o núcleos urbanos dentro de la jerarquía a la cual pertenece. Según Jefferson (1939) la primacía debe estudiarse en dos partes: definición y medición de este concepto, y la evaluación de las relaciones de poder entre la ciudad principal en términos de tamaño poblacional frente al resto que conforman la red de ciudades en estudio (Pozos, 1992 citado por Cebrián, 1995).

Refiriéndose al primer punto (Ibídem), afirma que la ciudad de mayor tamaño poblacional frente a la distribución de las demás ciudades en base a su tamaño podría ser el resultado de dos procesos:

1. El tamaño de la ciudad mayor podría responder al grado de contacto entre la región y/o economía mundial.
2. La distribución del resto de ciudades responde al de integración interna.

Respecto al segundo punto (Ibídem), pone énfasis en las relaciones de poder que se generan entre las ciudades. De esta manera, la ciudad primada o “cabeza” urbana, ejerce un dominio sobre el resto de las ciudades del sistema, justificada por un proceso de “centralización”, que Roberts (1986, citado por Panadero, Cebrián, & García, 1992, p.128) llama a la:

“integración de la sociedad a través de la concentración del poder que tienen las ciudades de alto nivel y, que de forma progresiva reducen la autonomía y la autosuficiencia de ciudades con bajo nivel. Esta concentración de poder hace referencia a la polarización de actividades económicas, políticas y culturales en la ciudad primada”.

Por consiguiente, la urbe primada tiende a concentrar recursos (bienes y servicios, capital, generación de riqueza, etc.), que la benefician en detrimento del resto de la red urbana.

Es interesante presentar también la definición de Asuad (2001) el cual indica que la primacía urbana se caracteriza por el predominio que tiene una gran ciudad sobre el resto de estas, se da una jerarquía urbana cuando la ciudad más grande del país o territorio tiene una población más veces superior a las ciudades que le siguen en tamaño.

Esta jerarquía urbana (Ibídem), además de encontrarse asociada a las actividades económicas y funciones urbanas, se asocia a la concentración de la población, traduciéndose en la existencia de una correlación entre las funciones económicas que el centro urbano desempeña y su tamaño poblacional.

Habría que mencionar también la teoría de Cuervo (2010) que argumenta que la primacía urbana tiene algunos determinantes fundamentales, que son: el grado de integración territorial interna, madurez del proceso de urbanización y la estructura de la red urbana.

Bajo lo expuesto, la medición de la jerarquía urbana se la determina por el índice de primacía, cuya notación es la siguiente:

$$I_p = \frac{p_1}{p_2 + p_3 + p_4 + \dots + p_n} \quad (3.3)$$

Donde:

p_1, p_2, p_3, p_4 = Poblaciones de las localidades que ocupan los rangos por importancia poblacional.

El Índice de Primacía corresponde a un sistema urbano donde gran parte de la población se concentra en una sola localidad, por lo general pertenece a capitales del territorio en cuestión.

Siguiendo la metodología de Asuad (2001), la variable de estudio es la población urbana a nivel provincial.³⁴ Para su cálculo, se clasificó a todas las provincias a nivel nacional, y se estableció el nivel de jerarquía de mayor a menor. Para tener una idea clara sobre este cálculo, a manera de ejemplo se toma la población provincial urbana del año 1950.

Tabla 3.3. Población provincial 1950

Cantones	1950
Guayas	288.746
Pichincha	225.655
Manabí	75.208
Azuay	49.118
Chimborazo	46.345
Tungurahua	39.087

Fuente: Censo de Población (INEC, 1950).

Una vez realizado este proceso de información, empleando y sustituyendo la formula se tiene los siguientes resultados aplicados a todos los datos:

³⁴ Para el cálculo de este índice, la población se la desagregó a nivel provincial, así como cantonal, esta última con la finalidad de tener referencia de que cantón o cantones mantenían un mayor peso poblacional dentro de cada sistema jerárquico.

$$I_p = \frac{\text{Cantón con mayor población}}{\text{Población de los cantones que le sigue en orden jerárquico}} \quad (3.4)$$

Índice para 1950

$$I_p = \frac{288.746}{225.655} = 1.28$$

$$= \frac{288.746}{225.655 + 75.208} = 0.96$$

$$I_p = \frac{288.746}{225.655 + 75.208 + 49.118} = 0.83$$

$$I_p = \frac{288.746}{225.655 + 75.208 + 49.118 + 46.345} = 0.73$$

$$I_p = \frac{288.746}{225.655 + 75.208 + 49.1187 + 46.345 + 39.087} = 0.66$$

Con los resultados obtenidos, la codificación es la siguiente:

Tabla 3.4. Índice de Primacía Urbana 1950

Nivel Jerárquico	Provincias	Índice
1	Guayas	
2	Pichincha	1.28
3	Manabí	0.96
4	Azuay	0.83
5	Chimborazo	0.73
6	Tungurahua	0.66

Fuente: Cálculos propios en base al Censo de Población (INEC, 1950).

En base a este resultado, de acuerdo al tamaño poblacional, se observa que el mayor peso demográfico urbano, lo registra Guayas, el cual ha ejercido un “poder” de dominio sobre el resto de la red urbana provincial. Guayas en relación a su población urbana, es 1.28 veces más grande a la población de Pichincha, segunda provincia en importancia jerárquica, y 0.66 veces a la población de las cinco provincias que le siguen en orden.

III. Concentración espacial de la población.

i. Índice de Concentración

La concentración de la población, se calculó mediante el Índice de Concentración (IC) propuesto por Asuad (2001). Este autor manifiesta que el IC, está relacionado con el coeficiente de localización, y generalmente se lo se aplica para realizar análisis a nivel

intrarregional e interregional. Este índice, analiza el grado en que una característica física o actividad económica está geográficamente concentrada o dispersa, siendo de gran utilidad la comparación de la región, localidad o área, con otras.

Respecto a lo que el IC analiza, es la diferencia que existe entre la distribución del territorio y la que corresponde a la variable seleccionada, -que en este caso, es la población-. En otras palabras, se trata de un análisis comparativo entre dos tipos de distribuciones: la del territorio o unidad geográfica seleccionada bajo estudio y la distribución territorial que presenta la variable.

Por lo tanto, este índice está representado por la siguiente ecuación:

$$IC = 100 - |Pr - Pcr| \quad (3.5)$$

Donde:

IC = Índice de Concentración.

Pr = Valor de referencia territorial, que corresponde a la proporción de cada unidad del total del territorio bajo estudio, al cual se expresa en Km²

Pcr = Valor de la variable seleccionada, que corresponde a la proporción de cada subunidad en que participa la actividad o característica que es analizada.

El cálculo del índice se basa en la dispersión de la variable seleccionada tomando como referencia la variable de referencia territorial. El valor obtenido del IC puede tomar una medida entre 0 a 100, de manera que, mientras mayor sea el valor, mayor es el desequilibrio entre la concentración de la variable seleccionada y la concentración territorial.

En relación a ello, la comparación entre la proporción en que la variable seleccionada se distribuye en el territorio da la medida de concentración de dicha variable. Siendo así, sus criterios de interpretación son:

- *IC* es cercano a 100, la región tiene un alto valor de concentración.
- *IC* es lejano a 100, la concentración en la región es reducida.

A su vez, para obtener los indicadores para el cálculo de IC fue necesario el cálculo de *Pcr* y *Pr*.

La variable *Pcr* se calculó con la siguiente fórmula, para cada uno de los años censales:

$$Pcr = \left(\frac{m^E}{m^n}\right) \times 100 = Pcr = \frac{\text{Población cada provincia}}{\text{Poblacion nacional}} * 100 \quad (3.6)$$

Donde:

Pcr = Participación de la población provincial en comparación a la población nacional.

m^E = Cantidad o volumen de la unidad espacial de análisis.

m^n = Cantidad o volumen de la unidad espacial de referencia.

E = Se refiere a la localidad (en este caso, cada una de las provincias).

n = Hace referencia al territorio nacional.

Por su parte, para la variable Pr se estimó con la siguiente fórmula para el año 2010, manteniéndose este valor constante para los años anteriores:

La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$Pr = \left(\frac{r}{Tr}\right) \times 100 \quad Pr = \frac{\text{Superficie cada provincia}}{\text{Superficie nacional}} * 100 \quad (3.7)$$

Donde:

Pr = Participación

r = Superficie de la región o territorio bajo estudio Km^2

Tr = Superficie de referencia Km^2

Esta proporción se obtiene del cociente entre la superficie provincial y la superficie nacional.

ii. Índice de Moran

El Índice de Moran fue otro de los indicadores empleados para medir la concentración espacial de la población. Este consiste en una medida geográfico-estadística, que indica el grado de correlación entre valores de unidades territoriales. El valor de este índice varía entre +/-1, donde los valores positivos indican un conglomerado o asociación espacial de territorios, mientras que los valores negativos indican que la variable de interés presenta valores disímiles entre territorios vecinos. A su vez, un indicador con un valor cercano a 0 indica falta de relación espacial y un valor cercano a 1 indica todo lo contrario. Por ejemplo, un territorio que es pobre y tiene vecinos pobres, presenta un índice de Moran positivo. El grado de significancia estadística del índice global de Moran puede ser determinado a través de un test de permutaciones (Loaiza & Moncada, 2013).

El cálculo de este indicador, para fines prácticos requiere de la combinación de dos bases de datos: una matriz de proximidad espacial y otra que contiene a la variable de interés. La vecindad entre los territorios se establece a través de una *matriz de vecindad*, la cual evalúa la aglomeración o dispersión de las unidades de observación en función a la semejanza de los valores y su ubicación en el espacio (Góngora citado por Celi, 2013, p. 56). Dicha matriz de vecindad, con sus posibles variantes, se presenta en la figura 3.1.

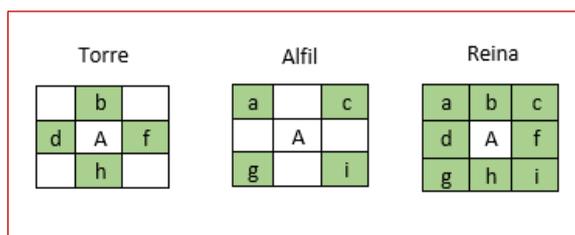


Figura 3.1. Matrices de vecindad
Fuente: Elaboración propia.

Para esta investigación se utilizó la matriz de contigüidad tipo “reina”, con un criterio de vecindad de primer orden (1). Este índice, coadyuva a determinar si los datos de tamaño poblacional de las provincias del Ecuador presentan dependencia espacial, es decir si una provincia puede influir sobre el tamaño poblacional de las provincias que la rodean.

La ecuación del índice es la siguiente:

$$I = \frac{n \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n w_{ij} (x_i - \bar{x})}{S_0 \sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})^2} \text{ para } i \neq j$$

Donde:

$$S_0 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n w_{ij} \text{ para } i \neq j.$$

n = tamaño muestral (número total de unidades espaciales analizadas).

w_{ij} = ponderación de pesos espaciales W^{35} .

De manera gráfica a este índice se lo puede reflejar mediante un diagrama de dispersión (ver figura 3.2), que presenta en el eje de las abscisas (x) a la variable estandarizada y en el de las ordenadas (y) al retardo espacial de la variable estandarizada. Se entiende como retardo espacial, “al promedio ponderado de los valores que adopta una variable en el subconjunto de observaciones vecinas a una dada” (Chasco, 2003, p. 41).

³⁵ Recoge el efecto de la unidad espacial i sobre la unidad espacial j . En donde: $\sum_j w_{ij} = 1$

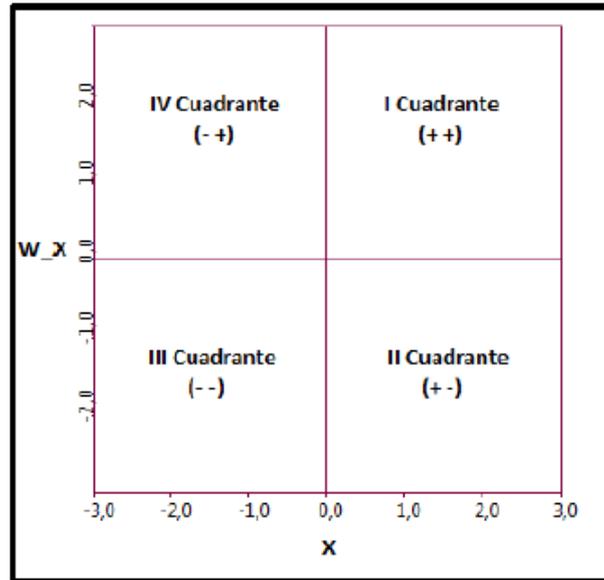


Figura 3.2. Diagrama de dispersión
Fuente (Celi, 2013).

Según lo explica Chasco (2003) el digrama de dispersión de Moran divide el tipo de asociación espacial en cuatro categorías. El cuadrante I y III indica dependencia espacial positiva (valores altos de una variable rodeados de valores altos, o valores bajos rodeados de valores bajos). Por el contrario, existe autocorrelación espacial negativa cuando los valores se sitúan en los cuadrantes II y IV (valores altos rodeado por valores bajos y viceversa).

La forma en que queden dispuestos los datos en el diagrama de dispersión, determina la combinación de sus cuadrantes y la interpretación. Según la UNICEF (s.f) esta interpretación es la siguiente:

I cuadrante (“alto-alto” o “+ +”).- Muestra a todas las unidades territoriales que tienen sus valores significativamente por encima del promedio y que están rodeadas por vecinas que también presentan sus valores por encima de la media en la variable de interés. Estas unidades territoriales corresponden a los denominados conglomerados calientes.

II cuadrante (“alto-bajo” o “+ -”).- Representa a todas las unidades territoriales que están significativamente por encima del promedio, pero que están rodeadas por áreas vecinas cuyos promedios en la variable de interés está por debajo del promedio nacional.

III cuadrante (“bajo-bajo” o “- -”).- Incluye todas las observaciones que en la variable de interés presentan valores significativamente por debajo del promedio, al igual que sus áreas vecinas. Corresponden a los denominados conglomerados fríos.

IV cuadrante (“bajo-alto” o “- +”).- en este cuadrante se encuentran áreas con valores que están por debajo del promedio en la variable de interés, pero están rodeadas por unidades territoriales que presentan valores significativamente superiores al promedio.

Las observaciones se asocian a cualquiera de los cuadrantes siempre y cuando la relación alto-bajo o viceversa con sus vecinas sea significativa. En el ejemplo de la Figura 3.3 se muestra la disposición de un conjunto de áreas territoriales para una variable (tasa de desempleo provincial).

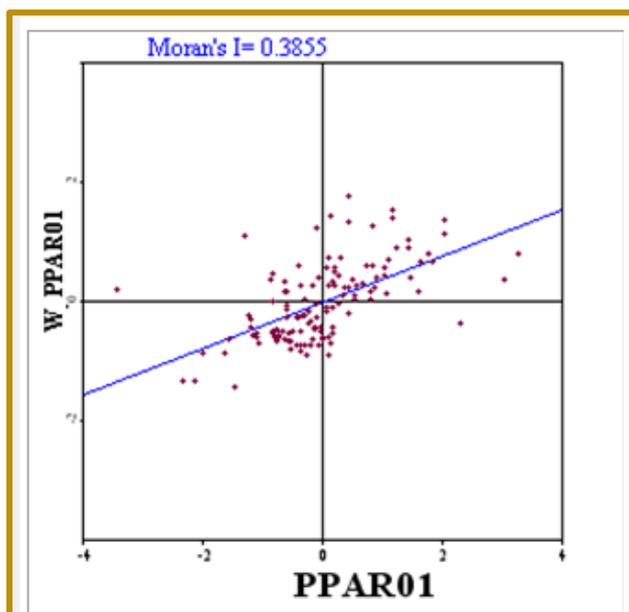


Figura 3.3. Representación gráfica del diagrama de dispersión de Moran
Fuente: (Chasco, s.f).

La pendiente de la recta de regresión es el valor del denominado estadístico I. de Moran de autocorrelación global. En esta figura la recta de regresión va desde el cuadrante III a I, lo que significa que la correlación es positiva: los territorios con valores inferiores a la media se rodean de territorios con valores inferiores a la media y los territorios con valores superiores a la media se rodean significativamente de territorios con valores también superiores a la media. El análisis individual de los datos se presenta en un Mapa LISA, indicado la significancia de su correlación con los territorios vecinos.

IV. *Análisis exploratorio de datos espaciales.*

El Análisis Exploratorio de Datos Espaciales (AEDE) es una disciplina del Análisis exploratorio de datos (AED), este AEDE, describe y visualiza las distribuciones espaciales y facilita la identificación de localizaciones atípicas mediante la utilización de herramientas gráficas como una forma de representar los datos geográficos (Chasco,

s.f). Para representar los datos espaciales, se utilizó el programa GeoDa a través de los polígonos que facilita el INEC en los archivos SHAPEFILE Nacional por provincias.

Para la representación geográfica de los resultados del Índice de Concentración se optó por el método gráfico “Box-Map”, el cual representa con distintos colores las unidades geográficas, cuyos datos coinciden con la mediana, el rango intercuartílico y valores atípicos. Este mapa define seis categorías fijas: cuatro cuartiles (1-25%, 25-50%, 50-75% y 75-100%) y dos categorías de valores atípicos, destacando con color rojo el valor atípico máximo y con color azul intenso el mínimo. Asimismo, estos valores atípicos se encuentran clasificados según el rango intercuartílico, es decir, si son 1.5 veces mayores a este rango, cuya diferencia es entre el percentil 75 (Q3) y percentil 25 (Q1) (Fuenzalida, s.f).

Por su parte, para el índice de Moran se hace uso de Scatterplot de Moran y mapa LISA³⁶. Estos dos métodos exhiben la autocorrelación espacial local, sin embargo el mapa LISA, traslada la información del Scatterplot a un mapa del territorio, donde cada uno de los cuatro cuadrantes es resaltado con un color diferente (rojo, azul, celeste y rosado) según el tipo de autocorrelación espacial, poniendo así de manifiesto la presencia de puntos high-high (alto), low-low (bajo), low-high (bajo-alto) o high-low (alto-bajo) (Chasco, s.f).

Una vez detallada la metodología, en la sección siguiente se presenta los resultados de cada índice.

3.3 Resultados

I. Crecimiento de la población

En este periodo de estudio la población nacional del Ecuador se ha multiplicado por 4.5 veces, pasando de 3.4 millones en 1950 a 14.5 millones en 2010. Una primera aproximación de la distribución de este crecimiento en el territorio nacional, se puede deducir a partir de la tabla 3.5, destacándose cuatro hechos: i) Se fortalece la participación relativa en los polos tradicionales Pichincha y Guayas, cuyas poblaciones crecen más que en las demás provincias en términos absolutos, ii) Las provincias de la Sierra pierden representatividad debido a sus bajas tasas de crecimiento, posiblemente por sus flujos migratorios, iii) Las provincias secundarias de la Costa (excepto Manabí), presentan un incremento en su participación poblacional, aquí se destaca el Oro que con su proceso de crecimiento y participación está tomando ventaja y iv) Las provincias de la Amazonía en especial Orellana y Sucumbíos presentan altas tasas de crecimiento,

³⁶ Indicador Local de Asociación Espacial.

lo cual les permiten incrementar levemente su participación respecto al total nacional³⁷. Los rasgos de este crecimiento siguen un patrón similar al de la región latinoamericana. En una investigación auspiciada por la CEPAL, Rodríguez (2002) identificaba como los rasgos de distribución de la población en el espacio a partir de 1950, a la intensa ocupación de la costa o de zonas cercanas al litoral, a una rápida expansión hacia los tradicionales espacios vacíos en la Amazonía y una persistente gravitación de la población en las zonas del interior.

Tabla 3.5. Distribución del crecimiento poblacional en Ecuador entre 1950-2010

Provincia	Variación absoluta (personas)	Variación en N veces	% Crecimiento acumulado	Cambio en la participación total	Cambio en la participación urbana	Cambio en la participación rural
Sucumbíos	174,529	90.82	450.9%	1.16%	0.80%	1.92%
Orellana	133,719	50.95	393.1%	0.86%	0.62%	1.49%
Galápagos	23,778	18.67	292.7%	0.13%	0.23%	0.01%
Morona S.	139,167	16.86	282.5%	0.75%	0.55%	1.82%
Pastaza	76,203	10.86	238.5%	0.34%	0.41%	0.87%
S. Domingo	326,515	8.87	218.2%	1.25%	2.98%	1.80%
Napo	90,622	7.93	207.1%	0.31%	0.07%	0.31%
Pichincha	2,231,265	7.47	201.0%	7.05%	-5.31%	7.18%
Zamora Ch.	79,103	7.45	200.8%	0.25%	0.10%	0.30%
Esmeraldas	458,685	7.08	195.8%	1.34%	1.24%	1.84%
Guayas	3,118,571	6.92	193.4%	8.77%	2.29%	-2.56%
El Oro	511,353	6.73	190.6%	1.37%	2.56%	0.05%
Santa Elena	253,461	5.59	172.1%	0.41%	1.87%	2.57%
Los Ríos	627,855	5.18	164.5%	0.69%	2.35%	1.69%
Manabí	968,402	3.41	122.8%	-3.05%	0.27%	-2.05%
Azuay	461,152	2.84	104.3%	-2.91%	-1.19%	-2.91%
Imbabura	251,351	2.71	99.7%	-1.83%	-1.12%	-1.57%
Tungurahua	316,641	2.68	98.8%	-2.38%	-2.02%	-1.68%
Cotopaxi	243,603	2.47	90.5%	-2.34%	-0.69%	-0.15%
Cañar	127,503	2.31	83.5%	-1.49%	-0.39%	-1.71%
Carchi	87,929	2.15	76.5%	-1.25%	-1.36%	-0.94%
Chimborazo	240,451	2.1	74.3%	-3.64%	-3.01%	-2.48%
Loja	232,164	2.07	72.8%	-3.66%	-0.58%	-4.14%
Bolívar	74,342	1.68	51.9%	-2.14%	-0.66%	-2.25%
TOTAL	11,248,364	4.5	351.2%	0	0	0

Fuente: Cálculos propios en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1950 y 2010).

La tabla 3.5 compara los datos de la población a nivel provincial entre ambos extremos del periodo de estudio, revelando los cambios puntuales en la distribución de la población. En términos absolutos (número de personas) se observa que las provincias que más han crecido poblacionalmente son, en su orden: Guayas, Pichincha Manabí, Los Ríos, El Oro y Azuay. Pero en una aproximación relativa, se observa tasas de crecimiento mucho más altas en las provincias de la Amazonia, por ejemplo la población

³⁷ Los hechos anteriores se acentúan respectivamente entre los periodos: 1950-1982; 1982-2001 (a excepción de Cotopaxi, Imbabura y Tungurahua, que mantienen su decrecimiento hasta 2010) y 1974-2001, ver anexo 3 Tabla A.

de Sucumbíos se ha multiplicado por 90.8 veces, que equivale a una tasa de crecimiento promedio anual de 7.51%, este crecimiento sin embargo solamente representa una variación de 174,529 personas en todo el período 1950-2010; otras provincias amazónicas cuya población se ha multiplicado considerablemente son Orellana (50 veces) y Morona Santiago (17 veces). El ritmo de crecimiento en las distintas décadas no ha sido constante, como se expone en el anexo 3, tabla A.

Una pauta observada en la distribución del crecimiento poblacional a nivel regional, es la pérdida de representatividad de las provincias de la Sierra (excepto Pichincha), tanto en el sector urbano como rural, como causa probablemente de la intensa migración de los últimos años. Pichincha es un caso excepcional en que la población urbana ha perdido un peso de 5.31% durante todo el periodo analizado, mientras que su sector rural de forma atípica ha crecido en 7.18% como proporción de la población rural total. La explicación en este caso se asocia al proceso de conurbación que se ha desencadenado en las últimas décadas y al crecimiento demográfico en parroquias rurales como Calderón, Tumbaco y Conocoto, las cuales a pesar de que tienen características urbanas se registran como población (CITE, 2015).

Respecto a los cambios en el grado de urbanización, los datos indican que las provincias localizadas en las proximidades a las ciudades de Quito y Guayaquil, son las que mayor participación urbana han ganado, estas son: El Oro (2.56%), Los Ríos (2.35%), Santo Domingo (2.98%) y Santa Elena (1.87%). En contraste, las que mayor participación en la población urbana han perdido son: Pichincha (-5.31%), Chimborazo (-3.01%), Tungurahua (-2.02%) e Imbabura (-1.12%). En el caso de Pichincha este cambio se explicaría por el proceso de conurbación iniciado en los últimos años, según el cual la población que migra hacia la ciudad de Quito tiende a preferir asentamientos económicamente más asequibles en las ciudades vecinas o en las proximidades rurales. En cambio las provincias de la sierra central muestran en general una baja tasa de crecimiento poblacional, lo cual explicaría la pérdida de peso relativo ante el rápido incremento de la población en las demás provincias.

El cambio urbano se explicaría por la creciente atracción de población en las ciudades capitales de Guayas y Pichincha, como producto de la migración interna que vive el país. El caso de la pérdida de representatividad rural se explicaría por un crecimiento poblacional mucho más bajo en las zonas rurales de estas provincias con respecto a las demás, fundamentalmente a Pichincha que presentan un alto crecimiento poblacional en áreas rurales periféricas como producto de su proceso de conurbación. De las

provincias de la Sierra únicamente Pichincha y Santo Domingo han incrementado su participación poblacional.

II. Primacía Urbana

La primacía urbana en Ecuador se ha mantenido relativamente estable durante todo el período 1950-2010. Los datos brutos de población urbana revelan un alto grado concentración de población urbana en pocas ciudades y una baja representatividad poblacional en las ciudades secundarias. La tabla 3.6 muestra una desagregación de los datos de las 15 principales ciudades en función de su población urbana para los años 1950 y 2010. Encabezando esa lista se encuentran las dos ciudades que absorben el mayor número de habitantes urbanos a nivel nacional, estas son Guayaquil y Quito. En términos relativos estas dos ciudades para el primer periodo censal (1950) concentraron el 51% de población urbana, pasando a 43% en 2010. El descenso del peso poblacional urbano en estas dos ciudades implica un crecimiento a mayor ritmo en los demás estratos urbanos, sin embargo el peso poblacional urbano en estas dos ciudades representa todavía la mayor parte de población nacional. El volumen poblacional de las ciudades restantes dista considerablemente de las demás ciudades del país, a tal punto que la distancia de la tercera ciudad (Cuenca) es de un poco más de treientos mil habitantes.

En suma, esta estructura urbana muestra estabilidad en las tres principales ciudades a través del tiempo, al igual que las ciudades secundarias como Portoviejo, Loja y Esmeraldas, que han mantenido su jerarquía inicial.

Tabla 3.6. Principales ciudades según el volumen de población

1950			2010		
N°	Ciudad	Pob. Urbana	N°	Ciudad	Pob. Urbana
1	Guayaquil	258,966	1	Guayaquil	2,278,691
2	Quito	209,932	2	Quito	1,607,734
3	Cuenca	39,983	3	Cuenca	329,928
4	Ambato	31,312	4	S. Domingo T.	270,875
5	Riobamba	29,830	5	Machala	231,260
6	Manta	19,028	6	Duran	230,839
7	Portoviejo	16,330	7	Manta	217,553
8	Loja	15,399	8	Portoviejo	206,682
9	Ibarra	14,031	9	Loja	170,280
10	Milagro	13,736	10	Ambato	165,185
11	Esmeraldas	13,169	11	Esmeraldas	154,035
12	Tulcán	10,623	12	Quevedo	150,827
13	Latacunga	10,389	13	Riobamba	146,324
14	Sucre	9,316	14	Milagro	133,508
15	Babahoyo	9,181	15	Ibarra	131,856

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1950 y 1962).

En cambio las ciudades que han migrado en su jerarquía urbana han sido Santo Domingo³⁸, Machala, Durán y Manta. Este crecimiento puede atribuirse a las secuelas del proceso de inmigración hacia la Costa durante la temporada de expansión de la agricultura de exportación, que aumentó considerablemente la base poblacional en la zona. El anexo 3 tabla C desglosa la jerarquía urbana a nivel cantonal, donde se identifica a cantones como Guayaquil, Quito, Manta, Cuenca, entre otros, como los que mantiene la hegemonía en sus respectivas provincias.

El gráfico 3.1 ilustra la distribución del incremento de población urbana entre 1950-2010, a nivel nacional.

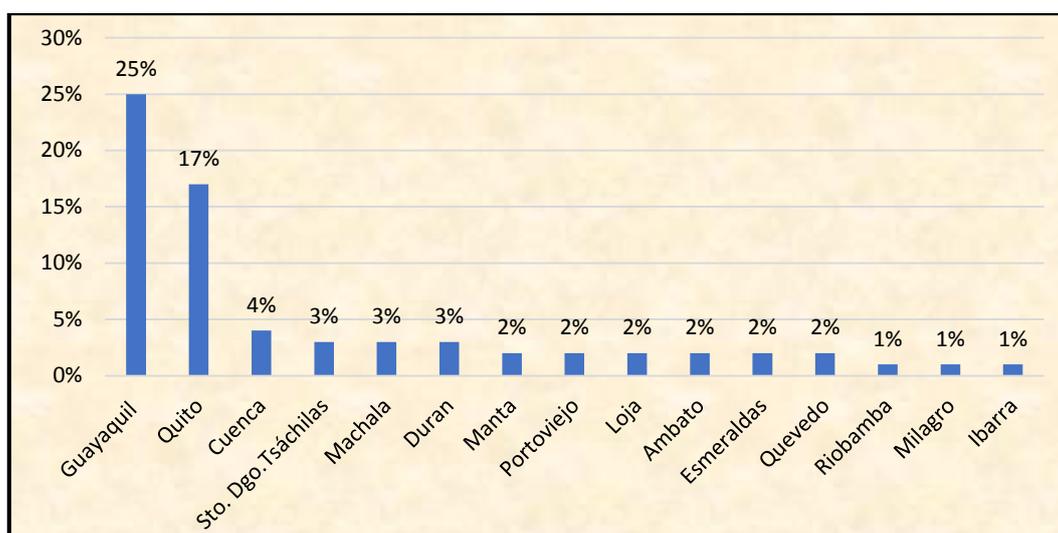


Gráfico 3.1. Distribución porcentual del incremento de la población urbana 1950-2010
Fuente: Cálculos propios en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1950 y 2010).

Con los rasgos antes mencionados se procedió a calcular el Índice de Primacía urbana de Asuad (2001), cuyos resultados se presentan en la tabla siguiente. Este indicador permite identificar indirectamente una pauta de concentración de la población en el territorio. En este caso el cálculo dio lugar a una clasificación jerárquica de las provincias, en función del peso de su población urbana.

Vale resaltar, que de acuerdo a la división política-administrativa provincial, varios cantones se elevaron a la categoría de provincia, por lo que en el transcurso del periodo investigado han ido surgiendo. Un claro ejemplo, es la provincia de Pastaza, que se desmembró de Napo en 1959 y que de manera oficial constó como provincia en los datos censales del año 1962. Los resultados se resumen en la tabla 3.7

³⁸ Esta ciudad inicialmente se consideraba como parroquia rural de Pichincha.

Tabla 3.7. Tabla resumen Índice de Primacía Urbana 1950-2010

Jerarquía	1950		1962		1974		1982		1990		2001		2010	
	Provincia	Índice	Provincia	Índice										
1	Guayas		Guayas											
2	Pichincha	1,28	Pichincha	1,53	Pichincha	1,45	Pichincha	1,44	Pichincha	1,50	Pichincha	1,58	Pichincha	1,75
3	Manabí	0,96	Manabí	1,15	Manabí	1,09	Manabí	1,08	Manabí	1,12	Manabí	1,16	Manabí	1,22
4	Azuay	0,83	Azuay	1,01	El Oro	0,95	El Oro	0,93	El Oro	0,96	El Oro	0,99	El Oro	1,03
5	Chimborazo	0,73	El Oro	0,90	Azuay	0,85	Azuay	0,84	Azuay	0,86	Los Ríos	0,89	Los Ríos	0,90
6	Tungurahua	0,66	Tungurahua	0,82	Los Ríos	0,79	Los Ríos	0,77	Los Ríos	0,79	Azuay	0,80	Azuay	0,81
7	Imbabura	0,62	Chimborazo	0,76	Tungurahua	0,73	Loja	0,72	Loja	0,75	Tungurahua	0,76	Santo Domingo	0,76
8	Loja	0,58	Los Ríos	0,71	Chimborazo	0,69	Tungurahua	0,68	Tungurahua	0,70	Loja	0,72	Esmeraldas	0,71
9	El Oro	0,55	Loja	0,67	Loja	0,65	Esmeraldas	0,64	Esmeraldas	0,67	Imbabura	0,69	Loja	0,67
10	Carchi	0,53	Imbabura	0,63	Esmeraldas	0,62	Imbabura	0,62	Imbabura	0,64	Chimborazo	0,66	Imbabura	0,64
11	Los Ríos	0,51	Esmeraldas	0,61	Imbabura	0,60	Chimborazo	0,59	Chimborazo	0,62	Esmeraldas	0,64	Tungurahua	0,62
12	Cotopaxi	0,50	Carchi	0,59	Carchi	0,58	Carchi	0,58	Cotopaxi	0,60	Cotopaxi	0,63	Chimborazo	0,59
13	Esmeraldas	0,49	Cotopaxi	0,58	Cotopaxi	0,57	Cotopaxi	0,57	Carchi	0,59	Cañar	0,62	Santa Elena	0,58
14	Cañar	0,47	Bolívar	0,57	Cañar	0,56	Cañar	0,56	Cañar	0,58	Carchi	0,61	Cotopaxi	0,56
15	Bolívar	0,47	Cañar	0,56	Bolívar	0,56	Bolívar	0,56	Bolívar	0,58	Sucumbíos	0,60	Cañar	0,55
16	Napo	0,47	Morona S.	0,56	Morona S.	0,55	Napo	0,55	Morona S.	0,57	Bolívar	0,59	Carchi	0,55
17	Zamora Ch.	0,46	Pastaza	0,56	Pastaza	0,55	Morona S.	0,55	Napo	0,57	Morona S.	0,59	Sucumbíos	0,54
18			Zamora Ch.	0,55	Napo	0,55	Zamora Ch.	0,55	Sucumbíos	0,57	Zamora Ch.	0,58	Orellana	0,53
19			Napo	0,55	Zamora Ch.	0,55	Pastaza	0,55	Zamora Ch.	0,56	Pastaza	0,58	Bolívar	0,53
20					Galápagos	0,55	Galápagos	0,54	Pastaza	0,56	Orellana	0,58	Morona Santiago	0,52
21									Galápagos	0,56	Napo	0,58	Pastaza	0,52
22											Galápagos	0,57	Zamora Ch.	0,52
23													Napo	0,51
24													Galápagos	0,53

Fuente: Cálculos propios en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1950 - 2010).

El análisis de los resultados de la tabla anterior permite diferenciar tres patrones o rasgos generales en la jerarquía urbana de las provincias del Ecuador:

1. Las provincias de Guayas, Pichincha y Manabí, respectivamente, se identificaron como las que más población urbana concentran, ubicándose en la cima de la jerarquía. Este patrón se ha mantenido invariable en todo el periodo de estudio, sin embargo el valor del Índice sí se ha incrementado, pasando de 0.96 en 1950 a 1.22 en 2010. Esto significa que la primacía urbana de Guayas sobre la suma de las dos siguientes provincias se ha ampliado en 0.26 veces, revelando el fortalecimiento de la concentración tradicional de población en esa ciudad.

2. Las demás provincias de la Costa (Los Ríos, Manabí, El Oro y Esmeraldas) experimentaron también un incremento progresivo en su jerarquía urbana especialmente a partir de 1962. Este cambio tiene como principales causas su rápida urbanización por la migración rural-urbana, y a la reducción de población urbana de las provincias de la Sierra central, que cedieron posiciones.

3. En el extremo más bajo de la jerarquía se encontró a las provincias de la región amazónica. Los cambios en el Índice muestran que la diferencia de éstas respecto a la provincia más poblada se ha ampliado durante el periodo de estudio. Las razones podrían ser que a pesar de tener altas tasas de crecimiento poblacional, la tendencia de sus inmigrantes es a localizarse en espacios rurales. Por otro lado, y quizás la causa principal, es que su población es tan reducida que los cambios no influyen considerablemente en la estructura nacional.

III. Concentración poblacional

i. Índice de Concentración

Como cálculos preliminares para obtener el Índice de Concentración (*IC*), se estimaron los índices simples de Participación Relativa Territorial (*PR*) y Poblacional (*PCR*) de las provincias, los cuales se desglosan en la siguiente tabla:

Tabla 3.8. Índices de participación poblacional y territorial de las provincias

PROVINCIA	PCR POR AÑO							PR
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010	2010
Guayas	16,45	20,19	21,63	23,67	24,49	25,41	25,23	6,04
Pichincha	10,77	11,65	13,61	15,51	16,34	17,39	17,83	3,73
Manabí	12,53	13,69	12,58	10,83	10,77	9,81	9,48	7,41
Los Ríos	4,69	5,59	5,90	5,69	5,51	5,38	5,38	2,82
Azuay	7,84	6,14	5,65	5,51	5,28	4,96	4,93	3,25
El Oro	2,79	3,59	4,04	4,18	4,31	4,35	4,16	2,26
Esmeraldas	2,35	2,79	3,12	3,11	3,20	3,19	3,70	6,31
Tungurahua	5,87	3,99	4,30	4,08	3,78	3,65	3,49	1,32

Chimborazo	6,81	6,18	4,68	3,95	3,81	3,34	3,17	2,54
Loja	6,77	6,38	5,26	4,50	4,02	3,35	3,11	4,33
Cotopaxi	5,17	3,46	3,63	3,46	2,89	2,89	2,83	2,39
Imbabura	4,59	3,89	3,32	3,08	2,77	2,85	2,76	1,79
Santo Domingo	1,43	1,54	1,59	1,72	1,99	2,38	2,55	1,35
Santa Elena	1,72	1,69	1,63	1,75	1,77	1,98	2,14	1,44
Cañar	3,05	2,52	2,25	2,18	1,98	1,71	1,56	1,23
Bolívar	3,41	2,94	2,22	1,82	1,62	1,40	1,27	1,54
Sucumbíos	0,06	0,07	0,19	0,40	0,80	1,07	1,22	7,08
Carchi	2,39	2,11	1,86	1,59	1,48	1,27	1,14	1,48
Morona Santiago	0,27	0,57	0,82	0,88	0,88	0,96	1,02	9,41
Orellana	0,08	0,09	0,20	0,40	0,41	0,72	0,94	8,49
Napo	0,41	0,39	0,56	0,63	0,67	0,65	0,72	4,91
Zamora Chinchipe	0,38	0,26	0,53	0,58	0,69	0,63	0,63	4,14
Pastaza	0,24	0,31	0,36	0,40	0,44	0,51	0,58	11,60
Galápagos	0,04	0,05	0,06	0,08	0,10	0,15	0,17	3,13
TOTAL	100,00							

Fuente: Cálculos propios en base a los Censos de población y vivienda (INEC, 1950 - 2010).

Estos cálculos preliminares ordenados en función del PCR de 2010, muestran a las provincias de Guayas, Pichincha y Manabí como las que más población acogen respecto al total nacional. Es notable la disparidad en la distribución de la población, pues incluso entre las tres provincias con mayor participación poblacional, las diferencias son amplias. Las provincias de la sierra central permanecen con una baja participación en la distribución poblacional nacional, debido a su baja extensión territorial. Asimismo las provincias de la Amazonía, a pesar de su extenso territorio y continua atracción poblacional no han conseguido mejorar de forma significativa su participación en la población total.

Esta estructura de participación no ha experimentado mayores cambios de forma relativa, pero sí de manera absoluta. Es decir, las provincias que a inicios del período eran las más pobladas, lo son aún a finales de 2010, pero la diferencia respecto a las provincias menos pobladas ha crecido. Los cambios observados en la participación poblacional, no necesariamente implican que en términos absolutos ciertas provincias hayan perdido población, sino que sus tasas de crecimiento han sido inferiores a las de aquellas provincias que incrementan su participación.

En contraste con el índice simple de participación poblacional, la interpretación del índice de participación territorial sugiere que las provincias con mayor participación en la distribución territorial del país son las amazónicas, las cuales son casualmente las que menos población albergan. Esto señala indicios de una distribución asimétrica de la población, lo cual se confirmará más adelante con el Índice de Concentración (IC). En esta primera aproximación de los datos de participación poblacional y territorial, se

observa que únicamente las provincias de la sierra central mantienen proporcionalidad entre su extensión territorial y el tamaño de la población que hospedan.

Es el cálculo del Índice de Concentración, el que permite analizar de forma conjunta la simetría en la distribución poblacional respecto a la distribución territorial de las provincias. Este indicador no obligatoriamente muestra qué provincias albergan a más o menos población, sino la brecha en la distribución respecto a su territorio. Así, un territorio amplio con reducida población en relación al total nacional puede tener un IC similar a un territorio pequeño con una amplia participación en la distribución poblacional, como sucede precisamente en el caso de Ecuador, debido a las asimetrías equivalentes. La Tabla 3.9 muestra los resultados de este cálculo en orden ascendente en función del IC del año 2010.

Tabla 3.9. Índice de Concentración Poblacional 1950-2010 en las provincias de Ecuador

PROVINCIA	IC=100- Pr-Pcr						
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
Guayas	89,59	85,85	84,41	82,37	81,55	80,63	80,81
Pichincha	92,96	92,08	90,12	88,22	87,39	86,34	85,90
Pastaza	88,64	88,71	88,76	88,80	88,84	88,91	88,98
Morona Santiago	90,86	91,16	91,41	91,46	91,47	91,54	91,61
Orellana	91,60	91,60	91,71	91,92	91,92	92,23	92,46
Sucumbíos	92,99	92,99	93,12	93,33	93,73	93,99	94,15
Napo	95,50	95,48	95,66	95,72	95,76	95,75	95,81
Zamora Chinchipe	96,24	96,11	96,39	96,44	96,55	96,49	96,49
Galápagos	96,91	96,92	96,93	96,94	96,97	97,02	97,04
Esmeraldas	96,04	96,48	96,81	96,79	96,89	96,88	97,38
Los Ríos	98,13	97,23	96,92	97,13	97,31	97,44	97,43
Tungurahua	95,46	97,33	97,02	97,25	97,55	97,68	97,83
Manabí	94,88	93,73	94,83	96,58	96,64	97,60	97,93
El Oro	99,47	98,67	98,22	98,08	97,95	97,91	98,10
Azuay	95,41	97,12	97,60	97,74	97,97	98,29	98,32
Loja	97,56	97,95	99,06	99,83	99,69	99,02	98,78
Santo Domingo	99,92	99,81	99,76	99,63	99,36	98,97	98,80
Imbabura	97,21	97,91	98,47	98,71	99,02	98,95	99,04
Santa Elena	99,72	99,75	99,82	99,69	99,67	99,47	99,31
Chimborazo	95,73	96,36	97,86	98,59	98,74	99,20	99,37
Cotopaxi	97,22	98,93	98,76	98,93	99,50	99,50	99,56
Carchi	99,09	99,36	99,62	99,89	100,00	99,79	99,66
Cañar	98,18	98,71	98,98	99,05	99,25	99,52	99,67
Bolívar	98,13	98,60	99,32	99,72	99,92	99,86	99,73

Fuente: Cálculos propios en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1950 - 2010).

La interpretación de ese índice señala una distribución bastante asimétrica de la población en el territorio. En el año 2010, por ejemplo, las provincias de la sierra: Bolívar, Cañar, Carchi, Cotopaxi y Chimborazo, son las que más se aproximan a una relación simétrica entre el tamaño de su población y el de su territorio (ver extremo inferior de la

Tabla 3.9), pues su IC es bastante cercano a 100. Estas provincias territorialmente se caracterizan por una extensión territorial pequeña, pero poblacionalmente también albergan a una pequeña proporción de la población a nivel nacional, con lo cual su IC es bastante cercano a 100. La causa que subyace a este tipo de distribución probablemente sea que, estas provincias son de vocación agrícola y hasta la actualidad su población es predominantemente rural, lo cual supone bastante simetría entre la extensión del territorio ocupado y el tamaño de los asentamientos poblacionales.

En el polo opuesto, las provincias con un menor IC (extremo superior de la tabla 3.9) son las más pobladas: Guayas y Pichincha, así como las más extensas: Pastaza, Morona Santiago, Orellana y Sucumbíos. Su bajo índice muestra que la asimetría entre el peso poblacional y territorial respecto al resto del país, es mayor a las demás provincias. En el caso de Guayas y Pichincha, esto se explicaría por el hecho de que ambas provincias albergan a las ciudades más grandes del país, con lo cual es de esperar también que su concentración poblacional (al menos en el área urbana) sea mayor.

En cambio las causas para la simetría en las provincias amazónicas, revelada por el bajo IC no se deben a la aglomeración poblacional sino a la amplia diferencia entre el territorio disponible y la poca población que acoge. Este patrón se ha mantenido desde la colonización hasta la actualidad, pues la mayor parte de su territorio ha permanecido libre de la intervención del hombre, ya que predominan las selvas tropicales, lo cual ha sido causal también para que amplias áreas en estas provincias sean declaradas como protegidas para reserva natural. Son pocos los territorios que han sido poblados en la Amazonía, la población originaria de la zona es mínima y el grueso de la población actual es inmigrante de otras provincias. El incremento poblacional asociado a las industrias extractivas de madera, petróleo y otros recursos, así como al proceso de colonización facilitado por el gobierno del Ecuador con fines de uso agropecuario a partir de la década de los sesenta (Gondard & Mazurek, 2001), no han logrado consolidar una base poblacional más equiparable a las dimensiones del territorio.

Las provincias de la costa, a pesar del rápido incremento poblacional en Los Ríos y El Oro, mantienen una moderada concentración poblacional según el IC. Esto se explicaría por el contraste entre la poca densa ocupación del suelo para fines agrícolas y de ganadería extensiva, que se contrapone a la creciente aglomeración en los núcleos urbanos. De esta forma el Índice de Concentración finalmente promedia una distribución equilibrada.

Estos resultados observados con el cálculo del Índice de Concentración, se complementan con el Índice simple de Densidad Poblacional (ver tabla 3.10), donde Pichincha y Guayas aparecen como las provincias que más población por km² acogen, un incremento en la concentración inusualmente alto en comparación a las demás provincias. Las coincidencias son más evidentes en los extremos de la tabla, donde aparecen las provincias más y menos concentradas.

Tabla 3.10. Evolución de la concentración poblacional medida por la densidad

PROVINCIA	Densidad poblacional: personas por km ²							Variación 1950-2010
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010	
Pichincha	36.2	54.7	92.8	130.5	164.2	220.4	270.2	234.0
Guayas	34.1	58.6	91.2	123.0	152.0	199.0	236.3	202.1
S. Domingo	12.0	19.2	29.9	40.1	55.4	83.3	106.8	94.7
Tungurahua	55.5	52.8	82.7	96.5	106.9	130.2	149.0	93.5
El Oro	15.5	27.9	45.5	58.1	71.5	91.2	104.2	88.7
Los Ríos	20.9	34.7	53.2	63.3	73.2	90.2	108.0	87.1
Santa Elena	15.0	20.5	28.7	38.1	45.9	64.7	83.7	68.7
Azuay	30.2	33.1	44.2	53.2	60.9	72.2	85.7	55.5
Imbabura	32.0	37.9	47.1	53.9	57.9	75.0	86.8	54.8
Manabí	21.2	32.3	43.2	45.9	54.5	62.6	72.3	51.1
Cañar	31.0	35.8	46.6	55.5	60.2	65.8	71.6	40.5
Cotopaxi	27.1	25.4	38.7	45.5	45.2	57.2	67.0	39.9
Chimborazo	33.6	42.6	46.8	48.8	56.1	62.1	70.6	37.0
Esmeraldas	4.7	7.7	12.6	15.4	19.0	23.9	33.1	28.4
Carchi	20.3	25.0	32.0	33.8	37.4	40.5	43.5	23.3
Loja	19.6	25.8	30.9	32.6	34.8	36.6	40.6	21.0
Bolívar	27.7	33.4	36.6	37.0	39.3	42.9	46.5	18.8
Sucumbios	0.1	0.2	0.7	1.8	4.3	7.1	9.8	9.7
Zamora Ch.	1.2	1.1	3.3	4.4	6.3	7.2	8.6	7.5
Napo	1.0	1.4	2.9	4.0	5.1	6.3	8.3	7.2
Orellana	0.1	0.2	0.6	1.5	1.8	4.0	6.3	6.2
Morona S.	0.4	1.1	2.2	2.9	3.5	4.8	6.1	5.8
Galápagos	0.2	0.3	0.5	0.8	1.2	2.3	3.1	3.0
Pastaza	0.3	0.5	0.8	1.1	1.4	2.1	2.8	2.6

Fuente: Cálculos propios en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1950 - 2010).

Las provincias de la Sierra, que a inicios del período se mantenían como las más densamente pobladas, para finales de 2010 (con excepción de Pichincha) observan un bajo crecimiento de la densidad poblacional. Las causas asociadas a este cambio son posiblemente las bajas tasas de crecimiento poblacional y la intensa migración que experimentaron durante todo el período 1950-2010. Un caso excepcional es el de Santo Domingo, que pasó de ser una de las provincias menos densas a constituirse como la cuarta provincia que más personas por km² acoge a finales de 2010.

Por su parte las provincias de la Amazonía, que en el Índice de Concentración espacial mostraron una alta asimetría entre el territorio y la población, aparecen también en el Índice simple de Densidad Poblacional como las menos densas, a pesar de los continuos flujos migratorios que recibieron en todos estos años.

En síntesis, los hallazgos encontrados con el Índice de Concentración espacial pueden resumirse a lo siguiente:

1) La brecha de las dos provincias más pobladas y urbanizadas del país (Guayas y Pichincha) en el IC respecto al valor óptimo de 100, tienden a ampliarse. Esto significa que durante el período de estudio, su simetría en las proporciones de población y territorio disminuye. La explicación inmediata para este fenómeno es el rápido incremento poblacional que experimentan sus ciudades capitales. Como es natural, la extensión territorial no ha crecido lo cual tiene como desenlace el incremento de su densidad o concentración poblacional por unidad de espacio. Manabí en cambio, que a inicios del período era la tercera provincia más poblada, ha disminuido su brecha respecto al valor óptimo de su indicador, debido a la alta proporción de inmigrantes y descenso de su tasa de crecimiento poblacional.

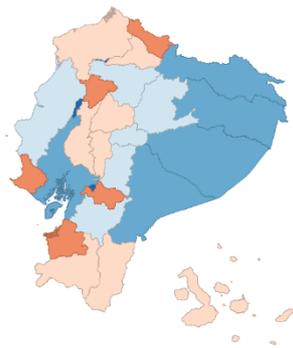
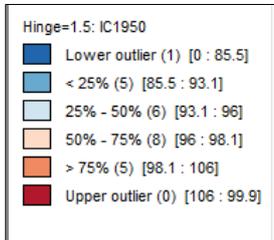
2) Las provincias de la Sierra central (con excepción Tungurahua), son las que en todo el periodo han mantenido la mayor simetría en relación población – espacio. El indicador demuestra una tendencia progresiva hacia la equidistribución, como consecuencia de la reducción del crecimiento poblacional, pues a inicios del período de estudio estas provincias eran ya las más densas, situación que en lugar de empeorar tiende hacia el equilibrio gracias a la migración. La provincia de Bolívar por ejemplo, es la que más se acerca a la distribución óptima, pasando de un IC de 98.13 en 1950 a 99.73 en 2010.

3) Las provincias de la Amazonía por otro lado, son las que mayor asimetría presentan según el IC (después de Guayas y Pichincha), esto a pesar de que en los últimos años la inmigración y tasas de crecimiento poblacional han sido altas. El crecimiento del peso poblacional es aun pequeño en relación a su peso territorial. La principal causa para la baja concentración poblacional en esta provincias, parece ser la natural oposición que presenta el entorno selvático para los asentamientos humanos.

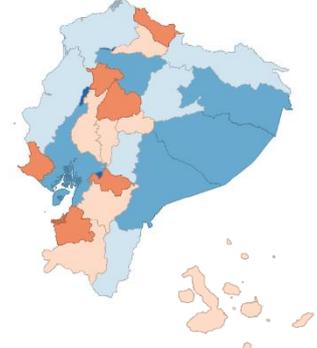
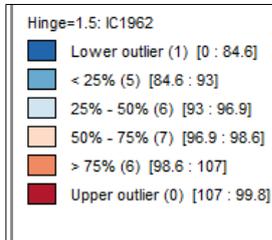
4) Finalmente, un hecho poco distinguido aunque no menos importante, es la baja variabilidad que experimenta el Índice de Concentración para las provincias de Manabí, El Oro, Los Ríos y Santo Domingo. Esto ocurre pese a que la densidad poblacional creció considerablemente en estas provincias durante todo el período de estudio. La explicación que se puede argumentar para esta contradicción es que, a diferencia del Índice simple de Densidad que muestra un incremento importante de personas por km², el Índice de Concentración es una medida relativa, en la que únicamente la participación territorial se mantiene constante, pero la participación poblacional depende del comportamiento del conjunto del sistema, es decir, los cambios en la participación poblacional pueden no estar explicados por variaciones reales en la población sino por variaciones en las demás provincias.

Los patrones de concentración anteriormente expuestos se pueden verificar en los siguientes mapas.

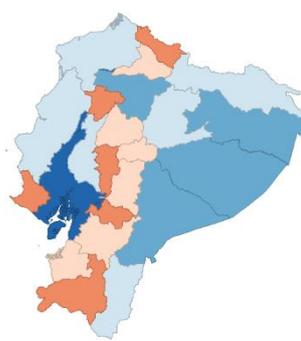
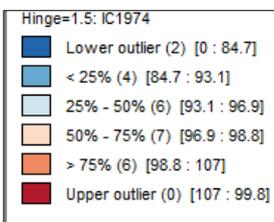
1950



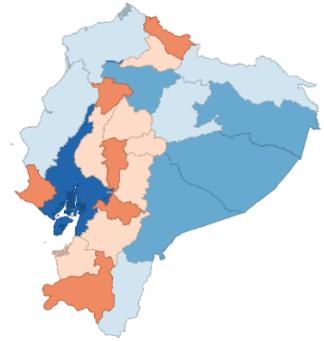
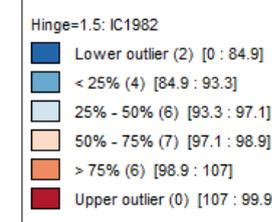
1962



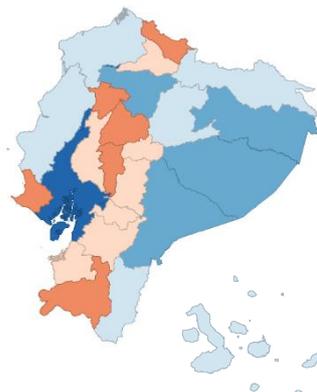
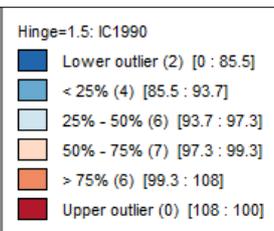
1974



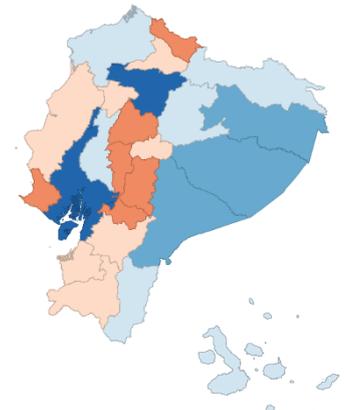
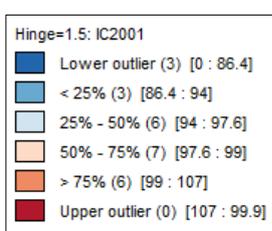
1982



1990



2001



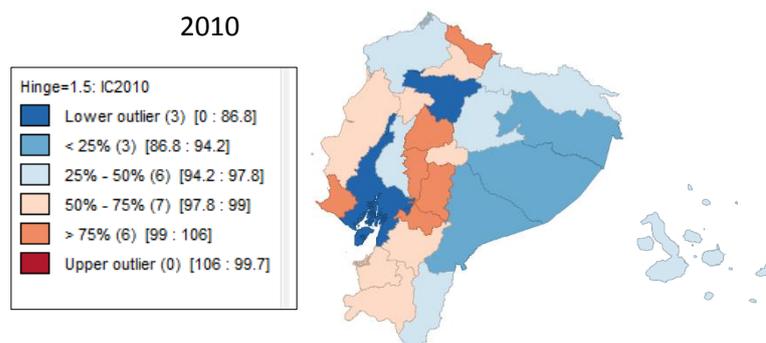


Gráfico 3.2. Concentración poblacional
Fuente: Elaboración propia.

Los mapas muestran como a inicios del período bajo estudio, la relación población-territorio medida por el IC era bastante similar entre las provincias amazónicas (con menor densidad poblacional) y las provincias que hoy son las más pobladas. Ambos grupos tiene en común un bajo IC pero las causas son distintas: en el caso de la Amazonía por su extenso territorio, mientras que en Guayas y Pichincha por su exceso poblacional respecto al territorio. Los matices de estos patrones de concentración se explicaran más adelante.

ii. Índice de Moran

Como medida complementaria para analizar la concentración de la población, se tomó a consideración el Índice de Moran, el cual permite examinar la existencia o no de una relación significativa en la distribución espacial de la población. Se espera identificar si las provincias que presentan una alta concentración (población superior a la media nacional) están también rodeadas por provincias con población por encima o debajo de la media, de forma significativa.

La significancia del grado de asociación entre las provincias se midió por medio del valor p (p -value)³⁹, obtenido por medio del procedimiento de aleatorización con 99 permutaciones. La hipótesis de autocorrelación o dependencia espacial, se analizó de acuerdo a lo propuesto por Sánchez (2008):

(H_0) No existe autocorrelación espacial (aleatoriedad espacial) entre los datos;

(H_1) Existe autocorrelación espacial (positiva o negativa) entre los datos.

La convención estadística para la aprobación de la hipótesis nula sugiere que el valor p asociado al indicador debe ser menor a 0.05. En este caso, después de analizar los datos con el software GEODA, se encontró que para el Índice de Moran de todos los

³⁹ El nivel de significancia (p -valor) es de 0.05.

años, el valor p asociado es superior a 0.05 (ver Anexo 3 literal D), lo cual implica que la relación identificada por el Índice de Moran, no es significativo.

De forma individual, los mapas incluidos en las figuras: 3.4 a 3.10, muestran coloreadas a cada una de las provincias⁴⁰ que presentan una relación significativa con las provincias vecinas. La escala de colores describe el tipo de asociación que predomina.

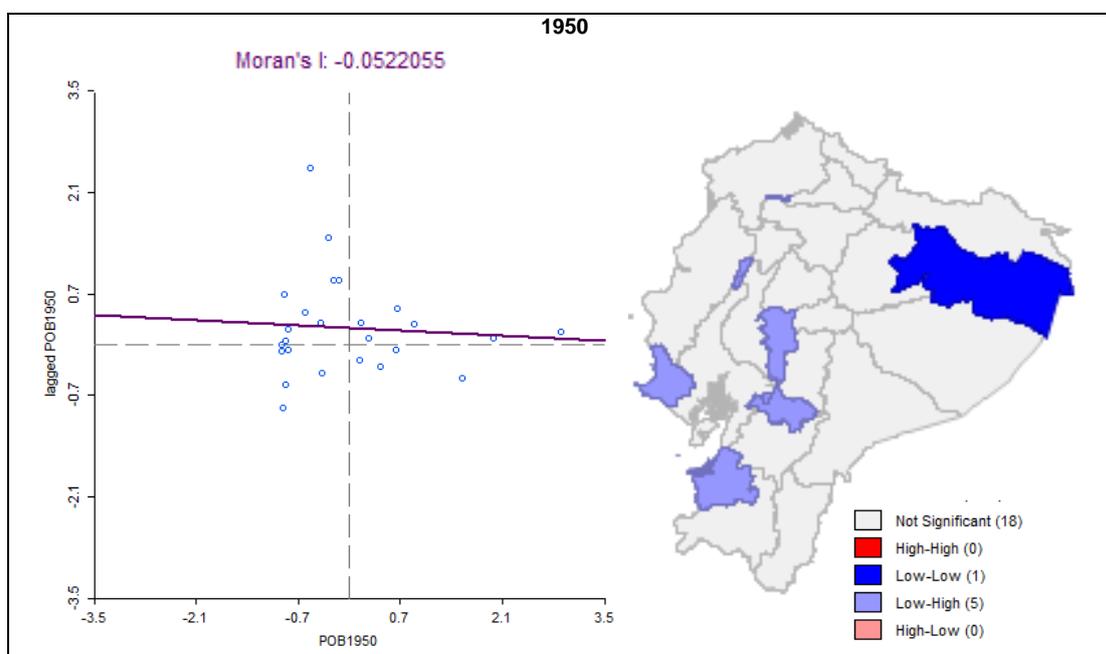


Figura 3.4. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 1950

Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA en base al Censo de Población (INEC, 1950).

En el caso de la figura 3.4, se presenta dos tipos de relaciones: low-high y low-low. Lo que reafirma este gráfico es que en 1950, las provincias de Santa Elena, Los Ríos, Cañar y El Oro, así como las zonas no delimitadas⁴¹, tienen una población inferior al promedio nacional⁴², pero están rodeadas por provincias cuya población supera al promedio provincial. En este mismo año se identificó también la provincia de Orellana, con una población inferior a la media nacional y rodeada por provincias cuya población también es inferior a la media provincial.

⁴⁰ Se excluye a Galápagos para los años estudiados, por cuanto no presenta vecindad.

⁴¹ Se incluyó los datos poblacionales en estas zonas ya que el software considera como cero a las áreas que no tienen datos, provocando de tal forma una distorsión en los datos.

⁴² Cabe recalcar que el “promedio nacional” hace referencia al promedio calculado a escala provincial entre todas las provincias del país.

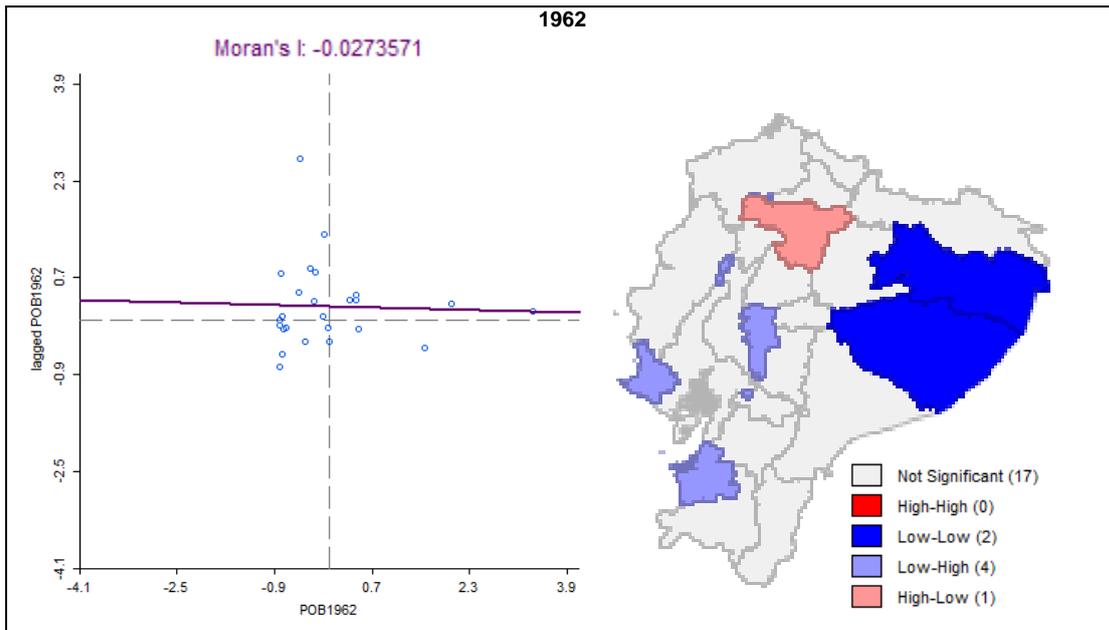


Figura 3.5. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 1962
Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 1962).

Para el año 1962, cambió ligeramente la concentración poblacional respecto a la década anterior. Para este año la provincia de Pichincha aparece con una población superior a la media nacional, y rodeada por provincias con población inferior a la media provincial (ver figura 3.5). También para este año se incorporó Pastaza al cuadrante bajo-bajo, y la relación bajo-alto que tuvo Cañar con sus vecinas, dejó de ser significativa.

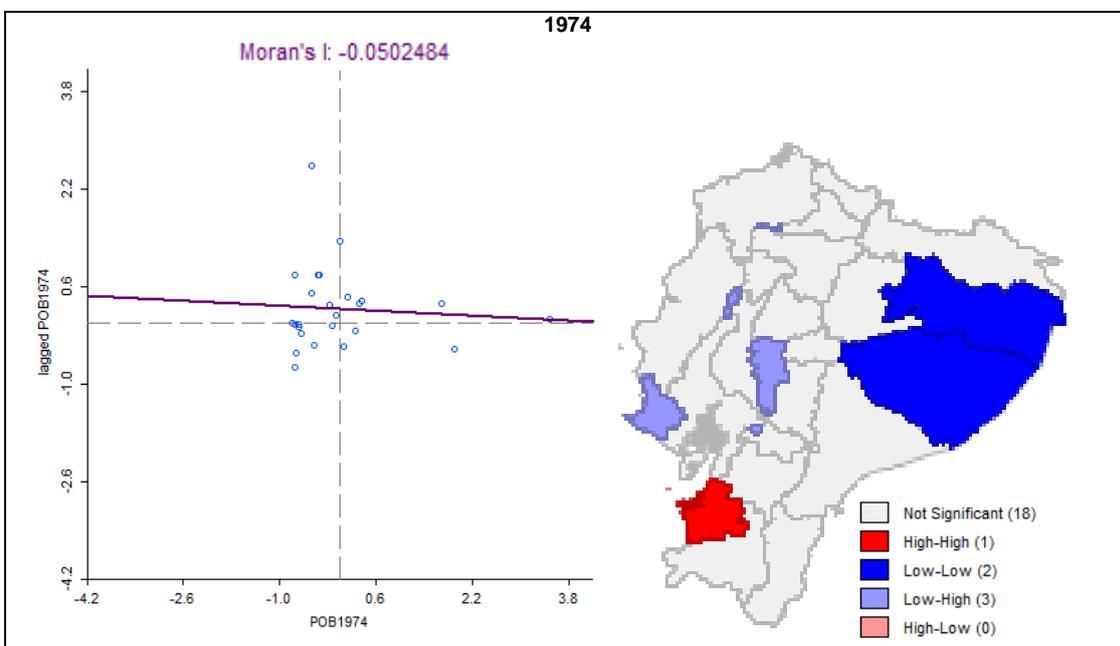


Figura 3.6. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 1974
Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 1974).

Una década más tarde, en 1974, se evidenció dos cambios (ver figura 3.6): la relación de Pichincha con sus vecinas pasó a ser aleatoria dejando de ser significativa, mientras

que El Oro superó la media de población nacional y el promedio de sus vecinos pasando a registrarse en el cuadrante Alto-Alto.

El único cambio relativo que se observa en 1982 con relación a la década anterior es que para entonces la relación Bajo-Alto de Los Ríos respecto a sus provincias vecinas, deja de ser significativa (ver figura 3.7).

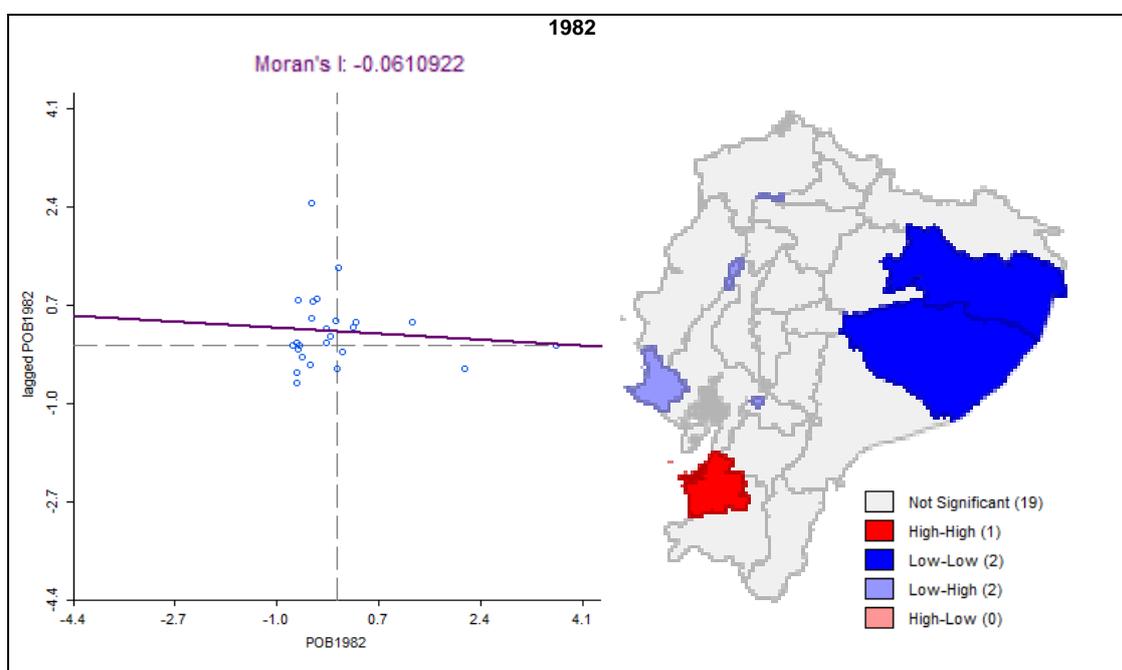


Figura 3.7. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 1982

Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 1982).

El patrón observado en 1982 se mantuvo exactamente igual hasta las próximas dos décadas, según los datos de 1990 y 2001 (ver figuras 3.8 y 3.9).

Aparentemente los cambios que experimentaron Guayas y Pichincha durante estas décadas, no ejercieron una influencia significativa sobre las provincias vecinas. No hay razones evidentes para asociar el desarrollo económico y crecimiento poblacional de estas provincias a un arraigo territorial, más allá del predominio de las urbes de Quito y Guayaquil, que concentran el mayor dinamismo socio-económico.

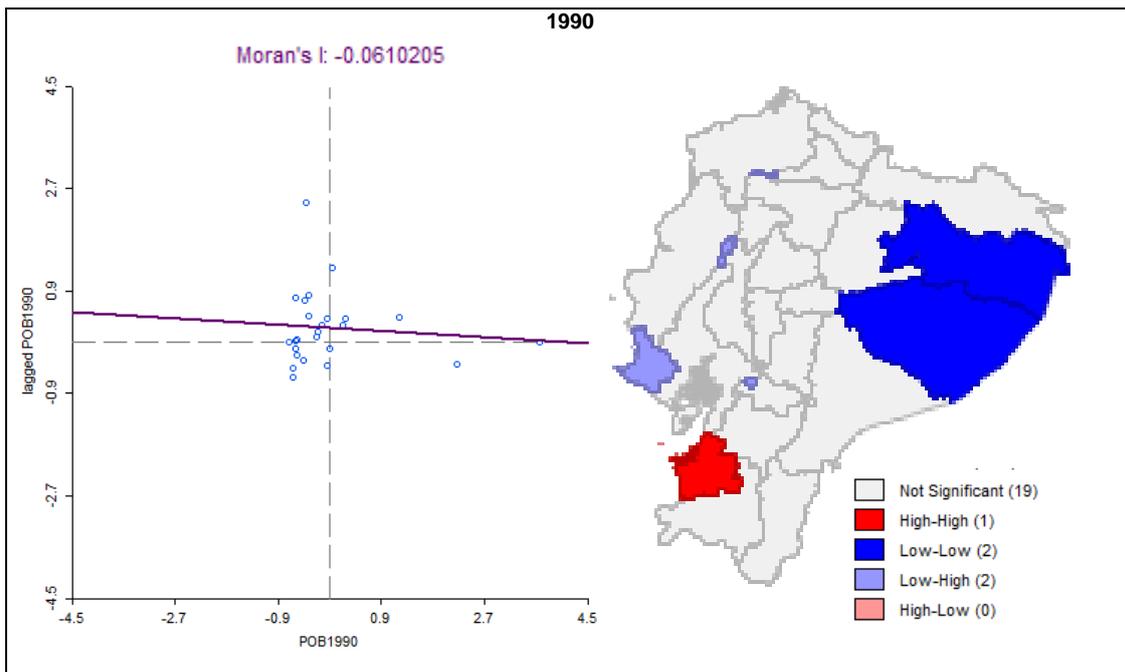


Figura 3.8. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 1990
Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 1990).

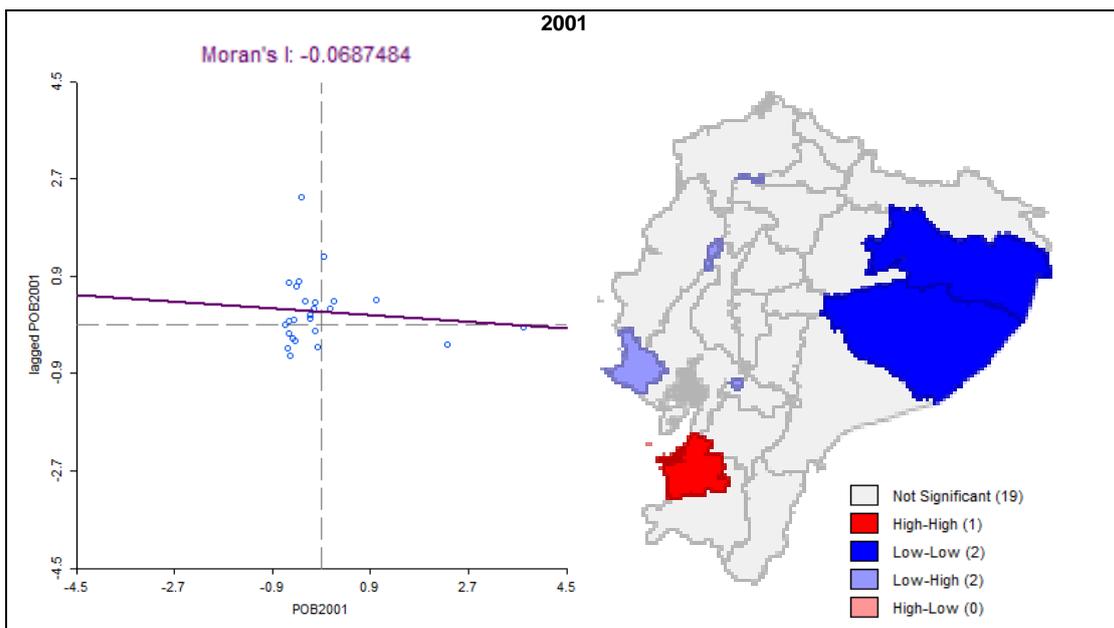


Figura 3.9. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 2001
Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 2001).

Al finalizar el año 2010, el Índice de Moran presenta de forma individual dos cambios en las provincias (ver figura 3.10). Los cambios se presentan con Tungurahua y Orellana; en el caso de la primera, su relación de low-low (población inferior a la media en esta provincia y sus vecinas) empieza a ser significativa. En el caso de Orellana el cambio representa la reducción de la brecha entre su población y la de las provincias vecinas respecto a la media nacional.

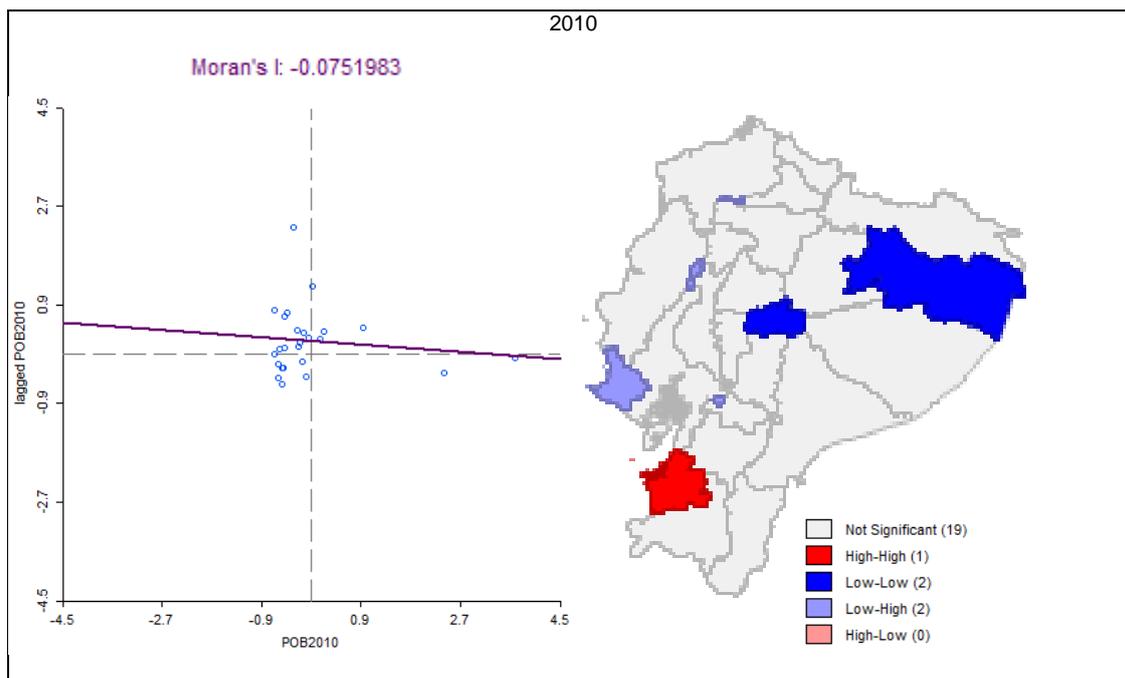


Figura 3.10. Scatterplot de Moran y mapa LISA – Población provincial 2010

Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010).

El Índice de Moran, calculado para cada uno de estos años, a pesar de no tener autocorrelación espacial, muestra el patrón predominante: las provincias con población superior a la media están rodeadas principalmente por provincias con población inferior a la media. También las provincias con población inferior a la media nacional están rodeadas por provincias con población superior a la media provincial. Esto explica la pendiente negativa de los gráficos de dispersión, al igual que el signo negativo del índice Global de Moran.

Se puede concluir a partir del análisis del Índice de Moran, que las provincias que más población concentran en el país (Guayas, Pichincha y El Oro) no presentan una relación de vecindad significativa en términos poblacionales. Es decir, estas provincias no necesariamente están rodeadas por provincias altamente pobladas. Lo anterior implica que posiblemente el territorio físico sobre el que se asientan estas provincias, podría no ser el principal determinante de su éxito económico, pues de ser así las provincias vecinas experimentarían un patrón similar de población y desarrollo económico.

Tampoco podría concluirse que el elevado desarrollo económico de estas provincias haya influido sobre las provincias vecinas, hasta el grado de permitirles atraer a más población.

IV. Pautas de crecimiento y concentración de la población

Después de haber estudiado el crecimiento de la población, la primacía y el Índice de Concentración espacial, se identificaron cuatro pautas de concentración, las cuales se sintetizan a continuación.

Rápido crecimiento y concentración de población en las provincias de Guayas y Pichincha, especialmente en el periodo 1962-1982. Esto debido a que las capitales, Guayaquil y Quito recibieron intensos flujos de migrantes de otras provincias. Fruto de ese crecimiento de la base poblacional también creció, y aunque con el paso de los años la tasa de crecimiento poblacional tiende a disminuir, el incremento poblacional en términos absolutos (número de personas) es todavía alto, fortaleciendo el desequilibrio poblacional en estas provincias respecto al resto del país.

Todas las provincias de la región Interandina (excepto Pichincha) experimentan una pérdida progresiva de peso poblacional frente a las demás provincias del país. De forma inmediata esto se explica, entre otros factores, por el importante flujo migratorio que experimentaron estas provincias entre 1962-2001, lo cual redujo la base poblacional y también su tasa de crecimiento. Esta dinámica se tradujo en la pérdida relativa de posiciones de estas provincias en la jerarquía urbana, en contraste con otras provincias que experimentan un crecimiento de la población especialmente en zonas urbanas. Un factor importante de este proceso es posiblemente la baja representatividad de estas provincias en la dinámica poblacional de los últimos años, es el reducido tamaño territorial y poblacional que de forma estructural caracteriza a estas provincias, lo cual implica que por importantes que sean los cambios internos de estas provincias, a nivel agregado tienen poca representatividad en el total nacional.

Otra pauta consistente de distribución poblacional es la progresiva ocupación del territorio amazónico, especialmente en las provincias de Orellana y Sucumbíos, que experimentan las mayores tasas de crecimiento a nivel nacional. No obstante esto no ha sido suficiente como para incrementar el peso de la región frente al país, pues su base poblacional es todavía pequeña. Hay que mencionar además que estas provincias no han experimentado un proceso de urbanización acelerado como lo ha hecho el resto del país, lo cual se evidencia en el Índice de Primacía urbana que ubica a estas provincias en las posiciones más bajas de la jerarquía. Una consecuencia importante de este fenómeno es que la migración hacia la Amazonía, redujo la presión poblacional sobre otros territorios densos del resto del país.

Las provincias secundarias de la Costa: El Oro, Los Ríos y Esmeraldas, registran moderadas tasas de crecimiento poblacional lo cual coincide con la relativa estabilidad

de su IC, que tampoco ha experimentado mayores cambios durante todo el periodo de estudio. El ligero crecimiento poblacional de estas provincias mantiene un progresivo sesgo urbano, lo cual las posiciona en la parte alta de la jerarquía urbana del país, debido también a la pérdida de participación poblacional de las provincias de la Sierra.

Se identifican dos procesos antagónicos respecto a la concentración regional de la población, los cuales ocurren de forma paralela: el primero consiste en la concentración de población en las provincias de Guayas, Pichincha y El Oro. Mientras que en segundo lugar se produce un leve proceso de redistribución, mediante el cual las provincias tradicionalmente más densas como Guayas, Pichincha y las de la Sierra Central, expulsan un pequeño número de migrantes hacia las provincias de la Amazonía⁴³. No obstante como fruto de este contraste, predomina la concentración en las ciudades capitales más que la redistribución hacia la Amazonía, que empezó tardíamente (1972).

De los procesos antes mencionados, esta investigación puso énfasis en la concentración poblacional, de ahí se derivan algunos determinantes e implicaciones que han surgido en el país por la dinámica poblacional en los últimos años.

V. Determinantes e implicaciones de las pautas de concentración poblacional

En esta sección se profundiza en el estudio de la concentración poblacional que experimentan las provincias de Pichincha, Guayas y El Oro, por constituir este, el rasgo que más destaca en la dinámica poblacional del país.

Determinantes:

Para explicar la concentración poblacional que experimentan las provincias de Pichincha, Guayas y El Oro, se recurrió a bibliografía complementaria, a partir de la cual se pudo identificar causas o determinantes comunes a todas estas provincias, pero también causas específicas, las cuales parecen ser las más relevantes.

De forma general se puede atribuir la concentración poblacional de estas provincias, al proceso de migración rural-urbana que constituye una tendencia en todo el mundo y al dinamismo económico como producto de los vínculos comerciales con la economía internacional.

Los factores específicos en cambio se asocian a la estructura económica propia de cada provincia. Así por ejemplo, para explicar la diferencia en la concentración poblacional experimentada por Pichincha y Guayas. Carpio y otros (1987) explican que en la

⁴³ El proceso de dispersión se verificó por lo menos para el periodo posterior a 1990, según investigación de Celi (2013).

industria de Quito tradicionalmente han predominado las empresas textiles y de alimentos y bebidas, las cuales eran poco intensivas en mano de obra, en cambio en Guayaquil, a inicios de la década del 50, predominaba la industria tradicional de exportación, las manufacturas de caucho y electrodomésticos, que eran más intensivas en mano de obra. Esta diferencia habría sido una de las causas por las que la provincia de Guayas experimentó más inmigración que Pichincha en el mismo período. Por su parte, la atracción poblacional vertiginosa de la provincia de El Oro se explicaría según SENPLADES (2013) por el auge de la explotación bananera para la exportación en 1960, y posteriormente por la expansión del sistema comercial exportador y financiero (Fundación Pedro Vicente Maldonado, 1987).

Complementariamente el Estado habría contribuido indirectamente al proceso de concentración en Quito y Guayaquil, pues a raíz de su participación en la renta petrolera en 1972, el gasto público y distintos subsidios se convirtieron en instrumentos de activación económica (Carpio y otros, 1987). Fruto de esa intervención fue la promulgación de la ley de fomento industrial, cuyos resultados se observan en la Tabla siguiente.

Tabla 3.11. Efectos de la ley de fomento industrial

	Empresas creadas (%)	Personal ocupado (%)	Inversión (%)
Guayas	36	28.2	27
Pichincha	45.8	47.2	39.6
Resto del País	18.2	24.6	33.4
TOTAL	100	100	100

Fuente: (FLACSO, s.f).

Según esos resultados, habría sido Pichincha la provincia que mejor aprovechó los incentivos de la ley, teniendo como desenlace el mayor número de empresas creadas (45.8%), de personal empleado (47.2%) y de inversión (39.6%). Guayas habría sido la segunda provincia en aprovechar esos incentivos, con unos resultados que superan incluso a los de todo el resto del país (excluyendo a Pichincha).

Autores como Allou (1987) añaden también que a partir de la participación del Estado en la renta petrolera (1972) este dirigió una buena parte de su intervención hacia el sector urbano, lo cual hizo que las ciudades que se beneficiaron de esta inversión fueran las más grandes. Así a la vez que el Estado cumplía con sus obligaciones y aplicaba políticas contra cíclicas, propiciaba indirectamente una mayor concentración económica en las principales urbes. Es así como el mayor dinamismo económico de estas ciudades se consolidó de forma indiscutible.

El vínculo de estos hechos económicos con la concentración poblacional puede explicarse también recurriendo a las teorías de migración. Ernest Ravenstein⁴⁴ un referente en temas de migración señala al factor económico como el principal detonante de la migración. Según este autor, las disparidades económicas existentes entre territorios motivan a las personas a salir de territorios poco desarrollados económicamente hacia otros con mayor grado de desarrollo, esto fundamentalmente cuando se trata de distancias cortas, como en el caso de la migración rural-urbana. Dicha teoría parece ser consistente con la teoría de causación circular acumulativa, la cual en relación con la migración resume su aporte en la frase de que “el éxito atrae al éxito” (Martínez, 1998). Esto en razón de que los trabajadores más cualificados encuentran con mayor facilidad en las ciudades grandes, un empleo acorde a sus expectativas, con lo cual su productividad apalanca el desarrollo económico de su lugar de destino que, a su vez, atrae más inversiones que retroalimentan el ciclo. En contraste los lugares de origen que expulsan migrantes, ven reducidas sus posibilidades de incrementar el desarrollo económico, atraer nuevas inversiones e incrementar el empleo, etc. Este patrón es evidente en el caso de Ecuador, donde son las provincias estructuralmente más pobladas las que más población han atraído y mayor desarrollo económico han experimentado de forma consistente en tiempo.

Otras de las explicaciones que no se puede dejar de lado es la creciente apertura de las provincias de Guayas, El Oro y Pichincha, hacia el comercio internacional. Este factor sería uno de los más determinantes de la atracción de mano de obra principalmente hacia Guayas y El Oro entre 1950-1982, donde el sector externo se constituyó a la vez en el financiador de las importaciones de bienes de capital para sostener el crecimiento, esto a pesar del sesgo de las políticas públicas por mantener un esquema de “desarrollo hacia adentro” (modelo Cepalino o ISI).

Para finales de 2010 el sector exportador aún dinamiza a una importante facción de la economía en estas urbes, pues consume materias primas, servicios bancarios, logísticos y administrativos, lo cual atrae capital humano desde el resto de provincias.

Implicaciones:

Las implicaciones más evidentes que se pudieron identificar como resultado del proceso de urbanización y concentración poblacional en el país son tres, y se sienten con mayor rigor en las ciudades de destino, estas son: el proceso de conurbación como consecuencia del crecimiento poco planificado de las urbes de destino, la ocupación

⁴⁴ Ibídem.

informal de suelos suburbanos y las dificultades para garantizar la calidad y cobertura de los servicios públicos.

Conurbación⁴⁵: Es una de las principales implicaciones del crecimiento acelerado de la población en las ciudades de destino migratorio. En Ecuador ocurrió principalmente a partir de la década de 1990, en las provincias de Guayas, Pichincha y El Oro, esto a pesar de que no han sido oficialmente constituidas como tales. En la literatura disponible al respecto (Álvarez, Aguilar & Serrano, 2010; Núñez, 2014; León, 2015) no se presenta datos que certifique una relación de causalidad entre los procesos de inmigración y la progresiva conurbación en torno a las urbes principales. No obstante, con los datos estudiados en esta investigación, se encontró una asociación directa entre la pérdida de población en las provincias emisoras de migrantes y la conurbación creciente en las ciudades de destino.

Tabla 3.12. Indicadores que revelan el proceso de conurbación de las ciudades 1990-2010

Provincia	Cantón	% Var. acumulado	% Var. anual promedio	% Var. Pob. Urbana	%Var. Pob. Rural	% Var. participación	Variación absoluta
Pichincha	Quito	58.83%	2.94%	46.05%	104.36%	-3.15%	829,346
Pichincha	Cayambe	82.78%	4.14%	131.63%	55.43%	0.33%	38,857
Pichincha	Mejía	74.21%	3.71%	76.08%	73.74%	0.17%	34,648
Pichincha	P. Moncayo	111.04%	5.55%	223.03%	83.38%	0.28%	17,454
Pichincha	Rumiñahui	85.77%	4.29%	112.17%	-0.53%	0.38%	39,637
Guayas	Guayaquil	49.70%	2.49%	51.06%	16.58%	2.05%	780,519
Guayas	Daule	30.96%	1.55%	167.00%	-18.23%	-0.35%	28,446
Guayas	Duran	176.74%	8.84%	180.28%	73.78%	3.08%	150,573
Guayas	Samborondón	99.00%	4.95%	361.04%	0.95%	0.50%	33,625

Fuente: Cálculos propios en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1990-2010).

En **Pichincha** particularmente, este proceso se caracteriza por la expansión urbana de la ciudad de Quito, que tiende a encontrarse con los límites de sus parroquia rurales que también se encuentran en expansión, por el efecto precisamente, de atracción poblacional desde otras regiones que ejerce la ciudad capital. En la Tabla 3.12 se muestra los datos poblacionales de Quito y los cantones vecinos, los cuales permiten identificar como rasgos importantes: i) la población de Quito a partir de 1990 crece principalmente hacia la zona rural, esto se debe a que las parroquias periféricas⁴⁶ hacia las que se extiende la ciudad están aún registradas como rurales, a pesar de sus evidentes características urbanas, y ii) los cantones vecinos experimentan un crecimiento acelerado de su población urbana, revelando la condición de *ciudades*

⁴⁵ La conurbación se define como el conjunto de poblaciones cercanas entre ellas, cuyo crecimiento continuo tiende a ponerlas en contacto.

⁴⁶ Estas parroquias son: Calacalí, San Antonio de Pichincha, Calderón, Pomasqui, Cumbayá, Conocoto, Alangasí, Gauyllabamba, entre otras.

dormitorio, en el sentido de que acogen principalmente a la población que se emplea laboralmente en la ciudad capital.

Por su parte, en **Guayas** se presenta faces diferentes: i) estabilización del crecimiento de la población urbana en Guayaquil, en detrimento de la rural, y ii) crecimiento acelerado de los cantones de Samborondón, Daule y Durán, que delimitan el área urbana de la capital provincial. Ante tal proceso el ritmo de crecimiento de la población urbana entre estos cantones puede ser explicado a la cercanía hacia este polo, lo que genera una facilidad en la movilidad de mano de obra.

Por último aparece la provincia de **El Oro**, pero el caso es distinto, pues en esta provincia no se ha registrado un proceso de conurbación, sino más bien de periurbanización. Este proceso que ha experimentado la capital provincial (Machala), ha crecido de manera horizontal expandiéndose hacia las áreas rurales, debido a que la población tiende a habitar espacios que estén cerca del casco urbano. Este hecho se ha ido extendiendo hacia la parroquia “El Retiro” generando transformaciones en los procesos de urbanización (Cujilema, 2015).

Este es solo uno de los síntomas de la concentración de la población, pues se ha documentado la existencia de otros problemas que se describen a continuación

Ocupación informal de suelos suburbanos y déficit de servicios básicos:

Guayas: El crecimiento urbano acelerado ha causado varios problemas de crecimiento desordenado en la ciudad de Guayaquil. Allá el surgimiento de ocupaciones informales del suelo es el problema más evidente que se ha derivado de este fenómeno. El 44,34 % de la población habría incurrido en ocupaciones informales o invasiones del suelo en 1990, pasando a 59,52 % en 2010, según el Diario EcuadorTimes (2014). Otro diario importante de la ciudad ratifica esta versión, indicando que en términos absolutos, en los últimos 20 años la urbe de Guayaquil no consolidada ha tenido un aumento de 763.390 habitantes, frente a 129.954 en la ciudad consolidada. Asimismo, menciona que según el VII Censo de Población y VI de Vivienda (INEC), del total de hogares (591.852) registrados para la zona urbana de Guayaquil, el 41,72 % (246.939) corresponde a hogares con necesidades básicas insatisfechas, lo cual aparentemente es otra de las consecuencias de un crecimiento urbano no planificado. No obstante esto no es exclusivo de la ciudad de Guayaquil, pues también se han reportado casos desde los cantones vecinos como Daule, donde se han identificado asentamientos informales dispersos en condiciones precarias (GAD del cantón Daule, 2011).

Pichincha: Esta provincia también presenta particularidades en cuanto al flujo continuo de población llegando a crear asentamientos informales. Esto se da en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), especialmente. Este proceso está relacionado por un acelerado crecimiento urbano que se llegó a formar en el casco urbano. Las migraciones internas y externas en búsqueda de mejores oportunidades que las que ofrece el campo, han formado este tipo de asentamientos. En consecuencia la población residente se ha visto en la necesidad de vivir en desiguales condiciones del resto de la población. La carencia de infraestructura básica, los problemas legales, riesgos ambientales han sido los problemas más palpables de los habitantes. En la provincia se han identificado dos tipos de asentamientos informales: **1) Incorporación de tierras agrícolas.**- Como su mismo nombre lo indica, este tipo de asentamiento tenía como objetivo mantener la vocación agrícola para las áreas cercanas; sin embargo esto no se cumplió y se los utilizó para fines residenciales, tal es el caso de: Guayllabamba, San Juan, Loma Bajo y San Francisco, **2) Asentamientos ilegales.**- Este tipo es la forma más común en el DMQ. Con la finalidad de acceder al suelo urbano, se han generado construcciones tanto dentro como fuera del límite urbano, llevando a sobrepasar las políticas de zonificación del DMQ y sin contar con la infraestructura necesaria para tal efecto (Mena, 2010).

La incidencia de los problemas antes mencionados han tenido un impacto menor en la provincia de El Oro donde no se ha verificado casos explícitos de la misma dimensión que se presenta en Pichincha y Guayas, pues su proceso de urbanización se encuentra en etapas tempranas, con rasgos de periurbanización.

Discusión de los resultados

El objetivo general de esta investigación fue analizar las pautas de crecimiento y concentración de la población en Ecuador durante los años 1950-2010. De forma específica se buscó caracterizar el crecimiento poblacional en el país, analizando las pautas de distribución de la población en el territorio nacional, así como los posibles determinantes e implicaciones que se derivan de ese tipo de distribución. El estudio se inició con la hipótesis de que el crecimiento desigual de la población, está reforzando la hegemonía de las ciudades de Quito y Guayaquil a causa de su dinamismo económico, en detrimento de las provincias de menor desarrollo.

Los resultados de la investigación indican que durante el período 1950-2010, la población de Ecuador se multiplicó por 4.5 veces, pasando de 3.2 millones a 14.5 millones. Esta variación representa un incremento acumulado de 351%, el cual se ha distribuido de manera desigual en el territorio, con un abrupto sesgo hacia la

urbanización. Las provincias de Guayas y Pichincha, principalmente, y en menor proporción El Oro, son las que una mayor proporción de ese incremento acogen, profundizando un esquema de aglomeración policéntrico jerarquizado, en el que estas provincias ejercen de nodos de influencia. Mientras que las provincias de la Sierra (excepto Pichincha) muestran un progresivo descenso en sus tasas de crecimiento y participación poblacional, fruto un intenso proceso emigratorio. En la Amazonía se experimenta un progresivo poblamiento, el cual es menos representativo en comparación con los flujos migratorios que recibieron otras provincias del país.

Los factores de natalidad y mortalidad, parecen ser poco relevantes para explicar las diferencias en el crecimiento y concentración poblacional, por el contrario, la migración interprovincial asociada a las diferencias en el dinamismo económico regional, explican en mayor proporción esos cambios.

Las implicaciones de este proceso de concentración progresiva de la población en torno a pocas urbes se relacionan con costos generados en términos sociales para la gestión de las urbes en crecimiento y la disminución del potencial de desarrollo económico en las provincias que pierden población. En Ecuador los problemas identificados en las urbes que crecen con síntomas de concentración poblacional excesiva son principalmente: asentamientos informales, deterioro de los servicios públicos como el transporte, déficit de vivienda y pérdida de suelos agrícolas. También se observa un relativo estancamiento económico en provincias como Manabí, Loja, Cañar, Chimborazo, entre otras que ven reducido su capital.

Estos resultados son coherentes con los encontrados por otros investigadores de años anteriores, quienes si bien no estudiaron los rasgos de concentración espacial de la población, lo hicieron indirectamente a través de aproximaciones como la redistribución espacial (Moreno, 1991), el cambio socio-demográfico entre regiones (CONADE-UNFPA, 1987) y la migración interprovincial (Cueva, 2013). Las discrepancias encontradas con estos estudios son más bien de forma, en parámetros como el grado de profundidad de los análisis y el alcance regional de los mismos.

Estas pautas de distribución poblacional encontradas para el caso de Ecuador, corresponden con los hallazgos de estudios similares para otras regiones de Latinoamérica. Rodríguez (2002) a partir de un estudio realizado para los países de Latinoamérica y el Caribe identificó tres rasgos de la distribución poblacional: i) intensa ocupación de la costa o de zonas cercanas al litoral y ocupación de la región del Amazonas, ii) polarización entre divisiones administrativas de mayor dinamismo y las

rezagadas, y iii) rápida urbanización entre las regiones en desarrollo y grandes aglomerados urbanos.

En relación con la teoría, los resultados encontrados se direccionan hacia los postulados de las teorías histórico–estructural y las Leyes de la migración de Ravenstein. Estos enfoques lo que tienen en común es que relacionan a la concentración poblacional con la movilidad migratoria, lo que en Ecuador, es bastante respaldado por los datos históricos.

3.4 Consideraciones finales

Los indicadores utilizados para describir las pautas de crecimiento y distribución de la población en Ecuador, muestran un creciente desequilibrio territorial con sesgo hacia la urbanización. En términos de crecimiento poblacional, la tendencia general muestra una progresiva disminución en las tasas de las provincias de la Sierra y en menor proporción las de la costa (con la excepción de Quito y Guayaquil), esto a la vez que las provincias de la Amazonía experimentaron dramáticas tasas de crecimiento como fruto del proceso de colonización. Los flujos migratorios interprovinciales ejercieron una importante influencia en la variación de las tasas de crecimiento, alterando las bases poblacionales que, a su vez, facilitan la concentración poblacional.

El Indicador de Concentración espacial, que mide el nivel de simetría en las proporciones de población y territorio, sugiere también la profundización de la concentración poblacional en Pichincha, Guayas y El Oro. A su vez registra también la alta disparidad existente en las provincias de la Amazonía, que con grandes extensiones de territorio acogen a proporciones muy bajas de la población nacional. Las provincias de la Sierra por otro lado, que siempre se caracterizaron por una elevada densidad poblacional, curiosamente no han experimentado un crecimiento importante de su población, por el contrario, sus tasas de crecimiento poblacional disminuyen progresivamente, fruto de intensos procesos migratorios hacia otras provincias.

Los procesos de crecimiento poblacional están asociados a una creciente urbanización, en refuerzo de la primacía urbana de Quito y Guayaquil.

Tras la consolidación de la nueva estructura poblacional, han surgido secuelas en las grandes urbes, relacionadas con el crecimiento no planificado, ocupación informal de suelos y dificultad para aumentar la cobertura de servicios básicos.

No obstante, los cambios que señalan los datos en los últimos años para Guayas y Pichincha, es preciso agregar que la hegemonía de estas provincias no es nueva, pues

esta estructura tiene sus orígenes desde mucho antes de 1950, en un proceso continuo de retroalimentación de la población y el sistema económico.

CONCLUSIONES

El proceso de investigación permitió cumplir con los objetivos planteados y la verificación parcial de la hipótesis, con las variantes que se explican a continuación.

Durante el período 1950-2010, la población de Ecuador se multiplicó por 4.5 veces, pasando de 3.2 millones a 14.5 millones. Este crecimiento presenta una pauta de polarización por la supremacía en el crecimiento de las ciudades de Quito (3.4% anual), y Guayaquil (3.2% anual), sumado a que sus provincias correspondientes tienen una participación en conjunto de 47.6% del crecimiento a nivel nacional. El crecimiento poblacional más alto durante el período de estudio se dio en las provincias de la Costa (4.6% en promedio anual), aunque debido a su reducida base inicial, esto no refleja cambios importantes en la estructura nacional. En contraste, las provincias de la Sierra (con excepción de Pichincha) presentaron las tasas de crecimiento más bajas, con un promedio de 1.5% anual. Así, las pautas de crecimiento poblacional estuvieron marcadas por la urbanización, la polarización (Quito-Guayaquil) y la ocupación creciente de la Amazonia.

Este crecimiento poblacional como es evidente, no se distribuyó de manera homogénea en el territorio nacional. Por el contrario, predominaron pautas de concentración del crecimiento en el sector urbano de las provincias de Guayas (24.3%), Pichincha (13.5%) y El Oro (3.7%), que absorbieron la mayor proporción del crecimiento. Según el Índice de Concentración, durante el período de estudio Guayas y Pichincha profundizaron su desequilibrio, pasando de 89.6 a 80.8 en el caso de la primera y de 92.7 a 85.9 en el caso de Pichincha. Este incremento, que es el más alto del país, representa el aumento más que proporcional de la población de estas provincias en relación a su territorio. Por su parte, las demás provincias evidenciaron un relativo estancamiento. En particular, las provincias de la Sierra central (Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua, Chimborazo y Cañar) que a inicios del período eran las más densas (con 35 personas por km² en promedio) han experimentado una pérdida progresiva de participación en el total nacional, pasando de concentrar al 24.3% de la población en 1950 a 12.3% para finales de 2010. A finales del período, las provincias más densamente pobladas son Pichincha (270 personas/km²) y Guayas (236 personas/km²); las provincias de la sierra central en cambio, debido a la disminución de su crecimiento poblacional, mantienen apenas una densidad de 73 personas/km². Por su parte la Amazonía, está influyendo en un proceso de redistribución, mediante la atracción de inmigrantes desde otras provincias, principalmente desde Pichincha, no obstante, la variación del Índice de Concentración es apenas perceptible en estas provincias, debido a su bajo peso en el total poblacional

del país. En general, la evolución durante el período de estudio del Índice de Concentración muestra un progresivo desequilibrio poblacional por la supremacía de Guayas y Pichincha, que coincide con: el despoblamiento rural del resto del país, una mayor ocupación de la Amazonía y la relativa estabilidad en las provincias secundarias de la Costa. Sin embargo este patrón es hasta cierto punto aleatorio, pues el Índice de Moran no reflejó autocorrelación espacial significativa.

Las consecuencias que se derivan de esta pronunciada concentración poblacional en las urbes, empezaron a evidenciarse a partir de la década de los 90's. En Pichincha se han registrado casos de ocupación informal de suelos, congestión de los servicios públicos y uso de terrenos agrícolas para fines residenciales. En Guayas en cambio ha sido más evidente la falta de cobertura de servicios básicos (saneamiento, vivienda, transporte, salud, entre otros) para las prolongaciones de la ciudad; asimismo, las invasiones y tráfico de tierras ponen en evidencia el colapso de las capacidades de planificación y control por parte del ente administrativo de las ciudades. Estos eventos coinciden con un proceso informal de conurbación en torno a las ciudades de Quito y Guayaquil. En El Oro en cambio, el grado de concentración es aún moderado y no se han presentado los síntomas antes mencionados.

En un sentido temporal, el período que marcó el actual patrón de concentración de la población, está comprendido entre 1962-1982, cuando Guayaquil y Quito intensificaron su flujo de inmigrantes. Esto prácticamente coincide con el flujo de emigrantes que experimentaron las provincias de la Sierra entre 1962-2001. Marginalmente, la inmigración hacia la Amazonía entre 1972-1990, también ha influido. Las causas para estos cambios en los patrones de crecimiento están, en su mayoría, relacionadas con los factores económicos: necesidad de mano de obra en la costa, crecimiento industrial y urbano en Quito, facilidad para colonización de las tierras disponibles en la Amazonía.

RECOMENDACIONES

Los resultados de la investigación sugieren la necesidad de un análisis profundo de las consecuencias de la concentración poblacional en las urbes, así como en los territorios rezagados (que pierden población).

Un estudio enfocado a cualquiera de las pautas de concentración, aquí esbozadas, debería considerar el uso de metodologías que incorporen criterios de causalidad, de manera que los resultados sean útiles para efectos de la política económica.

Los territorios menos desarrollados que actualmente están afrontando las secuelas de la concentración poblacional, deberían analizar políticas de compensación que permitan suplir las deficiencias de capital humano y desocupación de otros factores productivos.

Respecto a las implicaciones espaciales de la concentración, debería impulsarse estudios urbanos de monitoreo a los procesos de conurbación y periurbanización, que permitan a las autoridades planificar de forma más proactiva la ampliación de las ciudades.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2006). *Breve historia económica del Ecuador* (segunda ed.). (J. Ortega, Ed.) Quito: Corporación Editora Nacional.
- Albarracín, J., & Ullauri, D. (2010). Impacto de las exportaciones petroleras en el desarrollo de la economía ecuatoriana durante el periodo 1972-2007. *Universidad de Cuenca*.
- Alberti, A. V. (2012). Una reflexión teórica en torno a las migraciones laborales, a través del caso histórico del programa Braceros (1942 - 1964). *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 15. Recuperado el 10 de noviembre de 2014, de <https://goo.gl/LjfcLz>
- Allou, S. (1987). El Espacio Urbano en el Ecuador: red urbana, región y crecimiento. En S. Allou, P. Cazamajor, H. Godard, N. Gómez, B. Gravelin, J. León, . . . J. Rodríguez, *El Espacio Urbano en el Ecuador: red urbana, región y crecimiento* (segunda ed., Vol. Tomo III). Quito: IPGH (sección Ecuador); ORSTOM (Francia).
- Álvarez, A. M., & Serrano, J. F. (2010). Cuenca: su crecimiento urbano y paisajístico desde 1950-2008. *Universidad de Cuenca*.
- Arango, J. (1985). Las <<leyes de las migraciones>> de E.G. Ravenstein, cien años después. *Journal of the Royal Statistical Society*, 48(2), 7-26.
- Asuad, N. (2001). *Introducción a las teorías, técnicas y metodológicas básicas* (primera ed.). México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Auladell, X. F., Henneberg, J. M., & Farré, J. P. (8 de febrero de 2013). *Un análisis espacial de las pautas de crecimiento y concentración de la población a partir de series homogéneas: España (1877 -2001)*. Recuperado el 10 de junio de 2014, de <https://goo.gl/mpoyFB>
- Ayala, E. (1912). *El crimen de El Ejido*. (E. Ayala, Ed.) Quito: Corporación Editora Nacional. Recuperado el 14 de diciembre de 2014, de <https://goo.gl/eEuKoq>
- Ayuda, M. I., Collantes, F., & Pinilla, V. (mayo de 2005). *From Locational Fundamentals to Increasing Returns: The Spatial Concentration of Population in Spain, 1787-2000*. Recuperado el 10 de junio de 2014, de <https://goo.gl/4PoKbR>
- Carpio, J., Carrión, D., Jácome, N., García, J., Carrión, F., Pérez, J. . . . Menéndez, A. (1987). *El proceso urbano en Ecuador*. Recuperado el 11 de noviembre de 2016, de <https://goo.gl/gDiy35>
- Cebrían, F. (1999). *La Organización del espacio en Ecuador* (Vol. 35). Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha. Recuperado el 19 de febrero de 2016, de <https://goo.gl/oJZ4q1>
- Celi, A. V. (2013). Análisis de desequilibrios en el crecimiento y desarrollo provincial en base a la teoría de Causación Circular y Acumulativa en Ecuador, años 2001 y 2010. *Universidad Técnica Particular de Loja* .
- CEPAL. (1954). *El Desarrollo Económico del Ecuador"* (segunda ed.). México: Ministerio de Coordinación de la Política Económica.

- Chasco, C. (2003). Econometría espacial aplicada a la predicción-extrapolación de datos microterritoriales. *Comunidad de Madrid*, 1-248. Recuperado el 11 de agosto de 2016, de <https://goo.gl/djWazG>
- Chasco, C. (s.f). *Análisis exploratorio de datos espaciales al servicio del geomarketing*. Recuperado el 11 de agosto de 2016, de <https://goo.gl/1j0aoa>
- CITE. (15 de mayo de 2015). *Transformaciones demográficas y proceso de urbanización en Ecuador*. Recuperado el 3 de diciembre de 2015, de <https://goo.gl/bgNyia>
- CONADE-UNFPA. (1987). *Población y cambios sociales: Diagnóstico sociodemográfico del Ecuador:1950-1982* (Vol. 13). Quito: "Nuestra América".
- Cuervo, L. (2010). *Desarrollo económico y primacía urbana en América Latina: Una visión histórico.comparativa*. Recuperado el 11 de octubre de 2016, de <https://goo.gl/KTepwz>
- Cueva, E. (2013). Impactos sociodemográficos de la migración interprovincial en Ecuador según los censos de 1990, 2001 y 2010. *Universidad Técnica Particular de Loja*.
- Cujilema, L. (17 de noviembre de 2015). *La periurbanización en la ciudad de Machala, factores preponderantes del proceso de desarrollo sustentable entre los territorios urbanos-rurales*. Recuperado el 16 de noviembre de 2016, de <https://goo.gl/5qjkVg>
- Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Granada. (s.f). *Evolución Histórica de la Demografía*. Recuperado el 24 de noviembre de 2014, de <https://goo.gl/6J65gP>
- Diario EcuadorTimes. (2014). *El 70% del área urbana de Guayaquil es informal*. Recuperado el 11 de noviembre de 2016, de <https://goo.gl/ciOqNS>
- Doval, M. (2011). Descentralización Metropolitana y Desarrollo Local: El caso de Castilla y León en el Hinterland Madrileño. *Universidad Politécnica de Madrid*.
- FLACSO. (s.f). *El desarrollo urbano de Guayaquil y las probabilidades de vivienda y servicios*. Recuperado el 11 de noviembre de 2016, de [flacsoandes.edu.ec: https://goo.gl/4PfaH4](https://goo.gl/4PfaH4)
- Fuenzalida, M. (s.f). *Especialización en tecnologías de la información geográfica*. Recuperado el 27 de agosto de 2016, de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Practica%20N%C2%BA2.pdf>
- Fundación Pedro Vicente Maldonado. (1987). *Ecuador: perfil de sus recursos costeros*. Recuperado el 11 de noviembre de 2016, de <https://goo.gl/Y9M3JZ>
- Furrer, H. (2007). Leonhard Euler and Financial Risk Management.
- GAD del cantón Daule. (2011). *Plan de Desarrollo Cantonal y Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Daule 2011-2016*. Recuperado el 12 de noviembre de 2016, de <https://goo.gl/zeRP00>
- Goerlich, F. J., & Mas, M. (2008). *Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales: CEDDAR(12)*, 5 - 34.

- Gondard, P., & Mazurek, H. (2001). 30 años de reforma agraria y colonización en el Ecuador (1964-1994): dinámicas espaciales. En N. Gómez, F. López, P. Gasselín, J. León, É. Mesclier, I. Gonzales, . . . C. Muñoz, P. Gondard, & J. León (Eds.), *Dinámicas Territoriales: Políticas nacionales, presiones externas, mercado y movimientos sociales: los territorios cambian y su fisonomía revela los nuevos equilibrios*. (Vol. 10, págs. 15-40). Quito: Colegio de Geógrafos del Ecuador. Recuperado el 11 de septiembre de 2016, de <https://goo.gl/Tuyy2J>
- Guerra, F. (2001). Análisis del modelo económico y social ecuatoriano: De los años 70s y 80s, en el marco de la globalización. *FLACSO*, 54.
- Guillier, A. (1983). Urbanización y clases sociales en Ecuador. Maestría en Ciencias Sociales con mención del Desarrollo. 381. Quito: FLACSO sede Ecuador.
- Guzmán, J. L. (s.f). *Demografía*. Recuperado el 30 de octubre de 2014, de <https://goo.gl/NcQaJ1>
- Henry, L. (1972). *Démographie, Analyse et Modèles* (Traducción - Primera edición (1976) ed.). París: Editorial Labor, S.A - Calabria- Barcelona.
- Ibarra, H. (2010). Movilización y organización campesina en la costa ecuatoriana (1950-1963). *Revista Especializada en Ciencias Sociales*, 137-148.
- INE . (2001). *Anuario de demografía, 1999*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE. (2008). *Población y sociedad: Aspectos demográficos*. Chile.
- INEC. (s.f). *Migración y Distribución Espacial 1990-2001*. Recuperado el 24 de febrero de 2016, de <https://goo.gl/19eviT>
- Larrea, C. (1993). El espejismo del desarrollo: Petróleo, empleo y pobreza en Ecuador.
- Larrea, C. (2005). *Hacia una Historia Ecológica del Ecuador: Propuestas para el debate*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Larrea, C. (2008). Demografía y estructura social en Galápagos: 1999-2008. *UASB-Digital*. Recuperado el 11 de noviembre de 2015, de <https://goo.gl/MF98FW>
- León, L. (2015). *Universidad Central del Ecuador*. Recuperado el 18 de noviembre de 2016, de <https://goo.gl/4uVz5m>
- Livi-Bacci, M. (1993). *Introducción a la Demografía* (primera ed.). (M. J. González, Trad.) España: Barcelona : Ariel S.A.
- Loaiza, O., & Moncada, J. (2013). *A study of regional gaps in Colombia through exploratory and confirmatory spatial data analysis: 1985-2010*. Recuperado el 7 de septiembre de 2016, de <https://goo.gl/9lw16M>
- Loor, K. A. (2012). Estadísticas y distribución espacial de la migración en el Ecuador según censo 2010. *Escuela Superior Politécnica del Litoral*.
- López, F., & Palacios, A. (2004). *Distintos modelos de dependencia espacial. Análisis de Autocorrelación*. Recuperado el 22 de mayo de 2015, de <https://goo.gl/BX2wNk>

- Losa, J., & Mansilla, S. (2009). *La evolución y el desarrollo urbano en Yerba Buena*. Tucumán, Argentina. Recuperado el 20 de septiembre de 2014, de <https://goo.gl/Npc46b>
- Maldonado, C. (1989). Auge y crisis de la producción bananera . En G. Salgado, C. Maldonado, R. Ferrín, R. Báez, A. Bocco, J. Fernández, . . . C. Marchán, *La investigación económica en el Ecuador*. Quito, Ecuador: ILDIS.
- Malthus, T. (1798). *An Essay on the Principle of Population*. Londres: Electronic Scholarly Publishing Project.
- Martínez, J. (1998). *Procesos acumulativos y desarrollo: De Myrdal a Porter*. Recuperado el 12 de noviembre de 2016, de revistas.una.ac.cr: <https://goo.gl/bJAf86>
- Mattelart, A. (1964). Integración de la Demografía en las Ciencias Humanas. *Pontificia Universidad Católica de Chile: Instituto de Economía*, 1(3), 63 - 82.
- Meil, G., & Ayuso, L. (s.f). Movilidad laboral geográfica y vida familiar. *Departamento de Sociología, Facultad de CC. Económicas, Universidad Autónoma de Madrid*, 1-2. Recuperado el 22 de julio de 2015, de <https://goo.gl/vZm4RH>
- Mena, A. (julio de 2010). *Regularización de los asentamientos informales en Quito: Análisis de las políticas públicas*. Recuperado el 21 de noviembre de 2016, de <https://goo.gl/gn9g1Q>
- Meza, L. I. (21 de octubre de 2007). *El mapa político del Ecuador a través de la historia*. Recuperado el 26 de noviembre de 2014, de <https://goo.gl/sc7UC7>
- Ministerio Provincial de Estadística. (s.f). *Distribución espacial de la población: El proceso de urbanización de la provincia de Buenos Aires*. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado el 12 de junio de 2014, de <https://goo.gl/c1rB1Y>
- Moreno, C. (1991). El proceso de redistribución espacial de la población y las tendencias de la urbanización en el Ecuador: 1950-1982. *UNFPA-CONADE*.
- Música, J. R., Peña, M. B., & Odriozola, L. A. (2010). La dinámica demográfica espacial en el País Vasco: su relación con la actividad económica, la oferta residencial y las redes viarias. *Asociación española de ciencia regional*.
- Murad, R. (2003). Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia. *CEPAL*(48), 67.
- Naciones Unidas. (1996). *Asentamientos Humanos*. Recuperado el 12 de noviembre de 2014, de goo.gl/60kLfm
- Núñez, J. (2014). *Nuestras megaciudades*. Recuperado el 18 de noviembre de 2016, de <https://goo.gl/yOYwfq>
- Ortiz, P. (s.f). *La movilidad territorial de la población en los contextos rurales. Una revisión teórica*. Recuperado el 12 de septiembre de 2014, de <https://goo.gl/rLrEBp>
- Overbeek, J. (1984). *Historia de las Teorías Demográficas*. (E. Suárez, Trad.) México: Melo, S.A.

- Palladino, A. (2010). Introducción a la Demografía. *Universidad Nacional del Nordeste*, 17.
- Panadero, M., Cebrián, F., & García, C. (1992). *América Latina, la cuestión regional* (Vol. 13). Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha.
- Pánchez, C. A. (junio de 2011). Situación demográfica del Ecuador y su incidencia en el desarrollo económico y social: 1990 - 2009. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Economía.
- Perez, C. (21 de octubre de 2014). *La distribución de la población mundial y los factores explicativos*. Recuperado el 12 de noviembre de 2014, de <https://goo.gl/OSo1h0>
- Polèse, M. (1998). *Economía Urbana y Regional: introducción a la relación entre territorio y desarrollo* (primera ed.). (G. Pérez, & E. Pou, Trads.) Costa Rica: Cartago: Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe y Agencia de Cooperación Técnica Alemana.
- Portal Planeta. (16 de octubre de 2014). Recuperado el 16 de septiembre de 2014, de <https://goo.gl/d0ylNU>
- Ramón, M. (2011). *Dinámica poblacional en Ecuador*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Rodríguez, L., & Magno, J. (2006). *CEPAL(81)*, 5-162. Recuperado el 18 de septiembre de 2014, de <https://goo.gl/E9CaY8>
- Rodríguez, J. (2002). *Distribución territorial de la población de América Latina y el Caribe: tendencias, interpretaciones y desafíos para las políticas públicas*. Recuperado el 26 de octubre de 2016, de <https://goo.gl/uBWhKK>
- Rodriguez, J., Villa, M., & Balzo, J. (diciembre de 1993). *Crecimiento demográfico de la provincia del Guayas (Ecuador) en el periodo 1950-1990*. Recuperado el 13 de noviembre de 2016, de <https://goo.gl/GsvHn3>
- Sánchez, M. (2008). Análisis espacial de datos y turismo: Nuevas técnicas para el análisis turístico. Una aplicación al caso extremeño. *Estudios empresariales: Segunda época*(2), 48-66. Recuperado el 14 de junio de 2016, de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/365-1268-1-PB.pdf>
- SENPLADES. (2013). *Plan estratégico de desarrollo de la provincia de El Oro*. Recuperado el 15 de noviembre de 2016, de eloro.gob.ec: <https://goo.gl/btPQwg>
- SENPLADES. (s.f). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Recuperado el 26 de noviembre de 2015, de <https://goo.gl/zZTuoM>
- Taylor, A. C. (1985). Historia y región en el Ecuador: 1830-1930. (J. Manguashca, Ed.) *FLACSO-CERLAC*, 30. Recuperado el 5 de enero de 2015, de <https://goo.gl/MZkg9L>
- Torres, A. (abril de 2011). Tasas de crecimiento poblacional(r): Una mirada desde el modelo matemático lineal, geométrico y exponencial. *CIDE digital*, 2(1), 142-160. Recuperado el 17 de enero de 2015, de <https://goo.gl/VZDJ0A>
- Trívez, J. (2004). Economía espacial: una disciplina en auge. *Estudios de economía aplicada*, 22(3), 409-429. Recuperado el 21 de junio de 2016, de <https://goo.gl/HGVNEN>

- UNFPA. (2009). *Guía para análisis demográfico local*. Colombia. Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de <https://goo.gl/5J06Uu>
- UNICEF. (2012). *Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en Ecuador 1990-2011*. Quito: Observatorio Social del Ecuador. Recuperado el 25 de febrero de 2015, de <https://goo.gl/NCxAqG>
- UNICEF. (s.f). *La distribución espacial de la pobreza infantil*. Recuperado el 11 de agosto de 2016, de <https://goo.gl/T6Ews7>
- Universidad de Chile. (2000). *Informe país: estado del medio ambiente en Chile, 1999*. Chile: Lom Ediciones. Recuperado el 12 de noviembre de 2014, de <https://goo.gl/RDe5cw>
- Uquillas, A. (2007). *El fracaso del neoliberalismo en el Ecuador y alternativas frente a la crisis*. Quito. Recuperado el 26 de abril de 2015, de <https://goo.gl/J5ANSo>
- Valor Agregado. (2014). Características generales de la demografía del Ecuador (1990-2010). *Valor Agregado*. Recuperado el 26 de marzo de 2015, de goo.gl/NtjzzQ
- Vilalta, C. (2005). Cómo enseñar autocorrelación espacial. *Dialnet*, 5(18). Recuperado el 11 de noviembre de 2015, de <https://goo.gl/YojFnL>
- Villacís, B., & Carrillo, D. (2012). *País atrevido: la nueva cara sociodemográfica del Ecuador*. Quito-Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- Vinuesa, J. (2000). Distribución espacial de la población y modelos demográficos regionales. *Colegio de Economistas de Madrid*, 3. Recuperado el 22 de noviembre de 2014, de <https://goo.gl/Ui0BNv>
- Voss, P. (2007). Demography as a Spatial Social Science. *Springer*(26), 457- 476.

ANEXOS

Anexo Capítulo 2

A. Censo de población 1950-2010.

CENSO DE POBLACIÓN 1950-2010														
Provincias/Cantones	1950					1962			1974			1982		
	Urbana	Suburbana	Total Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
SIERRA														
AZUAY														
Cuenca	39.983	12.713	52.696	69.738	122.434	60.402	82.629	143.031	104.470	108.557	213.027	152.406	122.664	275.070
Girón	1.693	6.324	8.017	20.213	28.230	1.914	28.161	30.075	2.361	32.213	34.574	2.679	32.627	35.306
Gualaceo	3.166	4.074	7.240	23.912	31.152	3.065	25.762	28.827	4.575	30.223	34.798	6.566	33.894	40.460
Paute	1.377	4.554	5.931	25.852	31.783	1.511	27.760	29.271	1.998	31.270	33.268	2.338	33.840	36.178
Santa Isabel	1.237	4.061	5.298	11.252	16.550	1.602	21.198	22.800	2.068	26.188	28.256	2.232	28.707	30.939
Sigsig	1.662	7.446	9.108	11.718	20.826	1.228	19.410	20.638	2.021	21.380	23.401	2.935	21.131	24.066
TOTAL	49.118	39.172	88.290	162.685	250.975	69.722	204.920	274.642	117.493	249.831	367.324	169.156	272.863	442.019
BOLIVAR														
Guaranda	7.293	4.149	11.442	39.824	51.266	9.900	52.268	62.168	11.364	59.374	70.738	13.685	59.232	72.917
Chillanes									1.880	18.257	20.137	1.976	18.153	20.129
San José de Chimbo	2.238	1.918	4.156	18.445	22.601	3.112	21.720	24.832	3.057	22.669	25.726	3.234	20.757	23.991
San Miguel	1.705	7.700	9.405	26.027	35.432	2.410	42.241	44.651	2.743	25.249	27.992	3.862	25.050	28.912
TOTAL	11.242	13.767	25.009	84.296	109.305	15.422	116.229	131.651	19.044	125.549	144.593	22.757	123.192	145.949
CAÑAR														
Azoques	6.588	1.549	8.137	40.627	48.764	8.075	41.999	50.074	10.953	51.278	62.231	14.548	53.725	68.273
Biblián	2.092	5.380	7.472	4.642	12.114	1.791	11.759	13.550	2.141	15.199	17.340	3.217	17.738	20.955
Cañar	4.415	3.348	7.763	29.040	36.803	4.935	44.174	49.109	6.727	60.272	66.999	10.534	74.748	85.282
TOTAL	13.095	10.277	23.372	74.309	97.681	14.801	97.932	112.733	19.821	126.749	146.570	28.299	146.211	174.510
CARCHI														
Tulcán	10.623	5.415	16.038	15.548	31.586	16.448	22.534	38.982	24.398	27.499	51.897	30.985	28.489	59.474
Espejo	3.809	945	4.754	11.462	16.216	4.009	18.641	22.650	3.560	22.409	25.969	3.680	8.996	12.676
Mira												2.303	11.051	13.354
Montufar	6.269	5.298	11.567	17.226	28.793	6.803	26.214	33.017	10.036	32.955	42.991	11.213	31.062	42.275
TOTAL	20.701	11.658	32.359	44.236	76.595	27.260	67.389	94.649	38.094	82.763	120.857	48.181	79.598	127.779
COTOPAXI														
Latacunga	10.389	16.398	26.787	46.592	73.379	14.856	62.819	77.675	21.921	89.081	111.002	28.764	96.617	125.381
Panqua	1.057	3.692	4.749	2.853	7.602	1.118	6.698	7.816	1.073	13.910	14.983	1.255	17.326	18.581
Pujilí	2.162	14.058	16.220	32.146	48.366	2.534	28.480	31.014	2.510	61.106	63.616	3.820	73.048	76.868
Salcedo	2.596	9.017	11.613	14.708	26.321	3.442	23.686	27.128	4.159	31.240	35.399	5.894	36.110	42.004
Saquisilí	2.293	5.171	7.464	2.470	9.934	2.344	8.994	11.338	2.715	8.598	11.313	2.912	11.932	14.844
TOTAL	18.497	48.336	66.833	98.769	165.602	24.294	130.677	154.971	32.378	203.935	236.313	42.645	235.033	277.678
CHIMBORAZO														
Riobamba	29.830	2.191	32.021	52.855	84.876	41.625	77.720	119.345	58.087	64.972	123.059	75.455	76.168	151.623
Alausí	5.047	1.892	6.939	29.210	36.149	6.676	36.962	43.638	7.137	44.987	52.124		27.456	27.456
Colta	1.843	14.098	15.941	13.048	28.989	2.094	41.753	43.847	2.318	46.182	48.500	2.165	53.263	55.428
Chunchi	2.162	3.818	5.980	6.819	12.799	2.388	12.017	14.405	2.802	11.793	14.595	3.194	11.452	14.646
Guamote	2.539	7.184	9.723	7.867	17.590	2.640	17.380	20.020	2.438	20.114	22.552	2.274	23.088	25.362
Guano	4.924	7.684	12.608	25.119	37.727	4.455	30.958	35.413	5.389	38.097	43.486	6.136	36.297	42.433
TOTAL	46.345	36.867	83.212	134.918	218.130	59.878	216.790	276.668	78.171	226.145	304.316	89.224	227.724	316.948

IMBABURA														
Ibarra	14.031	5.421	19.452	41.711	61.163	25.835	56.887	82.722	41.335	67.819	109.154	53.428	58.183	111.611
Antonio Ante	4.630	4.234	8.864	7.981	16.845	8.759	11.076	19.835	9.907	12.709	22.616	12.247	14.092	26.339
Cotacachi	4.277	5.395	9.672	14.084	23.756	4.314	21.885	26.199	4.757	24.790	29.547	5.181	26.731	31.912
Otavalo	8.425	9.490	17.915	27.214	45.129	8.630	36.653	45.283	13.605	41.105	54.710	17.469	45.691	63.160
Pimampiro												4.025	10.240	14.265
TOTAL	31.363	24.540	55.903	90.990	146.893	47.538	126.501	174.039	69.604	146.423	216.027	92.350	154.937	247.287
LOJA														
Loja	15.399	5.493	20.892	39.266	60.158	26.785	52.963	79.748	47.697	64.283	111.980	71.652	49.665	121.317
Calvas	3.369	11.481	14.850	15.422	30.272	5.381	34.167	39.548	6.682	24.847	31.529	9.704	20.509	30.213
Catamayo												9.943	10.438	20.381
Celica	1.553	5.315	6.868	12.726	19.594	3.467	24.297	27.764	3.081	24.689	27.770	3.687	17.499	21.186
Espíndola									1.287	15.233	16.520	1.414	16.762	18.176
Gonzanamá	1.231	1.783	3.014	16.955	19.969	1.363	23.557	24.920	1.531	27.470	29.001	1.611	23.818	25.429
Macara	3.330	2.771	6.101	11.730	17.831	5.027	21.223	26.250	8.063	19.219	27.282	10.510	7.243	17.753
Paltas	2.755	11.394	14.149	21.376	35.525	3.796	42.415	46.211	3.820	46.481	50.301	5.129	39.254	44.383
Puvango	1.279	3.892	5.171	9.078	14.249	1.370	19.665	21.035	1.832	21.695	23.527	2.880	13.907	16.787
Saraguro	1.456	3.444	4.900	14.304	19.204	1.562	18.410	19.972	1.739	22.690	24.429	2.086	23.567	25.653
Sozoranga												867	8.478	9.345
Zapotillo												1.171	8.973	10.144
TOTAL	30.372	45.573	75.945	140.857	216.802	48.751	236.697	285.448	75.732	266.607	342.339	120.654	240.113	360.767
PICHINCHA														
Quito	209.932	2.203	212.135	107.086	319.221	354.746	155.540	510.286	599.828	182.843	782.671	866.472	249.563	1.116.035
Cayambe	7.409	4.381	11.790	13.454	25.244	8.101	18.744	26.845	11.199	22.963	34.162	14.249	27.491	41.740
Mejía	2.584	5.009	7.593	10.820	18.413	3.951	19.433	23.384	4.745	27.145	31.890	6.528	32.488	39.016
Pedro Moncavo	2.551	2.013	4.564	7.504	12.068	2.009	10.445	12.454	1.942	11.494	13.436	1.838	12.894	14.732
Rumiñahui	3.179	5.046	8.225	3.349	11.574	5.501	9.365	14.866	10.554	12.378	22.932	15.004	17.533	32.537
Santo Domingo									30.523	72.692	103.215	69.235	68.830	138.065
TOTAL	225.655	18.652	244.307	142.213	386.520	374.308	213.527	587.835	658.791	329.515	988.306	973.326	408.799	1.382.125
TUNGURAHUA														
Ambato	31.312	2.692	34.004	90.095	124.099	53.372	65.111	118.483	77.955	104.476	182.431	100.454	120.023	220.477
Baños	2.691	4.853	7.544	1.877	9.421	3.782	7.751	11.533	5.600	7.266	12.866	8.340	6.235	14.575
Patate									1.386	7.598	8.984	1.607	7.998	9.605
Quero									921	11.862	12.783	1.262	12.915	14.177
San Pedro de Pelileo	2.292	7.071	9.363	23.066	32.429	2.545	28.027	30.572	3.754	30.949	34.703	4.510	31.868	36.378
Santiago de Pillaro	2.792	4.487	7.279	14.714	21.993	2.714	15.407	18.121	4.052	24.101	28.153	4.257	27.308	31.565
TOTAL	39.087	19.103	58.190	129.752	187.942	62.413	116.296	178.709	93.668	186.252	279.920	120.430	206.347	326.777
Total Sierra	485.475	267.945	753.420	1.103.025	1.856.445	744.387	1.526.958	2.271.345	1.202.796	1.943.769	3.146.565	1.707.022	2.094.817	3.801.839
COSTA														
EL ORO														
Machala	7.549	1.041	8.590	10.387	18.977	29.036	20.957	49.993	69.170	26.033	95.203	105.521	10.570	116.091
Arenillas						3.925	7.538	11.463	5.862	21.622	27.484	9.198	12.993	22.191
El Guabo												7.774	13.027	20.801
Huaquillas												20.117	194	20.311
Pasaje	5.021	3.061	8.082	2.990	11.072	13.215	11.608	24.823	20.790	18.135	38.925	26.224	20.550	46.774
Piñas	2.029	4.464	6.493	7.219	13.712	3.344	18.585	21.929	5.770	23.748	29.518	8.237	21.611	29.848
Portovelo												4.265	4.561	8.826
Santa Rosa	4.776	1.811	6.587	9.531	16.118	8.935	9.904	18.839	19.696	13.401	33.097	26.716	15.546	42.262

Zaruma	3.922	11.259	15.181	14.246	29.427	9.000	24.603	33.603	5.119	33.218	38.337	5.918	21.850	27.768
TOTAL	23.297	21.636	44.933	44.373	89.306	67.455	93.195	160.650	126.407	136.157	262.564	213.970	120.902	334.872
ESMERALDAS														
Esmeraldas	13.169	1.755	14.924	40.013	54.937	33.403	46.101	79.504	60.364	42.587	102.951	90.360	50.153	140.513
Eloy Alfaro	2.132	1.762	3.894	16.576	20.470	3.358	26.691	30.049	3.837	37.515	41.352	3.948	20.252	24.200
Muisne						2.858	12.470	15.328	3.098	12.562	15.660	3.661	13.085	16.746
Quinindé									4.847	38.341	43.188	10.658	35.088	45.746
San Lorenzo												9.936	11.867	21.803
TOTAL	15.301	3.517	18.818	56.589	75.407	39.619	85.262	124.881	72.146	131.005	203.151	118.563	130.445	249.008
GUAYAS														
Guayaquil	258.966	7.671	266.637	65.305	331.942	510.804	57.091	567.895	823.219	83.794	907.013	1.199.344	128.661	1.328.005
Balzar	2.920	11.699	14.619	19.142	33.761	6.588	57.178	63.766	10.924	40.573	51.497	17.627	40.989	58.616
Daule	4.501	12.936	17.437	61.645	79.082	7.428	76.379	83.807	13.170	110.920	124.090	18.923	123.070	141.993
Empalme										11.828	39.845	51.673	17.017	35.602
Milagro	13.736	9.195	22.931	18.268	41.199	28.148	39.475	67.623	53.106	27.531	80.637	77.010	30.178	107.188
Naranjal						2.982	13.923	16.905	5.487	24.722	30.209	9.582	26.001	35.583
Naranito									6.204	8.594	14.798	10.523	7.241	17.764
Salinas	2.672	2.895	5.567	9.588	15.155	5.460	20.038	25.498	12.409	31.674	44.083	17.748	50.193	67.941
Samborondón						3.823	10.091	13.914	4.883	17.419	22.302	7.135	18.295	25.430
Santa Elena	2.775	9.989	12.764	27.313	40.077	4.241	45.986	50.227	7.687	54.027	61.714	12.859	59.631	72.490
Urbina Jado						1.724	28.838	30.562	3.868	32.317	36.185	4.928	35.705	40.633
Yaguachi	3.176	4.676	7.852	33.076	40.928	2.996	56.030	59.026	3.816	84.316	88.132	6.871	83.321	90.192
TOTAL	288.746	59.061	347.807	234.337	582.144	574.197	405.026	979.223	956.601	555.732	1.512.333	1.399.567	638.887	2.038.454
LOS RIOS														
Babahoyo	9.181	2.666	11.847	25.236	37.083	16.444	40.627	57.071	28.914	59.601	88.515	42.266	64.362	106.628
Baba	471	7.632	8.103	9.310	17.413	693	19.970	20.663	953	24.189	25.142	1.399	25.900	27.299
Pueblo Viejo	1.204	4.064	5.268	11.981	17.249	1.541	10.510	12.051	2.495	12.291	14.786	3.859	15.070	18.929
Quevedo	4.168	12.901	17.069	16.013	33.082	20.602	56.271	76.873	43.101	87.487	130.588	67.023	97.897	164.920
Urdaneta	1.569	1.743	3.312	8.498	11.810	2.424	14.542	16.966	2.868	18.228	21.096	3.354	17.832	21.186
Ventanas						3.683	19.860	23.543	8.977	35.829	44.806	15.869	34.910	50.779
Vinces	3.748	10.544	14.292	19.331	33.623	5.901	36.994	42.895	10.126	48.373	58.499	14.608	51.520	66.128
TOTAL	20.341	39.550	59.891	90.369	150.260	51.288	198.774	250.062	97.434	285.998	383.432	148.378	307.491	455.869
MANABI														
Portoviejo	16.330	3.850	20.180	42.910	63.090	32.228	63.423	95.651	59.550	67.407	126.957	102.628	64.457	167.085
Bolívar	3.751	18.204	21.955	17.529	39.484	4.946	35.059	40.005	7.152	48.079	55.231	9.532	48.839	58.371
Chone	8.046	14.768	22.814	36.065	58.879	12.832	91.570	104.402	23.627	99.841	123.468	33.839	105.023	138.862
El Carmen									7.196	26.875	34.071			
Jipijapa	7.759	12.081	19.840	46.775	66.615	13.367	53.224	66.591	19.996	58.292	78.288	27.146	45.794	72.940
Junín						1.909	14.669	16.578	2.257	15.438	17.695	3.376	14.527	17.903
Manta	19.028	1.313	20.341	3.324	23.665	33.622	6.666	40.288	64.519	5.496	70.015	100.338	6.026	106.364
Montescristi	2.266	10.792	13.058	2.360	15.418	4.540	14.368	18.908	6.386	19.018	25.404	8.129	23.664	31.793
Paján						1.818	34.379	36.197	2.610	42.612	45.222	4.909	36.612	41.521
Rocafuerte	3.267	8.033	11.300	15.187	26.487	4.349	32.671	37.020	5.519	39.412	44.931	6.492	44.511	51.003
Santa Ana	4.018	11.755	15.773	19.956	35.729	3.940	43.652	47.592	5.004	55.379	60.383	6.021	52.896	58.917
Sucre	9.316	991	10.307	42.754	53.061	8.845	66.303	75.148	11.258	82.506	93.764	12.360	75.208	87.568
24 de Mayo	1.427	8.543	9.970	8.980	18.950	2.578	31.584	34.162	2.929	39.608	42.537	4.048	32.223	36.271
TOTAL	75.208	90.330	165.538	235.840	401.378	124.974	487.568	612.542	218.003	599.963	817.966	318.818	549.780	868.598
Total Costa	422.893	214.094	636.987	661.508	1.298.495	857.533	1.269.825	2.127.358	1.470.591	1.708.855	3.179.446	2.199.296	1.747.505	3.946.801

AMAZONIA														
NAPO														
Napo	351	3.040	3.391	9.684	13.075	1.029	13.628	14.657						
Tena									2.106	27.606	29.712	5.457	20.604	26.061
Aquarico	1.224	-	1.224	1.453	2.677	435	3.555	3990	198	2.716	2914	285	2956	3.241
Archidona												1.714	13296	15.010
Lago Agrio												7.237	16626	23.863
Orellana									1.211	8.777	9.988	3.996	25193	29.189
Putumayo									308	8.791	9.099	740	2366	3106
Quijos						213	2.387	2600	253	6.711	6964	349	8826	9175
Sucumbíos	216	-	216	1.727	1.943	132	2.874	3006	184	3.325	3509	233	5232	5465
Pastaza	1.092	2.386	3.478	4.252	7.730									
TOTAL	2.883	5.426	8.309	17.116	25.425	1.809	22.444	24.253	4.260	57.926	62.186	20.011	95.099	115.110
PASTAZA														
Pastaza						2.290	11.403	13.693	4.730	14.921	19.651	9.758	17.921	27.679
Mera									631	3.183	3814	569	3.531	4.100
TOTAL						2.290	11.403	13.693	5.361	18.104	23.465	10.327	21.452	31.779
MORONA SANTIAGO														
Morona						1.355	5.653	7.008	1.934	12.592	14.526	5.015	18.715	23.730
Gualaquiza						635	3.988	4.623	1.679	6.723	8.402	2.704	7.778	10.482
Limón Indanza						772	3.777	4.549	1.790	8.143	9.933	2.311	8.423	10.734
Palora									1.286	2.959	4.245	1.566	3.794	5.360
Santiago						527	3.458	3985	1.043	5.482	6.525	1.271	6.341	7.612
Sucúa						1.153	4.185	5.338	1.788	7.906	9.694	3.751	8.548	12.299
TOTAL						4.442	21.061	25.503	9.520	43.805	53.325	16.618	53.599	70.217
ZAMORA CHINCHIPE														
Zamora	458	459	917	1.524	2.441	1.030	5.111	6.141	2.667	22.052	24.719	5.296	16.306	21.602
Chinchipe	262	1.544	1.806	514	2.320	450	3.374	3824	905	6.590	7.495	1.891	6.842	8.733
Nanqaritzá														
Yacuambi						405	1.094	1499	266	2.013	2279	410	2.632	3042
Yantzaza												2.998	10.316	13.314
Morona	976	1.502	2.478	4.483	6.961									
Gualaquiza	261	786	1.047	765	1.812									
Santiago	724	1.062	1.786	5.726	7.512									
TOTAL	2.681	5.353	8.034	13.012	21.046	1.885	9.579	11.464	3.838	30.655	34.493	10.595	36.096	46.691
Total Amazonia	5.564	10.779	16.343	30.128	46.471	10.426	64.487	74.913	22.979	150.490	173.469	57.551	206.246	263.797
INSULAR														
GALAPAGOS														
San Cristóbal			801	801					1.311	703	2.014	1.665	656	2.321
Isabela			309	309					170	276	446	424	220	644
Santa Cruz			215	215					900	677	1.577	2.404	750	3.154
Santa María			21	21										
Archipiélago de Colón							2.391	2.391						
TOTAL			1.346	1.346			2.391	2.391	2.356	1.681	4.037	4.493	1.626	6.119
Zonas no delimitadas										18.193	18.193		42.156	42.156
TOTAL										18.193	18.193		42.156	42.156
TOTAL NACIONAL	913.932	492.818	1.406.750	1.796.007	3.202.757	1.612.346	2.863.661	4.476.007	2.698.722	3.822.988	6.521.710	3.968.362	4.092.350	8.060.712

Continuación del anexo 2A.

CENSO DE POBLACIÓN 1950-2010									
Provincias/Cantones	1990			2001			2010		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
SIERRA									
AZUAY									
Cuenca	194.981	136.047	331.028	277.374	140.258	417.632	329.928	175.657	505.585
Giron	2.854	10.337	13.191	3.518	9.065	12.583	4.016	8.591	12.607
Gualaceo	8.572	36.697	45.269	10.682	27.905	38.587	13.981	28.728	42.709
Nabon	983	16.867	17.850	1.047	14.074	15.121	1.229	14.663	15.892
Paute	3.156	32.409	35.565	5.014	18.092	23.106	7.226	18.268	25.494
Pucara	816	15.810	16.626	937	19.445	20.382	911	9.141	10.052
San Fernando	1.367	2.931	4.298	1.395	2.566	3.961	1.464	2.529	3.993
Santa Isabel	2.916	14.244	17.160	4.229	13.786	18.015	5.607	12.786	18.393
Sigsig	2.974	22.129	25.103	3.327	21.308	24.635	3.676	23.234	26.910
Oña				683	2.548	3.231	846	2.737	3.583
Chordeleg				2.374	8.485	10.859	4.209	8.368	12.577
El Pan				423	2.652	3.075	486	2.550	3.036
Sevilla de Oro				774	4.460	5.234	838	5.051	5.889
Guachapala				817	2.308	3.125	1.125	2.284	3.409
Camilo Ponce Enríquez							4.903	17.095	21.998
TOTAL	218.619	287.471	506.090	312.594	286.952	599.546	380.445	331.682	712.127
BOLIVAR									
Guaranda	15.730	55.586	71.316	20.742	60.901	81.643	23.874	68.003	91.877
Chillanes	2.025	18.452	20.477	2.336	16.349	18.685	2.681	14.725	17.406
San José de Chimbo	3.537	12.065	15.602	3.907	11.098	15.005	4.402	11.377	15.779
Echeandia	3.493	6.328	9.821	4.576	6.375	10.951	6.170	5.944	12.114
San Miguel	4.892	23.152	28.044	5.981	20.766	26.747	6.911	20.333	27.244
Caluma	2.973	6.855	9.828	4.535	6.539	11.074	6.269	6.860	13.129
Las Naves				1.191	4.074	5.265	1.485	4.607	6.092
TOTAL	32.650	122.438	155.088	43.268	126.102	169.370	51.792	131.849	183.641
CANAR									
Azoques	21.060	47.808	68.868	27.866	37.044	64.910	33.848	36.216	70.064
Biblian	3.626	18.660	22.286	4.371	16.356	20.727	5.493	15.324	20.817
Cañar	11.179	54.474	65.653	11.114	47.071	58.185	13.407	45.916	59.323
La Troncal	19.654	12.886	32.540	27.847	16.421	44.268	35.259	19.130	54.389
El Tambo				2.883	5.368	8.251	4.674	4.801	9.475
Deleg				686	5.535	6.221	578	5.522	6.100
Suscal				834	3.585	4.419	1.266	3.750	5.016
TOTAL	55.519	133.828	189.347	75.601	131.380	206.981	94.525	130.659	225.184
CARCHI									
Tulcan	37.069	32.574	69.643	47.359	29.816	77.175	53.558	32.940	86.498
Bolivar	1.938	13.219	15.157	2.576	11.322	13.898	2.998	11.349	14.347
Espeio	3.983	9.205	13.188	4.383	9.132	13.515	4.497	8.867	13.364
Mira	2.545	11.495	14.040	2.896	10.023	12.919	3.096	9.084	12.180
Montufar	11.973	17.481	29.454	12.575	16.001	28.576	14.487	16.024	30.511
San Pedro de Huaca				2.363	4.493	6.856	3.859	3.765	7.624
TOTAL	57.508	83.974	141.482	72.152	80.787	152.939	82.495	82.029	164.524
COTOPAXI									
Latacunza	39.882	89.194	129.076	51.689	92.290	143.979	63.842	106.647	170.489

La mana	7.673	13.060	20.733	17.276	14.839	32.115	23.775	18.441	42.216
Panqua	1.199	15.615	16.814	1.436	18.441	19.877	1.649	20.316	21.965
Pujili	5.305	46.245	51.550	6.815	53.913	60.728	10.064	58.991	69.055
Salcedo	7.582	37.740	45.322	9.853	41.451	51.304	12.488	45.728	58.216
Saquisilí	3.778	9.051	12.829	5.234	15.581	20.815	7.205	18.115	25.320
Siachos				1.272	19.450	20.722	1.947	19.997	21.944
TOTAL	65.419	210.905	276.324	93.575	255.965	349.540	120.970	288.235	409.205
CHIMBORAZO									
Riobamba	94.505	69.274	163.779	124.807	68.508	193.315	146.324	79.417	225.741
Alausi	5.399	43.259	48.658	5.563	37.260	42.823	6.330	37.759	44.089
Colta	2.217	45.351	47.568	2.295	42.406	44.701	2.313	42.658	44.971
Chambo	3.082	6.381	9.463	3.639	6.902	10.541	4.459	7.426	11.885
Chunchi	3.339	10.151	13.490	3.411	9.063	12.474	3.784	8.902	12.686
Guamote	1.976	26.082	28.058	1.912	33.298	35.210	2.648	42.505	45.153
Guano	6.584	30.522	37.106	6.872	31.016	37.888	7.758	35.093	42.851
Pallatanga	2.234	7.248	9.482	3.160	7.640	10.800	3.813	7.731	11.544
Penipe	477	6.601	7.078	710	5.775	6.485	1.064	5.675	6.739
Cumanda				5.411	3.984	9.395	8.626	4.296	12.922
TOTAL	119.813	244.869	364.682	157.780	245.852	403.632	187.119	271.462	458.581
IMBABURA									
Ibarra	80.991	38.502	119.493	108.535	44.721	153.256	131.856	49.319	181.175
Antonio Ante	13.764	13.611	27.375	17.775	18.278	36.053	21.286	22.232	43.518
Cotacachi	6.051	27.199	33.250	7.489	29.726	37.215	8.848	31.188	40.036
Otavalo	21.548	34.738	56.286	30.965	59.223	90.188	39.354	65.520	104.874
Pimampiro	4.950	10.409	15.359	4.654	8.297	12.951	5.138	7.832	12.970
San Miguel de Urcuquí	1.870	11.866	13.736	2.796	11.585	14.381	3.298	12.373	15.671
TOTAL	129.174	136.325	265.499	172.214	171.830	344.044	209.780	188.464	398.244
LOJA									
Loja	94.305	50.188	144.493	118.532	56.545	175.077	170.280	44.575	214.855
Calvas	10.106	19.292	29.398	10.920	16.684	27.604	13.311	14.874	28.185
Catamayo	12.818	9.539	22.357	17.140	9.860	27.000	22.697	7.941	30.638
Celica	3.873	10.456	14.329	3.693	9.665	13.358	4.400	10.068	14.468
Chaguarpamba	1.038	8.812	9.850	967	6.931	7.898	1.090	6.071	7.161
Espindola	1.374	16.817	18.191	1.388	14.362	15.750	1.565	13.234	14.799
Gonzanamá	1.704	15.572	17.276	1.539	13.448	14.987	1.412	11.304	12.716
Macara	11.032	7.249	18.281	11.483	6.867	18.350	12.587	6.431	19.018
Paltas	5.062	28.689	33.751	5.369	19.334	24.703	6.617	17.184	23.801
Puvanco	3.250	13.554	16.804	3.769	11.736	15.505	4.491	11.022	15.513
Saraguro	2.858	24.137	26.995	3.124	24.905	28.029	4.031	26.152	30.183
Sozoranga	970	8.759	9.729	862	7.132	7.994	923	6.542	7.465
Zapotillo	1.409	8.825	10.234	1.857	9.083	10.940	2.437	9.875	12.312
Pindal	1.185	6.272	7.457	1.326	6.025	7.351	1.828	6.817	8.645
Quilanga	815	4.738	5.553	721	3.861	4.582	880	3.457	4.337
Olmedo				623	5.084	5.707	622	4.248	4.870
TOTAL	151.799	232.899	384.698	183.313	221.522	404.835	249.171	199.795	448.966
PICHINCHA									
Quito	1.100.847	308.998	1.409.845	1.399.378	440.475	1.839.853	1.607.734	631.457	2.239.191
Cayambe	16.849	30.089	46.938	30.473	39.327	69.800	39.028	46.767	85.795
Mejía	9.379	37.308	46.687	12.469	50.419	62.888	16.515	64.820	81.335
Pedro Moncayo	3.114	12.604	15.718	6.107	19.487	25.594	10.059	23.113	33.172

GUAYAS									
Guavaquil	1.508.444	61.952	1.570.396	1.985.379	54.410	2.039.789	2.278.691	72.224	2.350.915
Alfredo Baquerizo Moreno	4.824	11.429	16.253	6.546	13.436	19.982	8.343	16.836	25.179
Balao	5.131	7.383	12.514	7.682	9.580	17.262	9.220	11.303	20.523
Balzar	21.721	23.364	45.085	24.280	24.190	48.470	28.794	25.143	53.937
Colimes	3.524	15.708	19.232	4.688	16.361	21.049	6.191	17.232	23.423
Daule	24.399	67.481	91.880	31.763	53.385	85.148	65.145	55.181	120.326
Duran	82.359	2.837	85.196	174.531	4.183	178.714	230.839	4.930	235.769
Empalme	24.112	33.119	57.231	29.265	35.524	64.789	35.686	38.765	74.451
El Triunfo	16.399	8.885	25.284	24.701	9.416	34.117	34.863	9.915	44.778
Milagro	93.637	29.728	123.365	113.440	26.663	140.103	133.508	33.126	166.634
Naranial	14.064	25.402	39.466	20.789	32.693	53.482	28.487	40.525	69.012
Naraniito	16.131	7.525	23.656	23.962	7.794	31.756	28.546	8.640	37.186
Palestina	5.308	5.883	11.191	7.115	6.952	14.067	8.480	7.585	16.065
Pedro Carbo	13.783	17.845	31.628	16.534	20.177	36.711	20.220	23.216	43.436
Salinas	19.298	66.244	85.542	28.650	20.922	49.572			
Samborondón	9.248	24.717	33.965	11.030	34.446	45.476	42.637	24.953	67.590
Santa Elena	17.459	66.551	84.010	27.351	84.320	111.671			
Santa Lucía	5.254	22.088	27.342	6.958	26.910	33.868	8.810	30.113	38.923
Urbina Jado	6.996	36.816	43.812	8.780	41.599	50.379	10.840	46.562	57.402
Yaquachi	9.589	57.019	66.608	13.395	34.235	47.630	17.806	43.152	60.958
Playas (General Villamil)	16.590	4.900	21.490	24.070	5.975	30.045	34.409	7.526	41.935
Simón Bolívar				5.756	14.629	20.385	7.300	18.183	25.483
Coronel Marcelino Maridueña				6.720	4.334	11.054	7.163	4.870	12.033
Lomas de Sarquentillo				10.793	3.401	14.194	13.775	4.638	18.413
Nobol				6.357	8.396	14.753	8.256	11.344	19.600
La libertad				77.646		77.646			
General Antonio Elizalde				4.982	3.714	8.696	6.079	4.563	10.642
Isidro Avora				4.213	4.013	8.226	5.967	4.903	10.870
TOTAL	1.918.270	596.876	2.515.146	2.707.376	601.658	3.309.034	3.080.055	565.428	3.645.483
LOS RIOS									
Babahovo	50.285	55.186	105.471	76.869	55.955	132.824	90.191	63.585	153.776
Baba	2.175	27.231	29.406	3.893	31.292	35.185	5.368	34.313	39.681
Montalvo	7.120	11.903	19.023	9.427	10.640	20.067	12.734	11.430	24.164
Pueblo Viejo	4.799	17.863	22.662	6.735	22.685	29.420	7.871	28.606	36.477
Quevedo	86.910	109.658	196.568	120.379	19.411	139.790	150.827	22.748	173.575
Urdaneta	4.272	19.187	23.459	5.239	20.573	25.812	6.240	23.023	29.263
Ventanas	23.217	35.277	58.494	32.425	38.720	71.145	38.168	28.383	66.551
Vinces	17.512	36.722	54.234	24.128	37.437	61.565	30.248	41.488	71.736
Palenque	3.084	15.158	18.242	4.783	15.875	20.658	6.348	15.972	22.320
Buenafe				27.516	19.845	47.361	38.263	24.885	63.148
Valencia				9.235	23.635	32.870	16.983	25.573	42.556
Mocache				5.493	27.988	33.481	8.028	30.364	38.392
Quinsaloma							4.573	11.903	16.476
TOTAL	199.374	328.185	527.559	326.122	324.056	650.178	415.842	362.273	778.115
MANABI									
Portoviejo	132.937	69.175	202.112	171.847	66.583	238.430	206.682	73.347	280.029
Bolívar	12.122	25.458	37.580	14.296	21.331	35.627	17.632	23.103	40.735
Chone	41.437	74.209	115.646	45.526	72.108	117.634	52.810	73.681	126.491
El Carmen	22.870	31.200	54.070	33.382	36.616	69.998	46.358	42.663	89.021
Flavio Alfaro	3.601	20.012	23.613	4.540	20.850	25.390	6.197	18.807	25.004

Jijilapa	32.225	50.582	82.807	36.078	29.718	65.796	40.232	30.851	71.083
Junín	3.870	14.122	17.992	4.320	14.171	18.491	5.400	13.542	18.942
Manta	125.505	7.311	132.816	183.105	9.217	192.322	217.553	8.924	226.477
Montescristi	9.642	28.018	37.660	14.636	28.764	43.400	46.312	23.982	70.294
Paian	5.489	36.957	42.446	6.060	29.892	35.952	6.977	30.096	37.073
Pichincha	3.243	25.584	28.827	3.599	26.346	29.945	3.834	26.410	30.244
Rocafuerte	6.958	19.063	26.021	8.349	20.972	29.321	9.204	24.265	33.469
Santa Ana	6.368	52.962	59.330	7.988	37.299	45.287	9.681	37.704	47.385
Sucre	15.308	89.895	105.203	19.703	32.455	52.158	20.921	36.238	57.159
Tosagua	7.074	24.704	31.778	8.424	25.498	33.922	10.751	27.590	38.341
24 de Mayo	4.442	29.584	34.026	4.415	23.879	28.294	4.799	24.047	28.846
Pedernales				15.364	31.512	46.876	21.910	33.218	55.128
Olmedo				1.915	7.328	9.243	2.115	7.729	9.844
Puerto López				7.720	8.906	16.626	9.870	10.581	20.451
Jama				4.719	15.511	20.230	6.090	17.163	23.253
Jaramillo				11.236	731	11.967	17.208	1.278	18.486
San Vicente				8.269	10.847	19.116	9.819	12.206	22.025
TOTAL	433.091	598.836	1.031.927	615.491	570.534	1.186.025	772.355	597.425	1.369.780
SANTA ELENA									
Santa Elena							39.681	104.395	144.076
Libertad							95.942		95.942
Salinas							34.719	33.956	68.675
TOTAL							170.342	138.351	308.693
Total Costa	2.976.444	1.817.388	4.793.832	4.207.540	1.848.683	6.056.223	5.168.313	2.068.509	7.236.822
AMAZONIA									
NAPO									
Tena	7.873	27.874	35.747	16.669	29.338	46.007	23.307	37.573	60.880
Auarico	387	2.763	3.150						
Archidona	2.548	16.951	19.499	4.205	14.346	18.551	5.478	19.491	24.969
El Chaco	1.701	2.744	4.445	3.000	3.133	6.133	4.026	3.934	7.960
La Jova de los Sachas	2.519	13.674	16.193						
Orellana	7.805	11.869	19.674						
Quijos	796	3.883	4.679	1.220	4.285	5.505	1.691	4.533	6.224
Carlos Julio Arosemena				665	2.278	2.943	931	2.733	3.664
TOTAL	23.629	79.758	103.387	25.759	53.380	79.139	35.433	68.264	103.697
PASTAZA									
Pastaza	14.438	21.426	35.864	24.432	21.080	45.512	33.557	28.459	62.016
Mera	689	5.258	5.947	669	7.419	8.088	768	11.093	11.861
Santa Clara				1.000	2.029	3.029	1.312	2.253	3.565
Araiuño				791	4.359	5.150	1.290	5.201	6.491
TOTAL	15.127	26.684	41.811	26.892	34.887	61.779	36.927	47.006	83.933
MORONA SANTIAGO									
Morona	8.246	21.210	29.456	13.602	17.777	31.379	18.984	22.171	41.155
Gualaquiza	4.200	8.318	12.518	6.336	8.952	15.288	7.232	9.930	17.162
Limón Indanza	2.644	9.418	12.062	3.443	6.749	10.192	3.523	6.199	9.722
Palora	2.407	4.812	7.219	2.802	3.515	6.317	3.152	3.784	6.936
Santiago	1.595	6.873	8.468	1.873	3.968	9.841	2.277	7.018	9.295
Sucúa	4.707	9.786	14.493	6.310	8.102	14.412	7.805	10.513	18.318
Huambova				726	5.239	5.965	900	7.566	8.466
San Juan Bosco				1.042	2.089	3.131	1.390	2.518	3.908

Taisha				785	12.293	13.078	1.036	17.401	18.437
Loorño				1.017	3.604	4.621	1.482	4.241	5.723
Pablo VI				536	652	1.188	716	1.107	1.823
Tiwintza							1.162	5.833	6.995
TOTAL	23.799	60.417	84.216	38.472	76.940	115.412	49.659	98.281	147.940
ZAMORA CHINCHIPE									
Zamora	8.048	20.026	28.074	10.355	11.436	21.791	12.386	13.124	25.510
Chinchipe	1.931	10.488	12.419	2.517	5.978	8.495	3.163	5.956	9.119
Nanqaritza	1.149	3.167	4.316	1.474	3.323	4.797	1.771	3.425	5.196
Yacuambi	446	3.002	3.448	895	4.334	5.229	1.325	4.510	5.835
Yantzaza	4.730	13.180	17.910	6.207	8.345	14.552	9.199	9.476	18.675
El Panqui				2.567	4.874	7.441	3.084	5.535	8.619
Centinela del Cóndor				1.798	5.432	7.230	2.233	4.246	6.479
Palanda				1.441	5.625	7.066	1.999	6.090	8.089
Paguisha							1.003	2.851	3.854
TOTAL	16.304	49.863	66.167	27.254	49.347	76.601	36.163	55.213	91.376
SUCUMBIOS									
Lago Agrio	13.165	28.089	41.254	34.106	32.682	66.788	48.562	43.182	91.744
Gonzalo Pizarro	784	3.688	4.472	1.702	5.262	6.964	2.007	6.592	8.599
Putumayo	742	4.052	4.794	1.515	4.656	6.171	2.197	7.977	10.174
Shushufindi	4.806	14.171	18.977	10.559	21.625	32.184	16.355	27.973	44.328
Sucumbios	286	2.155	2.441	553	2.283	2.836	549	2.841	3.390
Cascales	709	4.305	5.014	1.312	6.097	7.409	2.090	9.014	11.104
Cuvabeno				451	6.192	6.643	1.280	5.853	7.133
TOTAL	20.492	56.460	76.952	50.198	78.797	128.995	73.040	103.432	176.472
ORELLANA									
Orellana				18.298	23.712	42.010	40.730	32.065	72.795
Auarico				826	3.832	4.658	461	4.386	4.847
La Ijona de los Sachas				5.822	20.541	26.363	11.480	26.111	37.591
Loreto				1.245	12.217	13.462	3.257	17.906	21.163
TOTAL				26.191	60.302	86.493	55.928	80.468	136.396
Total Amazonia	99.351	273.182	372.533	194.766	353.653	548.419	287.150	452.664	739.814
INSULAR									
GALAPAGOS									
San Cristóbal	3.023	580	3.603	4.908	725	5.633	6.672	803	7.475
Isabela	696	168	864	1.420	199	1.619	2.092	164	2.256
Santa Cruz	4.294	1.024	5.318	9.582	1.806	11.388	11.974	3.419	15.393
TOTAL	8.013	1.772	9.785	15.910	2.730	18.640	20.738	4.386	25.124
Zonas no delimitadas									
Las Golondrinas		2.297	2.297		4.061	4.061		5.302	5.302
La Concordia		48.159	48.159		45.232	45.232			
Manga del Cura		15.262	15.262		17.692	17.692		20.758	20.758
El Piedrero		4.903	4.903		5.603	5.603		6.324	6.324
TOTAL		70.621	70.621		72.588	72.588		32.384	32.384
TOTAL NACIONAL	5.345.858	4.302.331	9.648.189	7.431.355	4.725.253	12.156.608	9.090.786	5.392.713	14.483.499

Fuente: Elaboración propia en base a: I, II, III, IV, V, VI y VII Censo de población y vivienda. INEC.

B. Conceptos y definiciones básicas de la población rural-urbana según el INEC.

En cada censo, la definición de población y vivienda se define según la definición político-administrativa vigente en el país, de acuerdo con el cual forman parte las personas empadronadas.

- ✚ Censo 1950.- Según el INEC, en este censo la población rural y urbana se la definió como: a) urbana, b) suburbana y c) rural.

Para efectos de levantamiento, a las parroquias urbanas se las dividió en dos zonas:

- ✓ *Población urbana*.- Comprende a las áreas que se encuentran dentro del perímetro de la ciudad capital o cabecera cantonal y, *zona suburbana* que comprende las áreas que se encuentran fuera del perímetro urbano, y pertenecen al territorio jurisdiccional de las parroquias urbanas.
 - ✓ *Población rural*.- Corresponde a la población que habita dentro de los límites jurisdiccionales de las parroquias rurales.
- ✚ Censo 1962.- En este censo la población estuvo definida como población urbana y rural.

- ✓ *Población urbana*.- Aquella que fue empadronada en las ciudades capitales provinciales y cabeceras cantonales. Se dividió en urbana y periférica, siendo esta última, aquella que se encontraba dentro de los límites de la ciudad pero en conglomerados no urbanizados.
- ✓ *Población rural*.- Empadronada en las cabeceras parroquiales, caseríos, comunas, anejos, haciendas y demás centros poblados.

- ✚ A partir del censo de 1974, la población se divide:

- ✓ *Población urbana*.- Aquella que fue empadronada en las capitales provinciales y cabeceras cantonales (núcleo urbano). Se excluye la población de la periferia.
- ✓ *Población rural*.- Empadronada en las parroquias rurales (cabecera parroquial y resto de parroquia), además, esta incluye la población de la periferia de capitales provinciales y cabeceras cantonales.

En base a ello, para el cálculo de: tasa de ruralidad y urbanidad e índice de primacía, de acuerdo a la definición político-administrativa del área urbana y rural en 1974, para los años anteriores se tomó solo como población urbana, las cabeceras cantonales, en tanto que la población rural, se sumó la periferia y parroquias rurales.

C. Tasa de ruralidad y urbanidad 1950-2010.

Años/ Regiones	1950		1962		1974		1982		1990		2001		2010	
	Tasa de ruralidad	Tasa de urbanidad												
Sierra	73,8	26,2	67,2	32,8	61,8	38,2	55,1	44,9	48,6	51,4	44,8	55,2	44,0	56,0
Azuay	80,4	19,6	74,6	25,4	68,0	32,0	61,7	38,3	56,8	43,2	47,9	52,1	46,6	53,4
Bolívar	89,7	10,3	88,3	11,7	86,8	13,2	84,4	15,6	78,9	21,1	74,5	25,5	71,8	28,2
Cañar	86,6	13,4	86,9	13,1	86,5	13,5	83,8	16,2	70,7	29,3	63,5	36,5	58,0	42,0
Carchi	73,0	27,0	71,2	28,8	68,5	31,5	62,3	37,7	59,4	40,6	52,8	47,2	49,9	50,1
Cotopaxi	88,8	11,2	84,3	15,7	86,3	13,7	84,6	15,4	76,3	23,7	73,2	26,8	70,4	29,6
Chimborazo	78,8	21,2	78,4	21,6	74,3	25,7	71,8	28,2	67,1	32,9	60,9	39,1	59,2	40,8
Imbabura	78,6	21,4	72,7	27,3	67,8	32,2	62,7	37,3	51,3	48,7	49,9	50,1	47,3	52,7
Loja	86,0	14,0	82,9	17,1	77,9	22,1	66,6	33,4	60,5	39,5	54,7	45,3	44,5	55,5
Pichincha	41,6	58,4	36,3	63,7	33,3	66,7	29,6	70,4	27,1	72,9	28,2	71,8	31,6	68,4
Tungurahua	79,2	20,8	65,1	34,9	66,5	33,5	63,1	36,9	58,1	41,9	57,3	42,7	59,3	40,7
Sant. Domg													26,4	73,6
Costa	67,4	32,6	59,7	40,3	53,7	46,3	44,3	55,7	37,9	62,1	30,5	69,5	28,6	71,4
El Oro	73,9	26,1	58,0	42,0	51,9	48,1	36,1	63,9	29,5	70,5	23,6	76,4	22,6	77,4
Esmeraldas	79,7	20,3	68,3	31,7	64,5	35,5	52,4	47,6	56,0	44,0	59,3	40,7	50,4	49,6
Guayas	50,4	49,6	41,4	58,6	36,7	63,3	31,3	68,7	23,7	76,3	18,2	81,8	15,5	84,5
Los Ríos	86,5	13,5	79,5	20,5	74,6	25,4	67,5	32,5	62,2	37,8	49,8	50,2	46,6	53,4
Manabí	81,3	18,7	79,6	20,4	73,3	26,7	63,3	36,7	58,0	42,0	48,1	51,9	43,6	56,4
Santa Elena													44,8	55,2
Amazonía	88,0	12,0	86,1	13,9	86,8	13,2	78,2	21,8	73,3	26,7	64,5	35,5	61,2	38,8
Napo	88,7	11,3	92,5	7,5	93,1	6,9	82,6	17,4	77,1	22,9	67,5	32,5	65,8	34,2
Pastaza			83,3	16,7	77,2	22,8	67,5	32,5	63,8	36,2	56,5	43,5	56,0	44,0
Morona Stgo			82,6	17,4	88,2	17,9	76,3	23,7	71,7	28,3	66,7	33,3	66,4	33,6
Zamora Ch	87,3	12,7	83,6	16,4	88,9	11,1	77,3	22,7	75,4	24,6	64,4	35,6	60,4	39,6
Sucumbíos									73,4	26,6	61,1	38,9	58,6	41,4
Orellana											69,7	30,3	59,0	41,0
Insular					41,6	58,4	26,57	73,4	18,1	81,9	14,6	85,4	17,5	82,5
Galápagos					41,6	58,4	26,57	73,4	18,1	81,9	14,6	85,4	17,5	82,5

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1950-2010).

D. Distribución de la PEA según ramas de actividad en 1974 (términos relativos).

Ramas de actividad	Guayaquil	Quito	Cuenca
Agricultura, pesca	2.21	1.30	3.62
Minas	0.19	0.56	0.09
Indust. manufacturera	15.83	17.71	23.25
Elect., gas y agua	0.62	1.05	1.05
Construcción	6.51	10.05	4.87
Comercio	22.83	15.17	15.20
Transporte	5.05	4.62	4.32
Establecimientos Financieros	3.11	3.27	1.57
Servicios	31.25	38.70	38.80
Actividades no bien especificadas	10.27	6.36	5.66
Trabajador nuevo	2.14	1.21	1.44
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: (Carrón citado por Guillier, 1983, p.230).

E. Población económicamente activa Guayas y Pichincha 1950-1974 (% de incremento).

Sectores/Años	Agricultura		Manufactura		Comercio		Servicios	
	50-62	62-74	50-62	62-74	50-62	62-74	50-62	62-74
Pichincha	33.4	12.5	31.8	22.9	20.5	130.0	41.6	82.2
Guayas	52.9	25.2	32.2	14.8	72.9	73.7	41.5	75.5
Total país	32.1	11.9	-28.7	7.7	38.5	94.7	31.7	72.8

Fuente: (Middleton, citado por Guillier, 1983, p.231). FLACSO.

Anexo capítulo 3.

A. Promedio anual de crecimiento intercensal 1950-2010.

PROVINCIA	Promedio anual de crecimiento intercensal					
	1950-1962	1962-1974	1974-1982	1982-1990	1990-2001	2001-2010
Azuay	0.75%	2.42%	2.31%	1.69%	1.54%	1.91%
Bolívar	1.55%	0.78%	0.12%	0.76%	0.80%	0.90%
Cañar	1.19%	2.19%	2.18%	1.02%	0.81%	0.94%
Carchi	1.76%	2.04%	0.70%	1.27%	0.71%	0.81%
Chimborazo	1.98%	0.79%	0.51%	1.75%	0.92%	1.42%
Cotopaxi	-0.55%	3.52%	2.02%	-0.06%	2.14%	1.75%
El Oro	4.89%	4.09%	3.04%	2.61%	2.20%	1.48%
Esmeraldas	4.20%	4.05%	2.54%	2.60%	2.07%	3.63%
Galápagos	4.79%	4.36%	5.20%	5.87%	5.86%	3.32%
Guayas	4.49%	3.69%	3.75%	2.65%	2.45%	1.91%
Imbabura	1.41%	1.80%	1.69%	0.89%	2.36%	1.63%
Loja	2.29%	1.51%	0.66%	0.80%	0.46%	1.15%
Los Ríos	4.24%	3.56%	2.16%	1.83%	1.90%	2.00%
Manabí	3.52%	2.41%	0.75%	2.15%	1.27%	1.60%
Morona S.	8.89%	6.15%	3.44%	2.27%	2.86%	2.76%
Napo	2.31%	6.28%	3.94%	3.10%	1.88%	3.00%
Orellana	3.33%	9.78%	11.52%	2.31%	7.24%	5.06%
Pastaza	4.76%	4.49%	3.79%	3.43%	3.55%	3.41%
Pichincha	3.44%	4.41%	4.26%	2.87%	2.68%	2.26%
Santa Elena	2.63%	2.79%	3.54%	2.36%	3.12%	2.85%
S. Domingo	3.91%	3.68%	3.64%	4.05%	3.71%	2.76%
Sucumbíos	3.64%	11.95%	11.81%	10.80%	4.70%	3.48%
Tungurahua	-0.42%	3.74%	1.93%	1.28%	1.80%	1.50%
Zamora Ch.	-0.57%	9.18%	3.78%	4.36%	1.33%	1.96%

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1950-2010).

B. Migración Interprovincial 1962-2010.

Provincia	Incremento poblacional						Migración neta						Incremento por migración					
	1962	1974	1982	1990	2001	2010	1962	1974	1982	1990	2001	2010	1962	1974	1982	1990	2001	2010
Azuay	23.667	92.682	74.695	64.071	93.456	112.581	-36.627	-49.593	-47.545	-394	10.293	8.427	-155%	-54%	-64%	-1%	11%	7%
Bolívar	22.352	12.942	1.356	9.139	14.282	14.271	-11.887	-33.313	-52.336	-11.020	-11.812	-7.336	-53%	-257%	-3860%	-121%	-83%	-51%
Cañar	15.052	33.837	27.940	14.837	17.634	18.203	-9.358	-13.096	-20.600	-2.513	1.729	510	-62%	-39%	-74%	-17%	10%	3%
Carchi	18.054	26.208	6.922	13.703	11.457	11.585	-15.170	-20.140	-39.417	-7.991	-9.085	-6.256	-84%	-77%	-569%	-58%	-79%	-54%
Chimborazo	58.538	27.648	12.632	47.734	38.950	54.949	-28.349	-42.980	-60.489	-14.149	-16.436	-8.113	-48%	-155%	-479%	-30%	-42%	-15%
Cotopaxi	-10.631	81.342	41.365	-1.354	73.216	59.665	-26.001	-32.497	-42.004	-10.127	-7.933	-6.276	245%	-40%	-102%	748%	-11%	-11%
El Oro	71.344	101.914	72.308	77.700	113.191	74.896	21.047	27.490	26.626	12.674	2.728	-1.156	30%	27%	37%	16%	2%	-2%
Esmeraldas	49.474	78.270	45.857	57.620	78.595	148.869	1.442	8.434	-6.342	-7.052	-15.856	-11.516	3%	11%	-14%	-12%	-20%	-8%
Galápagos	1.045	1.646	2.082	3.666	8.855	6.484	686	538	1.186	1.238	1.549	1.128	66%	33%	57%	34%	17%	17%
Guayas	376.586	503.038	491.487	447.571	724.551	575.338	121.813	160.896	276.031	43.387	38.803	14.164	32%	32%	56%	10%	5%	2%
Imbabura	27.146	41.988	31.260	18.212	78.545	54.200	-10.684	-18.835	-26.769	-3.728	-2.784	-1.321	-39%	-45%	-86%	-20%	-4%	-2%
Loja	68.646	56.891	18.428	23.931	20.137	44.131	-25.458	-61.831	-108.569	-22.231	-16.952	-8.614	-37%	-109%	-589%	-93%	-84%	-20%
Los Ríos	99.802	133.370	72.437	71.690	122.619	127.937	-3.042	-14.387	-42.230	-16.550	-15.317	-6.816	-3%	-11%	-58%	-23%	-12%	-5%
Manabí	211.164	205.424	50.632	163.329	154.098	183.755	-52.790	-106.514	-197.370	-42.726	-67.851	-26.296	-25%	-52%	-390%	-26%	-44%	-14%
Morona Stg	16.730	27.822	16.892	13.999	31.196	32.528	5.803	10.561	10.348	1.866	-612	296	35%	38%	61%	13%	-2%	1%
Napo	4.182	19.419	13.570	14.124	14.769	24.558	1.639	15.842	35.535	7.093	5.804	7.562	39%	82%	262%	50%	39%	31%
Orellana	1.313	8.912	19.528	6.587	47.476	49.903							0%	0%	0%	0%	0%	0%
Pastaza	5.963	9.772	8.314	10.032	19.968	22.154	3.850	2.661	4.699	3.274	3.292	3.177	65%	27%	57%	33%	16%	14%
Pichincha	176.476	363.593	358.969	321.343	536.396	474.488	84.102	180.135	286.704	58.997	100.291	49.685	48%	50%	80%	18%	19%	10%
Santa Elena	20.493	30.072	34.634	29.121	69.337	69.804	4.603	13.256	12.118	4.818	-380	273	22%	44%	35%	17%	-1%	0%
Santo Domingo	24.839	36.878	34.850	52.760	96.193	80.995							0%	0%	0%	0%	0%	0%
Sucumbíos	1.063	9.602	19.826	44.518	52.043	47.477							0%	0%	0%	0%	0%	0%
Tungurahua	-9.233	101.211	46.857	35.203	79.054	63.549	-25.596	-26.468	-31.527	-3.229	-3.530	-993	277%	-26%	-67%	-9%	-4%	-2%
Zamora Chinchipe	-809	23.029	12.198	19.476	10.434	14.775							0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a: (Cueva, 2013) y (Moreno, 1991)

C. Índice de primacía urbana

1950		1962		1974		1982		1990		2001		2010	
Cantones	Í. primacía	Cantones	Í. primacía	Cantones	Í. primacía	Cantones	Í. primacía	Cantones	Í. primacía	Cantones	Í. primacía	Cantones	Í. primacía
AZUAY													
Cuenca		Cuenca		Cuenca		Cuenca		Cuenca		Cuenca		Cuenca	
Gualaceo	12.63	Gualaceo	19.71	Gualaceo	22.83	Gualaceo	23.21	Gualaceo	22.75	Gualaceo	25.97	Gualaceo	23.60
Girón	8.23	Girón	12.13	Girón	15.06	Sigsig	16.04	Paute	16.63	Paute	17.67	Paute	15.56
Sigsig	6.13	S. Isabel	9.18	S. Isabel	11.60	Girón	12.51	Sigsig	13.26	S. Isabel	13.92	S. Isabel	12.30
Paute	5.06	Paute	7.46	Sigsig	9.48	Paute	10.50	S. Isabel	11.07	Girón	11.83	Camilo P. E	10.40
S. Isabel	4.38	Sigsig	6.48	Paute	8.02	S. Isabel	9.10	Girón	9.52	Sigsig	10.36	Chordeleg	9.18
								S. Fernando	8.93	Chordeleg	9.52	Girón	8.26
								Nabón	8.54	S. Fernando	9.08	Sigsig	7.56
								Pucara	8.25	Nabón	8.78	S. Fernando	7.32
										Pucara	8.53	Nabón	7.12
										Guachapala	8.32	Guachapala	6.96
										Sevilla O.	8.13	Pucara	6.82
										Oña	7.97	Oña	6.71
										El Pan	7.88	Sevilla O.	6.59
												El Pan	6.53
BOLIVAR													
Guaranda		Guaranda		Guaranda		Guaranda		Guaranda		Guaranda		Guaranda	
S. J. Chimbo	3.26	S. J. Chimbo	3.18	S. J. Chimbo	3.72	San Miguel	3.54	San Miguel	3.22	San Miguel	3.47	San Miguel	3.45
San Miguel	1.85	San Miguel	1.79	San Miguel	1.96	S. J. Chimbo	1.93	S. J. Chimbo	1.87	Echeandia	1.96	Caluma	1.81
				Chillanes	1.48	Chillanes	1.51	Echeandia	1.32	Caluma	1.37	Echeandia	1.23
								Caluma	1.06	S. J. Chimbo	1.09	S. J. Chimbo	1.01
								Chillanes	0.93	Chillanes	0.97	Chillanes	0.90

										Las Naves	0.92	Las Naves	0.86
CAÑAR													
Azogues		Azogues		Azogues		Azogues		Azogues		Azogues		La Troncal	
Cañar	1.49	Cañar	1.64	Cañar	1.63	Cañar	1.38	La Troncal	1.07	La Troncal	1.00	Azogues	1.04
Biblián	1.01	Biblián	1.20	Biblián	1.24	Biblián	1.06	Cañar	0.68	Cañar	0.72	Cañar	0.75
								Biblián	0.61	Biblián	0.64	Biblián	0.67
										El Tambo	0.60	El Tambo	0.61
										Suscal	0.59	Suscal	0.60
										Deleg	0.58	Deleg	0.59
CARCHI													
Tulcán		Tulcán		Tulcán		Tulcán		Tulcán		Tulcán		Tulcán	
Montufar	1.69	Montufar	2.42	Montufar	2.43	Montufar	2.76	Montufar	3.10	Montufar	3.77	Montufar	3.70
Espejo	1.05	Espejo	1.52	Espejo	1.79	Espejo	2.08	Espejo	2.32	Espejo	2.79	Espejo	2.82
						Mira	1.80	Mira	2.00	Mira	2.39	S. Pedro de h.	2.34
								Bolívar	1.81	Bolívar	2.11	Mira	2.06
										S. Pedro de h.	1.91	Bolívar	1.85
COTOPAXI													
Latacunga		Latacunga		Latacunga		Latacunga		Latacunga		Latacunga		Latacunga	
Salcedo	4.00	Salcedo	4.32	Salcedo	5.27	Salcedo	4.88	La mana	5.20	La mana	2.99	La mana	2.69
Saquisilí	2.12	Pujilí	2.49	Saquisilí	3.19	Pujilí	2.96	Salcedo	2.61	Salcedo	1.91	Salcedo	1.76
Pujilí	1.47	Saquisilí	1.79	Pujilí	2.34	Saquisilí	2.28	Pujilí	1.94	Pujilí	1.52	Pujilí	1.38
Pangua	1.28	Pangua	1.57	Pangua	2.10	Pangua	2.07	Saquisilí	1.64	Saquisilí	1.32	Saquisilí	1.19
								Pangua	1.56	Pangua	1.27	Sigchos	1.15
										Sigchos	1.23	Pangua	1.12
CHIMBORAZO													
Riobamba		Riobamba		Riobamba		Riobamba		Riobamba		Riobamba		Riobamba	

Alausí	5.91	Alausí	6.24	Alausí	8.14	Guano	12.30	Guano	14.35	Guano	18.16	Cumanda	16.96
Guano	2.99	Guano	3.74	Guano	4.64	Chunchi	8.09	Alausi	7.89	Alausi	10.04	Guano	8.93
Guamote	2.38	Guamote	3.02	Chunchi	3.79	Guamote	6.50	Chunchi	6.17	Cumanda	6.99	Alausi	6.44
Chunchi	2.03	Chunchi	2.58	Guamote	3.27	Colta	5.48	Chambo	5.14	Chambo	5.81	Chambo	5.38
Colta	1.81	Colta	2.28	Colta	2.89			Pallatanga	4.58	Chunchi	5.01	Pallatanga	4.72
								Colta	4.13	Pallatanga	4.45	Chunchi	4.21
								Guamote	3.81	Colta	4.11	Guamote	3.91
								Penipe	3.73	Guamote	3.87	Colta	3.68
										Penipe	3.79	Penipe	3.59
EL ORO													
Machala		Machala		Machala		Machala		Machala		Machala		Machala	
Pasaje	1.50	Pasaje	2.20	Pasaje	3.33	Santa Rosa	3.95	Pasaje	4.38	Pasaje	4.52	Pasaje	4.39
Santa Rosa	0.77	Zaruma	1.31	Santa Rosa	1.71	Pasaje	1.99	Santa Rosa	2.20	Santa Rosa	2.33	Santa Rosa	2.28
Zaruma	0.55	Santa Rosa	0.93	Arenillas	1.49	Huaquillas	1.44	Huaquillas	1.55	Huaquillas	1.60	Huaquillas	1.55
Piñas	0.48	Arenillas	0.83	Piñas	1.33	Arenillas	1.28	El Guabo	1.39	El Guabo	1.41	El Guabo	1.35
		Piñas	0.76	Zaruma	1.21	Piñas	1.17	Arenillas	1.25	Arenillas	1.28	Arenillas	1.22
						El Guabo	1.07	Piñas	1.15	Piñas	1.19	Piñas	1.13
						Zaruma	1.01	Zaruma	1.09	Zaruma	1.13	Zaruma	1.08
						Portovelo	0.97	Portovelo	1.04	Portovelo	1.09	Portovelo	1.04
								Marcabelí	1.02	Marcabelí	1.07	Balsas	1.02
								Balsas	1.01	Balsas	1.05	Marcabelí	1.01
								Atahualpa	1.00	Atahualpa	1.05	Atahualpa	1.00
								Chilla	0.99	Chilla	1.04	Las Lajas	1.00
								Las Lajas	0.98	Las Lajas	1.04	Chilla	0.99
ESMERALDAS													
Esmeraldas		Esmeraldas		Esmeraldas		Esmeraldas		Esmeraldas		Esmeraldas		Esmeraldas	

Valdez	6.18	Eloy Alfaro	9.95	Quinindé	12.45	Quinindé	8.48	Quinindé	6.09	Quinindé	4.20	La Concordia	5.31
		Muisne	5.37	Eloy Alfaro	6.95	San Lorenzo	4.39	San Lorenzo	3.60	San Lorenzo	2.55	Quinindé	2.66
				Muisne	5.12	Eloy Alfaro	3.68	Muisne	3.07	Atacames	2.02	San Lorenzo	1.90
						Muisne	3.20	Eloy Alfaro	2.71	Muisne	1.79	Atacames	1.59
										Eloy Alfaro	1.63	Muisne	1.50
										Rio Verde	1.55	Eloy Alfaro	1.43
												Rio Verde	1.39
GUAYAS													
Guayaquil		Guayaquil		Guayaquil		Guayaquil		Guayaquil		Guayaquil		Guayaquil	
Milagro	18.85	Milagro	18.15	Milagro	15.50	Milagro	15.57	Milagro	16.11	Duran	11.38	Duran	9.87
Daule	14.20	Daule	14.36	Daule	12.42	Daule	12.50	Duran	8.57	Milagro	6.89	Milagro	6.25
Yaguachi	12.09	Balzar	12.11	Salinas	10.46	Salinas	10.55	Daule	7.53	La libertad	5.43	Daule	5.31
Balzar	10.64	Salinas	10.73	El Empalme	9.10	Balzar	9.13	Empalme	6.72	Daule	5.00	Samborondón	4.83
Santa Elena	9.55	Santa Elena	9.85	Balzar	8.12	El Empalme	8.09	Balzar	6.13	Empalme	4.65	Empalme	4.49
Salinas	8.70	Samborondón	9.17	Santa Elena	7.54	Santa Elena	7.44	Salinas	5.68	Salinas	4.36	El Triunfo	4.20
		Yaguachi	8.70	Naranjito	7.14	Naranjito	6.98	Santa Elena	5.33	Santa Elena	4.11	Playas	3.95
		Naranjal	8.28	Naranjal	6.81	Naranjal	6.62	Playas	5.04	El Triunfo	3.91	Balzar	3.76
		Urbina Jado	8.06	Samborondón	6.55	Samborondón	6.37	El Triunfo	4.77	Balzar	3.73	Naranjito	3.59
				Urbina Jado	6.35	Yaguachi	6.14	Naranjito	4.54	Playas	3.57	Naranjal	3.44
				Yaguachi	6.17	Urbina Jado	5.99	Naranjal	4.36	Naranjito	3.43	Pedro Carbo	3.34
								Pedro Carbo	4.19	Naranjal	3.31	Yaguachi	3.25
								Yaguachi	4.08	Pedro Carbo	3.22	L. Sargentillo	3.19
								Samborondón	3.98	Yaguachi	3.15	Urbina Jado	3.14
								Urbina Jado	3.91	Samborondón	3.10	Balao	3.10

								Palestina	3.86	L. Sargentillo	3.04	Santa Lucía	3.06
								Santa Lucía	3.81	Urbina Jado	3.00	Palestina	3.03
								Balao	3.76	Balao	2.97	A.Baquerizo	3.00
								A.Baquerizo	3.71	Palestina	2.94	Nobol	2.96
								Colimes	3.68	Santa Lucía	2.91	Simón Bolívar	2.94
										C. Maridueña	2.88	C. Maridueña	2.91
										A.Baquerizo	2.85	Colimes	2.89
										Nobol	2.83	G. Elizalde	2.86
										Simón Bolívar	2.80	Isidro Ayora	2.84
										G. Elizalde	2.78		
										Colimes	2.77		
										Isidro Ayora	2.75		
IMBABURA													
Ibarra		Ibarra		Ibarra		Ibarra		Ibarra		Ibarra		Ibarra	
Otavaló	1.67	Antonio Ante	2.95	Otavaló	3.04	Otavaló	3.06	Otavaló	3.76	Otavaló	3.51	Otavaló	3.35
Antonio Ante	1.07	Otavaló	1.49	Antonio Ante	1.76	Antonio Ante	1.80	Antonio Ante	2.29	Antonio Ante	2.23	Antonio Ante	2.17
Cotacachi	0.81	Cotacachi	1.19	Cotacachi	1.46	Cotacachi	1.53	Cotacachi	1.96	Cotacachi	1.93	Cotacachi	1.90
						Pimampiro	1.37	Pimampiro	1.75	Pimampiro	1.78	Pimampiro	1.77
								S.M. Urcuqui	1.68	S.M. Urcuqui	1.70	S.M. Urcuqui	1.69
LOJA													
Loja		Loja		Loja		Loja		Loja		Loja		Loja	
Calvas	4.57	Calvas	4.98	Macará	5.92	Macará	6.82	Catamayo	7.36	Catamayo	6.92	Catamayo	7.50
Macará	2.30	Macará	2.57	Calvas	3.23	Catamayo	3.50	Macara	3.95	Macara	4.14	Calvas	4.73
Paltas	1.63	Paltas	1.89	Paltas	2.57	Calvas	2.38	Calvas	2.78	Calvas	3.00	Macara	3.50
Celica	1.40	Celica	1.52	Celica	2.20	Paltas	2.03	Paltas	2.42	Paltas	2.64	Paltas	3.08
Saraguro	1.24	Saraguro	1.39	Puyango	2.03	Celica	1.84	Celica	2.20	Puyango	2.43	Puyango	2.85

Puyango	1.12	Puyango	1.30	Saraguro	1.89	Puyango	1.71	Puyango	2.04	Celica	2.26	Celica	2.66
Gonzanamá	1.03	Gonzanamá	1.22	Gonzanamá	1.78	Saraguro	1.63	Saraguro	1.92	Saraguro	2.14	Saraguro	2.50
				Espíndola	1.70	Gonzanamá	1.57	Gonzanamá	1.86	Zapotillo	2.07	Zapotillo	2.41
						Espíndola	1.53	Zapotillo	1.81	Gonzanamá	2.01	Pindal	2.35
						Zapotillo	1.49	Espíndola	1.76	Espíndola	1.97	Espíndola	2.30
						Sozoranga	1.46	Pindal	1.72	Pindal	1.92	Gonzanamá	2.26
								Chaguarp.	1.69	Chaguarp.	1.89	Chaguarp.	2.23
								Sozoranga	1.66	Sozoranga	1.87	Sozoranga	2.20
								Quilanga	1.64	Quilanga	1.85	Quilanga	2.18
										Olmedo	1.83	Olmedo	2.16
LOS RIOS													
Babahoyo		Quevedo		Quevedo		Quevedo		Quevedo		Quevedo		Quevedo	
Quevedo	2.20	Babahoyo	1.25	Babahoyo	1.49	Babahoyo	1.59	Babahoyo	1.73	Babahoyo	1.57	Babahoyo	1.67
Vinces	1.16	Vinces	0.92	Vinces	1.10	Ventanas	1.15	Ventanas	1.18	Ventanas	1.10	Buenafe	1.17
Urdaneta	0.97	Ventanas	0.79	Ventanas	0.90	Vinces	0.92	Vinces	0.95	Buenafe	0.88	Ventanas	0.91
Puebloviejo	0.86	Urdaneta	0.72	Urdaneta	0.85	Puebloviejo	0.87	Montalvo	0.89	Vinces	0.75	Vinces	0.77
Baba	0.82	Puebloviejo	0.69	Puebloviejo	0.81	Urdaneta	0.84	Pueblo Viejo	0.84	Montalvo	0.71	Valencia	0.71
		Baba	0.67	Baba	0.79	Baba	0.82	Urdaneta	0.81	Valencia	0.67	Montalvo	0.67
								Palenque	0.79	Pueblo Viejo	0.65	Mocache	0.64
								Baba	0.77	Mocache	0.63	Pueblo Viejo	0.62
										Urdaneta	0.61	Palenque	0.61
										Palenque	0.60	Urdaneta	0.59
										Baba	0.59	Baba	0.58
												Quinsaloma	0.57
MANABÍ													
Manta		Manta		Manta		Portoviejo		Portoviejo		Manta		Manta	
Portoviejo	1.17	Portoviejo	1.04	Portoviejo	1.08	Manta	1.02	Manta	1.06	Portoviejo	1.07	Portoviejo	1.05

Sucre	0.74	Jipijapa	0.74	Chone	0.78	Chone	0.76	Chone	0.80	Chone	0.84	Chone	0.84
Chone	0.56	Chone	0.58	Jipijapa	0.63	Jipijapa	0.64	Jipijapa	0.67	Jipijapa	0.72	El Carmen	0.71
Jipijapa	0.46	Sucre	0.50	Sucre	0.56	Sucre	0.59	El Carmen	0.60	El Carmen	0.64	Montescristi	0.62
Santa Ana	0.42	Bolívar	0.47	El Carmen	0.53	Bolívar	0.56	Sucre	0.56	Sucre	0.60	Jipijapa	0.55
Bolívar	0.39	Montecristi	0.44	Bolívar	0.50	Montecristi	0.54	Bolívar	0.53	Pedernales	0.57	Pedernales	0.53
Rocafuerte	0.36	Rocafuerte	0.41	Montecristi	0.48	Rocafuerte	0.52	Montescristi	0.51	Montescristi	0.54	Sucre	0.50
Montecristi	0.35	Santa Ana	0.40	Rocafuerte	0.46	Santa Ana	0.50	Tosagua	0.50	Bolívar	0.52	Bolívar	0.48
24 de mayo	0.34	24 de mayo	0.38	Santa Ana	0.44	Paján	0.49	Rocafuerte	0.49	Jaramillo	0.51	Jaramillo	0.46
		Junín	0.38	24 de mayo	0.43	24 de mayo	0.48	Santa Ana	0.48	Tosagua	0.49	Tosagua	0.45
		Paján	0.37	Paján	0.43	Junín	0.47	Paján	0.47	Rocafuerte	0.48	Puerto Lopez	0.44
				Junín	0.42			24 de Mayo	0.46	San Vicente	0.47	San Vicente	0.43
								Junín	0.45	Santa Ana	0.46	Santa Ana	0.43
								Flavio Alfaro	0.45	Puerto Lopez	0.45	Rocafuerte	0.42
								Pichincha	0.44	Paján	0.45	Paján	0.41
										Jama	0.44	Flavio Alfaro	0.41
										Flavio Alfaro	0.44	Jama	0.40
										24 de Mayo	0.43	Junín	0.40
										Junín	0.43	24 de Mayo	0.40
										Pichincha	0.43	Pichincha	0.39
										Olmedo	0.42	Olmedo	0.39
NAPO													
Aguarico		Napo		Tena		Lago Agrio		Tena		Tena		Tena	
Pastaza	1.12	Aguarico	2.37	Orellana	1.74	Tena	1.33	Orellana	1.01	Archidona	3.96	Archidona	4.25
Napo	0.85	Quijos	1.59	Putumayo	1.39	Orellana	0.77	Archidona	0.76	El Chaco	2.31	El Chaco	2.45
Sucumbíos	0.74	Sucumbíos	1.32	Quijos	1.19	Archidona	0.65	J.Sachas	0.61	Quijos	1.98	Quijos	2.08
				Aguarico	1.07	Putumayo	0.61	El Chaco	0.54	C.J.Arosemena	1.83	C.J.Arosemena	1.92

				Sucumbíos	0.98	Quijos	0.59	Quijos	0.51				
						Aguarico	0.58	Aguarico	0.50				
						Sucumbíos	0.57						
PICHINCHA													
Quito		Quito		Quito		Quito		Quito		Quito		Quito	
Cayambe	28.33	Cayambe	43.79	S.Domingo	19.65	S.Domingo	12.51	S.Domingo	9.62	Santo Domingo	7.00	Rumiñahui	21.41
Rumiñahui	19.83	Rumiñahui	26.08	Cayambe	14.38	Rumiñahui	10.29	Rumiñahui	7.35	Rumiñahui	5.45	Cayambe	14.09
Mejía	15.94	Mejía	20.21	Rumiñahui	11.47	Cayambe	8.80	Cayambe	6.61	Cayambe	4.87	Mejía	12.31
P. Moncayo	13.35	P. Moncayo	18.13	Mejía	10.52	Mejía	8.25	Mejía	6.25	Mejía	4.67	P. Moncayo	11.43
				P. Moncayo	10.17	P. Moncayo	8.11	P. Moncayo	6.14	P. Moncayo	4.58	Pedro V.M	10.99
										Pedro V.M	4.52	S. Miguel B.	10.64
										S. Miguel B.	4.48	Puerto Quito	10.43
										Puerto Quito	4.44		
ZAMORA CHINCHIPE													
Morona		Zamora		Zamora		Zamora		Zamora		Zamora		Zamora	
Santiago	1.35	Chinchiipe	2.29	Chinchiipe	2.95	Yantzaza	1.77	Yanzatza	1.70	Yanzatza	1.67	Yanzatza	1.35
Zamora	0.83	Yacuambi	1.20	Yacuambi	2.28	Chinchiipe	1.08	Chinchiipe	1.21	El Pangui	1.18	Chinchiipe	1.00
Chinchiipe	0.68					Yacuambi	1.00	Nangaritzza	1.03	Chinchiipe	0.92	El Pangui	0.80
Gualaquiza	0.57							Yacuambi	0.97	Centinela del C.	0.79	Centinela del C.	0.70
										Nangaritzza	0.71	Palanda	0.63
										Palanda	0.65	Nangaritzza	0.58
										Yacuambi	0.61	Yacuambi	0.54
												Paquisha	0.52
TUNGURAHUA													
Ambato		Ambato		Ambato		Ambato		Ambato		Ambato		Ambato	

Píllaro	11.21	Baños	14.11	Baños	13.92	Baños	12.04	Baños	13.07	Baños	14.76	Baños	12.71
Baños	5.71	Píllaro	8.22	Píllaro	8.08	Pelileo	7.82	Pelileo	8.03	Pelileo	7.91	Pelileo	7.15
Pelileo	4.03	Pelileo	5.90	Pelileo	5.81	Píllaro	5.87	Píllaro	6.03	Píllaro	5.98	Píllaro	5.41
				Patate	5.27	Patate	5.37	Cevallos	5.56	Cevallos	5.50	Quero	4.97
				Quero	4.96	Quero	5.03	Quero	5.17	Quero	5.09	Cevallos	4.62
								Patate	4.85	Patate	4.80	Patate	4.36
								Mocha	4.67	Mocha	4.64	Tisaleo	4.22
								Tisaleo	4.53	Tisaleo	4.50	Mocha	4.09
MORONA SANTIAGO													
		Morona		Morona									
		Sucúa	1.18	L.Indanza	1.08	Sucúa	1.34	Sucua	1.75	Gualaquiza	2.15	Sucua	2.43
		L.Indanza	0.70	Sucúa	0.54	Gualaquiza	0.78	Gualaquiza	0.93	Sucua	1.08	Gualaquiza	1.26
		Gualaquiza	0.53	Gualaquiza	0.37	L.Indanza	0.57	L.Indanza	0.71	L.Indanza	0.85	L.Indanza	1.02
		Santiago	0.44	Palora	0.30	Palora	0.49	Palora	0.59	Palora	0.72	Palora	0.87
				Santiago	0.25	Santiago	0.43	Santiago	0.53	Santiago	0.66	Santiago	0.79
										S.J. Bosco	0.62	Logroño	0.75
										Logroño	0.60	S.J. Bosco	0.71
										Taisha	0.58	Tiwintza	0.68
										Huamboya	0.56	Taisha	0.65
										Pablo VI	0.55	Huamboya	0.63
												Pablo VI	0.62
PASTAZA													
				Pastaza		Pastaza		Pastaza		Pastaza		Pastaza	
				Mera	7.50	Mera	17.15	Mera	21.0	Santa Clara	24.4	Santa Clara	25.58
										Arajuno	13.6	Arajuno	12.90
										Mera	9.9	Mera	9.96

SUCUMBIOS														
									Lago Agrio		Lago Agrio		Lago Agrio	
									Shushufindi	2.74	Shushufindi	3.23	Shushufindi	2.97
									G. Pizarro	2.36	G. Pizarro	2.78	Putumayo	2.62
									Putumayo	2.08	Putumayo	2.48	Cascales	2.35
									Cascales	1.87	Cascales	2.26	G. Pizarro	2.14
									Sucumbíos	1.80	Sucumbíos	2.18	Cuyabeno	2.03
											Cuyabeno	2.12	Sucumbíos	1.98
ORELLANA														
											Orellana		Orellana	
											J. Sachas	3.14	J. Sachas	3.55
											Loreto	2.59	Loreto	2.76
											Aguarico	2.32	Aguarico	2.68
GALAPAGOS														
					S. Cristóbal		Santa Cruz		Santa Cruz		Santa Cruz		Santa Cruz	
					Santa Cruz	1.46	S. Cristóbal	1.44	S. Cristóbal	1.42	S. Cristóbal	1.95	S. Cristóbal	1.79
					Isabela	1.23	Isabela	1.15	Isabela	1.15	Isabela	1.51	Isabela	1.37
SANTA ELENA														
													Libertad	
													Santa Elena	2.42
													Salinas	1.29

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos de Población y Vivienda (INEC, 1950-2010).

D. Valor p con 99 permutaciones, factores en términos absolutos

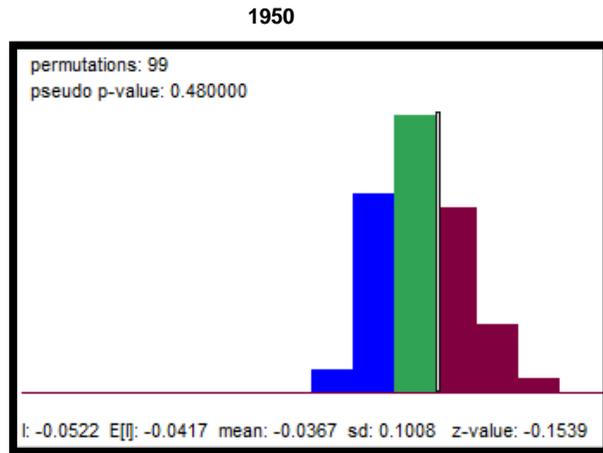


Figura 3.4. Valor p de población provincial 1950.
Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA-
en base al Censo de Población (INEC, 1950).

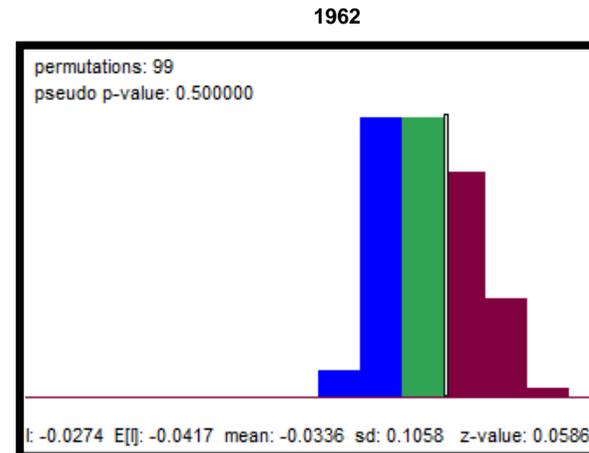


Figura 3.5. Valor p de población provincial 1962.
Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA-
en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 1962).

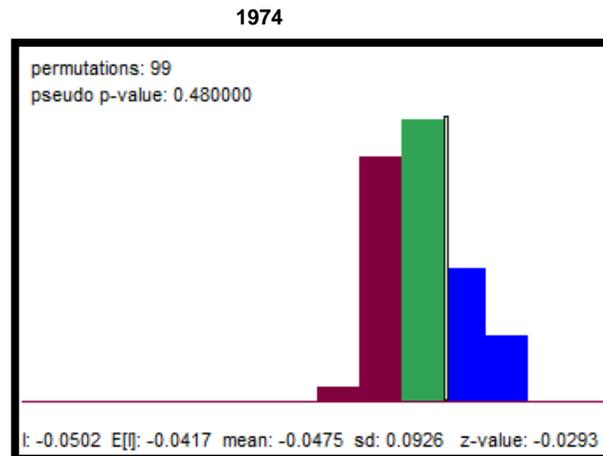


Figura 3.6. Valor p de población provincial 1974.
Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA-
en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 1974).

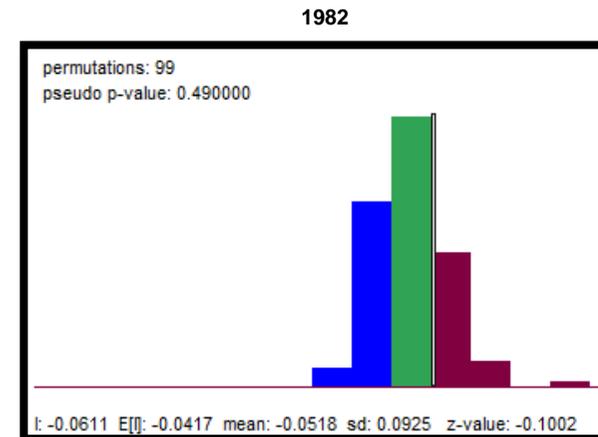


Figura 3.7. Valor p de población provincial 1982.
Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA-
en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 1982).

1990

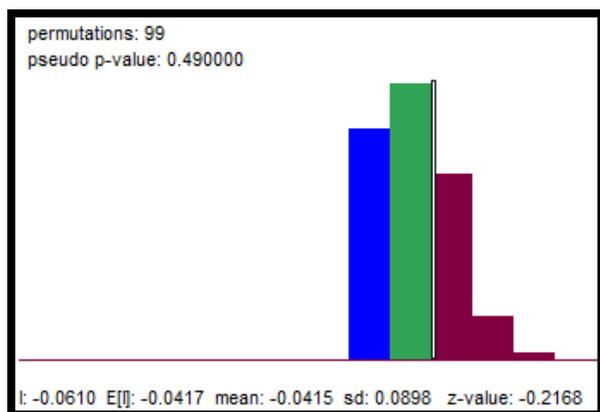


Figura 3.8. Valor p de población provincial 1990.
Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA-
en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 1990).

2001

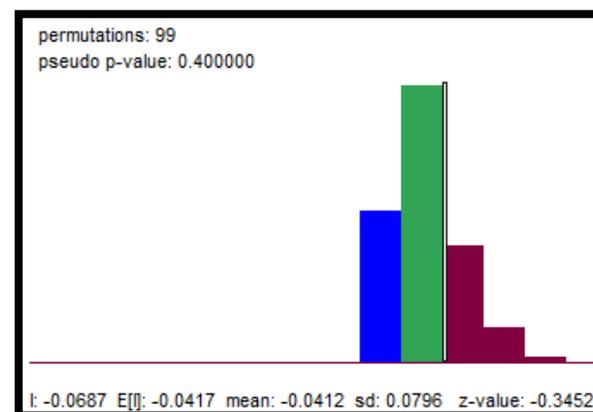


Figura 3.9. Valor p de población provincial 2001.
Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA-
en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 2001).

2010

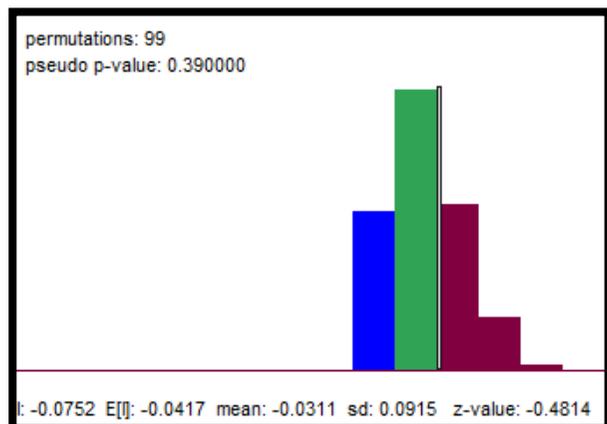


Figura 3.10. Valor p de población provincial 2010.
Fuente: Elaboración propia mediante el programa GEODA-
en base al Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010).